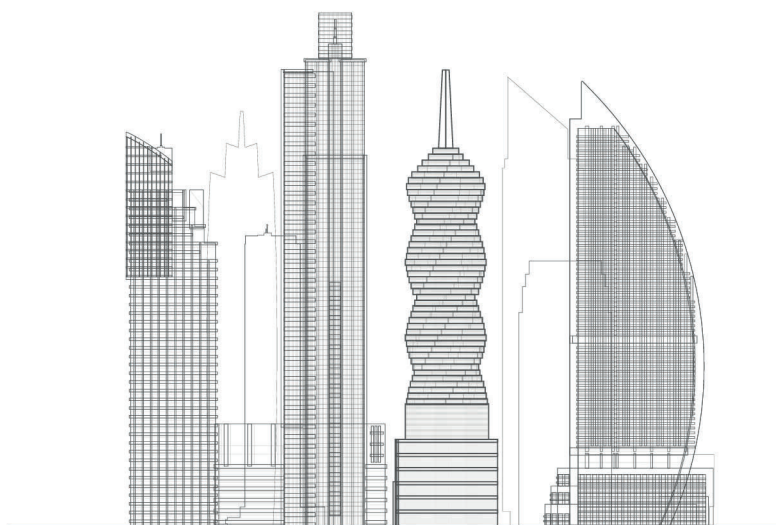




PANAMÁ EN CIFRAS



2018-22

ISSN 0078-8996

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTEZ CASTRO
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

SAMUEL A. MORENO P.
Director del Instituto Nacional de
Estadística y Censo

Instituto Nacional de Estadística y Censo

Hilda A. Martínez L.
Subdirectora Nacional Sociodemográfica

Gina T. de Solís
Subdirectora Nacional Económica

Diseño de portada
Dirección de Comunicación Social

Diseño y Diagramación
Marvin Aguilar A.

Edición y revisión
Rolando Johnson
Virna E. Tejada M.
Delfina A. García C.
Brenda Fuentes

Distribución
Departamento de Información y Divulgación

Diciembre 2023



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, presenta la edición 64.^a del compendio anual *"Panamá en Cifras"*, que por más de medio siglo se ha mantenido como la fuente de información estadística de indicadores nacionales e internacionales, utilizado como instrumento de consulta en la toma de decisiones, ya que permite conocer la realidad nacional.

Este documento brinda datos estadísticos más relevantes, correspondientes al período 2018-22, relacionados a los aspectos físicos, ambientales, demográficos, económicos, sociales y culturales que proporciona el Sistema Estadístico Nacional (SEN), obtenidos mediante investigaciones y registros administrativos.

Se hace una presentación adicional a la existente, es decir, una publicación resumen de las estadísticas mencionadas. Esta se ofrecerá a la población en disco compacto.

Proporcionar cifras veraces y oportunos por parte de las fuentes de información, constituyen un factor determinante para el logro de este compendio, por lo que el INEC considera meritorio extender el más sincero agradecimiento a las instituciones, empresas y personas que suministraron los datos requeridos.

La ardua labor que demanda una obra de esta magnitud hace, igualmente, merecedor de reconocimiento al personal del INEC, tanto de la sede principal como de las oficinas provinciales, ubicadas en diferentes puntos del país, sin cuya colaboración no se habría logrado su publicación.

Tabla de contenido

Signos convencionales	1
Datos generales de Panamá	2
La Ley 10 de 22 de enero de 2009 y el Instituto Nacional de Estadística y Censo	3
División política administrativa de la República de Panamá, por provincia, comarca indígena y distrito: año 2022 (Mapa)	6
Algunas características de la división política administrativa de la República de Panamá, según provincia, comarca indígena y distrito: Año 2022	7

1	Situación FÍSICA	● Clima 11 ● Estadísticas ambientales 15
2	Situación DEMOGRÁFICA	● Población 23 ● Estadísticas vitales 28 ● Migración 35
3	Situación ECONÓMICA	● Producción agropecuaria 39 ● Estructura industrial 47 ● Producción manufacturera 57 ● Construcción 61 ● Electricidad 63 ● Comercio 65 ● Transporte 69 ● Comunicaciones 71 ● Balanza de pagos 73 ● Cuentas nacionales 77 ● Finanzas públicas 81 ● Banca 83 ● Precios 86 ● Consumo 95 ● Producción y compra de agua 97
4	Situación SOCIAL	● Seguridad social 101 ● Servicios de salud 103 ● Trabajo y salarios 105 ● Accidentes de tránsito 108
5	Situación CULTURAL	● Educación 113
6	Situación SITUACIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y JUSTICIA	● Justicia 117

SIGNOS CONVENCIONALES

Signos convencionales, equivalencia y factores de conversión que se emplean con mayor frecuencia en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0 0.0 0.00	Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.
(P)	Cifras preliminares.
(R)	Cifras revisadas.
(E)	Cifras estimadas.
}	Llaves para unir dos o más números.
n.c.p.	No clasificado en otra parte o partida.
n.e.	No especificado.
n.e.p.	No especificado en otra partida.
n.e.o.c.	No especificado en otra categoría.
n.e.o.g.	No especificado en otro grupo.
n.i.o.p.	No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

Para convertir:	Multiplíquese por:
Botellas a litros.....	0.7570
Gramos a onzas.....	0.0353
Galón a litros (galón americano).....	3.7853
Galón a litros (galón inglés).....	4.5460
Kilogramos a libras.....	2.2046
Libras a kilogramos.....	0.4536
Litros a galón (galón americano).....	0.2642
Litros a galón (galón inglés).....	0.2200
Litros a botellas.....	1.2618
Metros cúbicos a pies cúbicos.....	35.3148
Metros lineales a yardas lineales.....	1.0936
Onzas a gramos (libra americana).....	28.3495
Pies cúbicos a metros cúbicos.....	0.0283
Tonelada larga a toneladas métricas.....	0.0160
Tonelada métrica a toneladas largas.....	0.9842
Tonelada corta a tonelada métrica.....	0.9072
Tonelada métrica a tonelada corta.....	1.1023
Yardas lineales a metros lineales.....	0.9144

DATOS GENERALES DE PANAMÁ

I. Información general

Localización: La República de Panamá está ubicada entre las siguientes coordenadas: los 7°12'07" y 9°38'46" de Latitud Norte y los 77°09'24" y 83°03'07" de Longitud Oeste. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica.

Organización del Estado Panameño (1): La Nación Panameña está organizada en Estado Soberano e Independiente, cuya denominación es República de Panamá. Su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo.

El Poder Público solo emana del pueblo, lo ejerce el Estado conforme la Constitución lo establece, por medio de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración.

El territorio de la República de Panamá comprende la superficie terrestre, el mar territorial, la plataforma continental submarina, el subsuelo y el espacio aéreo entre Colombia y Costa Rica, de acuerdo con los tratados de límites celebrados por Panamá con estos Estados.

El español es el idioma oficial de la República.

Moneda: El balboa es la unidad monetaria del país; se subdivide en 100 centésimos y es equivalente al dólar de los Estados Unidos de América.

División Política Administrativa (2): Comprende 10 provincias, 81 distritos o municipios, 4 comarcas indígenas con categoría de provincia (Kuna Yala, Emberá, Ngäbe Buglé y Naso Tjër Di), pues cuentan con un gobernador comarcal; y 2 comarcas con nivel de corregimiento (Kuna de Madungandí y Kuna de Wargandí), con los cuales se completan un total de 699 corregimientos en todo el país. (3)

Superficie (4): Total de la República: 74,472.7 km² (no incluye áreas de masas de aguas continentales con 732.0 km²).

(1) Constitución Política de la República de Panamá, extracto del Título I.

(2) Para detalles sobre las modificaciones de la división política-administrativa, véanse las llamadas del cuadro 'Algunas características de la división política administrativa de la República, por provincia, comarca indígena y distrito'.

(3) Incluye las modificaciones de la división política administrativa realizadas hasta diciembre del 2022. La Comarca Naso Tjër Di no ha sido segregada debido a correcciones en los límites, por lo tanto, el Corregimiento El Teribe, seguirá tomándose en cuenta como parte del Distrito de Changuinola.

(4) Los datos de la superficie en km² fueron suministrados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" y están sujetos a revisión.

LA LEY 10 DE 22 DE ENERO DE 2009 QUE CREA EL INEC

La Ley 10¹ (de 22 de enero de 2009) que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), surgió de la necesidad de modificar, ordenar, adecuar y actualizar el régimen jurídico de la Estadística Nacional, y sustituyó el Decreto Ley Número 7 de 25 de febrero de 1960.

Dicha ley permitió la evolución de la Dirección de Estadística y Censo a “Instituto” adscrito a la Contraloría General de la República (CGR), con nivel de dirección nacional, para “dirigir y formar la estadística nacional”, atribuyéndole de autonomía técnica y potestad para administrar los recursos financieros que le sean asignados en el presupuesto de la CGR.

Por su naturaleza, el INEC desarrolla dentro de la Contraloría General de la República, actividades especializadas que han rebasado los procesos tradicionales de producción de datos; sus funciones difieren sustancialmente de las labores de auditoría, fiscalización, contabilidad, entre otras.

La creación del INEC permitió dar respuesta a las recomendaciones de los organismos internacionales, que señalaban que dentro de los países tenían que existir instituciones con el suficiente grado de independencia técnica para el desarrollo y coordinación de la actividad estadística a nivel nacional; con lo que se lograría apoyo técnico y metodológico, incluyendo la captación de mayores recursos para su fortalecimiento y adecuación al grado de desarrollo alcanzado por los países líderes en producción estadística.

Con la ley se establecieron los mecanismos institucionales para integrar y potenciar la información estadística generada y disponible en las diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas del Estado Panameño, dando respuesta a los desafíos que tiene nuestro país de alcanzar la calidad de país desarrollado.

Objeto de la Ley 10

1. Establecer los principios y las normas que deben regir la actividad estadística en el sector público panameño.
2. Crear el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones sobre el Plan Estadístico Nacional, con la finalidad de integrar las actividades correspondientes a la estadística nacional.
3. Fijar las bases para coordinar la participación y colaboración que corresponda a las entidades públicas, para promover, cuando se requiera, la colaboración del sector privado y de la sociedad civil, a efecto de mejorar el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
4. Promover la integración y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional para que se suministren, en los términos de esta Ley, estadísticas que satisfagan el derecho de los ciudadanos a la información pública.

Aportes de la Ley 10

1. Perfeccionó el nivel de coordinación y articulación que debe desarrollar el INEC en el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones que se deben seguir en la elaboración del Plan Estadístico Nacional.
2. Estableció garantías de transparencia y calidad en los métodos y procedimientos de las estadísticas oficiales.
3. Facilitó los mecanismos para ampliar y adaptar la oferta estadística a las cambiantes demandas de información y servicios estadísticos.
4. Amplió los mecanismos de difusión estadística.
5. Elevó el nivel de la cultura estadística en los ciudadanos.
6. Creó el Instituto Nacional de Estadística y Censo, como una dependencia técnica adscrita a la Contraloría General de la República.

¹ Esta Ley fue reglamentada mediante Decreto núm. 159 – LEG. de 30 de marzo de 2011 (Gaceta Oficial 26, 842).

Facultades que otorga la Ley 10 al INEC

1. Dictar las normas, metodologías y lineamientos que considere convenientes para el desarrollo y mejoramiento de la estadística nacional.
2. Prohibir el inicio u ordenar la suspensión de una investigación estadística o de una serie estadística, cuando estas representen una duplicación.
3. Analizar los formularios, las definiciones, las clasificaciones y las instrucciones que se utilicen o vayan a utilizarse para la recolección de datos con fines estadísticos y ordenar su modificación cuando así se requiera.
4. Evaluar la calidad técnica de los instrumentos estadísticos que se utilicen o vayan a utilizarse en las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional.
5. Emitir opinión sobre las publicaciones estadísticas.
6. Certificar las estadísticas que sean elaboradas por las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional, y dar el carácter oficial a las que se consideren de utilidad pública.
7. Asesorar a las demás entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional en todas las etapas de la actividad estadística.
8. Celebrar convenios y acuerdos para la promoción y la realización de investigaciones estadísticas. Las solicitudes del Instituto a que se refieren los numerales 2 y 3 del presente artículo son de obligatoria aceptación para la entidad pública a la cual se le formule.

Otras funciones que concede la Ley 10 al INEC

1. Recopilar, procesar, elaborar, analizar, publicar y difundir las estadísticas que contribuyan a la mejor información y a la solución de los distintos problemas de orden económico, social, demográfico y ambiental, que afrontan el Estado y los particulares.
2. Preparar el material cartográfico para las investigaciones estadísticas que lo requieran.
3. Levantar periódicamente los censos nacionales de población, vivienda, agropecuario, económicos y cualquier otro que demanden las necesidades del país, con las modalidades que prescribe esta Ley. Se entenderá que el levantamiento de un censo nacional incluye las fases de planeamiento, organización, empadronamiento, procesamiento de datos, elaboración de tabulados, análisis, publicación y difusión de resultados.
4. Establecer los medios tecnológicos que respondan a sus necesidades, con el fin de automatizar los procesos inherentes a la producción estadística, la difusión y la conservación de la información estadística del Sistema Estadístico Nacional.
5. Orientar y promover el desarrollo y uso de las tecnologías de la información en las instituciones que integran el Sistema Estadístico Nacional.
6. Promover la enseñanza de la estadística, a través de la capacitación técnica a las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional, con la colaboración de organismos internacionales, públicos y privados.
7. Fomentar la cultura estadística.
8. Atender las solicitudes de información estadística que requieran las entidades públicas y los organismos internacionales, así como los particulares. Cuando para la atención de una solicitud sea necesario incurrir en gastos no incluidos en el presupuesto de la Contraloría General de la República, se podrá atender siempre que el interesado cubra los gastos que demande tal solicitud. Las sumas recaudadas ingresarán a un fondo o cuenta especial que la Contraloría General de la República habilitará, y será destinado a programas de desarrollo de las estadísticas nacionales.

9. Colaborar con los organismos internacionales interesados en el desarrollo de las estadísticas nacionales e internacionales y hacerse representar en las reuniones y conferencias internacionales, en las cuales se vayan a acordar los principios y las normas para el mejoramiento de las estadísticas nacionales o para establecer o mejorar la coherencia o comparabilidad internacional.
10. Realizar las encuestas, los estudios y las investigaciones estadísticas que le soliciten otras dependencias del Estado, siempre que se provean los fondos necesarios.
11. Ejercer cualquiera otra que se considere necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Es importante señalar, los principios que rigen la actividad estadística en Panamá son:

- a. Secreto estadístico: Obligación de las entidades públicas que integran el Sistema Estadístico Nacional (SEN), de tratar los datos individuales proporcionados por la fuente de información con absoluta confidencialidad, de forma tal que no se revele su identidad y sean utilizados exclusivamente para fines estadísticos.
- b. Independencia: Se refiere a la autonomía de las autoridades estadísticas para elaborar y difundir estadísticas oficiales, al margen de influencias políticas o externas.
- c. Imparcialidad: Alude al trato igualitario que se dará a los usuarios, de tal forma que estos puedan ejercer su derecho a mantenerse informados de las estadísticas oficiales.
- d. Transparencia: Derecho de los usuarios de recibir del Sistema Estadístico Nacional (SEN), la información por este producida, la finalidad con que se recaban los datos, así como la relativa a la legislación, clasificación, criterios, definiciones y metodologías (metadatos), concernientes a las operaciones estadísticas.
- e. Pertinencia: Relación que debe existir entre los datos solicitados a la fuente de información y los objetivos de la actividad estadística, atendiendo a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.
- f. Precisión: Grado en que las estadísticas deben describir la realidad del fenómeno investigado.
- g. Coherencia: Se refiere a la consistencia a nivel de país, que deben tener las estadísticas, de manera que se puedan conciliar y comparar durante un período de tiempo razonable.
- h. Comparabilidad: Implica adaptar las definiciones, clasificaciones y procedimientos recomendados por los organismos especializados en estadística, así como las prácticas más utilizadas en la materia, para combinar y hacer uso conjunto de los datos relacionados de fuentes distintas.
- i. Accesibilidad: Significa que las estadísticas producidas por el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la metodología utilizada (metadatos) en la actividad estadística, estén al alcance de los usuarios, en forma clara y comprensible, empleando para ello, los medios de difusión disponibles.
- j. Oportunidad: Se refiere a la disponibilidad de la información estadística en el momento adecuado, de tal manera que satisfaga las necesidades de los usuarios.
- k. Puntualidad: Es la regularidad y cumplimiento con que son divulgadas las estadísticas, de acuerdo con el calendario de difusión establecido.

[illegible]

ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA
Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA,
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO,
CENTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
DATUM DE REFERENCIA WGS84

LEYENDA

PROVINCIAS Y COMARCAS

LOS SANTOS

MEMBER

MARC

\$1

COMAF

CIAS

PRO

Р

10

ALORIA

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2022**

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2022	Superficie aproximada (En Km ²) (3)	Habitantes por Km ²
REPÚBLICA	Panamá	1903	699	13,909	4,395,414	74,472.7	59.0
Bocas del Toro	Bocas del Toro	1903	41	581	189,938	4,654.0	40.8
Bocas del Toro	Bocas del Toro	1855	6	92	23,107	285.0	81.1
Changuinola	Changuinola	1970	19	254	115,775	2,222.5	52.1
Chiriquí Grande	Chiriquí Grande	1903	6	80	16,044	210.2	76.3
Almirante	Almirante	2015	10	155	35,012	1,936.2	18.1
Coclé	Penonomé	1855	53	1,396	270,380	4,941.5	54.7
Aguadulce	Aguadulce	1848	8	91	52,839	470.0	112.4
Antón	Antón	1855	10	242	59,077	743.9	79.4
La Pintada	La Pintada	1848	7	338	30,532	1,031.3	29.6
Natá	Natá	1522	7	149	23,794	613.1	38.8
Olá	Olá	1855	5	156	7,471	377.2	19.8
Penonomé	Penonomé	1855	16	420	96,667	1,706.0	56.7
Colón	Colón	1855	43	1,076	306,704	4,605.0	66.6
Colón	Colón	1850	15	276	264,481	1,194.0	221.5
Chagres	Nuevo Chagres	1855	7	194	11,759	447.2	26.3
Donoso	Miguel de la Borda	1864	5	383	12,488	1,627.8	7.7
Portobelo	Portobelo	1597	5	81	10,997	398.7	27.6
Santa Isabel	Palenque	1855	8	105	4,105	739.9	5.5
Omar Torrijos Herrera	San José del General	2018	3	37	2,874	197.5	14.6
Chiriquí	David	1849	105	1,461	468,948	6,584.0	71.2
Alanje	Alanje	1591	9	108	17,727	455.2	38.9
Barú	Puerto Armuelles	1941	7	156	59,412	600.2	99.0
Boquerón	Boquerón	1855	8	72	16,515	298.2	55.4
Boquete	Bajo Boquete	1911	6	109	23,648	489.8	48.3
Bugaba	La Concepción	1863	13	134	61,840	517.3	119.5
David	David	1837	12	168	174,434	892.4	195.5
Dolega	Dolega	1855	8	58	27,256	251.4	108.4
Gualaca	Gualaca	1855	5	131	10,599	619.0	17.1
Remedios	Remedios	1589	5	50	4,407	172.2	25.6
Renacimiento	Río Sereno	1970	8	85	21,878	528.6	41.4
San Felix	Las Lajas	1855	5	53	6,918	226.3	30.6
San Lorenzo	Horconcos	1855	5	119	8,132	688.8	11.8
Tolé	Tolé	1855	9	143	12,875	484.9	26.6
Tierras Altas	Volcán	2013	5	75	23,307	359.8	64.8
Darién	La Palma	1822	26	683	59,157	12,042.7	4.9
Chepigana	La Palma	1896	10	202	14,664	4,697.5	3.1
Pinogana	El Real de Santa María	1896	9	182	27,144	4,894.8	5.5
Santa Fe	Santa Fe	2017	7	299	17,349	2,450.4	7.1
Herrera	Chitré	1915	49	757	119,067	2,362.9	50.4
Chitré	Chitré	1848	5	35	56,536	88.4	639.6
Las Minas	Las Minas	1936	7	184	7,761	468.7	16.6
Los Pozos	Los Pozos	1848	9	146	7,854	384.8	20.4
Ocú	Ocú	1836	8	169	16,318	618.6	26.4
Parita	Parita	1836	7	87	9,460	354.0	26.7
Pesé	Pesé	1836	8	90	13,149	289.0	45.5
Santa María	Santa María	1850	5	46	7,989	159.4	50.1
Los Santos	Las Tablas	1850	81	1,026	95,532	3,812.0	25.1
Guararé	Guararé	1864	10	82	11,129	212.8	52.3
Las Tablas	Las Tablas	1855	24	228	29,550	717.1	41.2
Los Santos	La Villa de Los Santos	1824	15	160	27,337	432.1	63.3
Macaracas	Macaracas	1848	11	154	9,280	505.4	18.4
Pedasí	Pedasí	1840	5	114	4,688	376.6	12.4

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2022**

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2022	Superficie aproximada (En Km ²) (3)	Habitantes por Km ²
Pocrí	Pocrí	1855	5	82	3,431	276.2	12.4
Tonosí	Tonosí	1882	11	206	10,117	1,291.8	7.8
Panamá	Panamá	1719	57	831	1,695,194	8,478.5	199.9
Balboa	San Miguel	1864	6	28	3,442	331.8	10.4
Chepo	Chepo	1855	8	385	62,875	5,043.5	12.5
Chimán	Chimán	1886	5	64	3,654	995.5	3.7
Panamá	Panamá (Ciudad de)	1519	26	302	1,235,062	2,045.6	603.8
San Miguelito	Mateo Iturralde	1970	9	48	388,718	49.9	7,793.8
Taboga	Taboga	1855	3	4	1,443	12.2	118.5
Panamá Oeste	La Chorrera	2013	60	921	641,866	2,892.1	221.9
Arraiján	Arraiján	1855	9	100	319,042	418.1	763.0
Capira	Capira	1855	13	252	48,395	974.0	49.7
Chame	Chame	1855	11	138	32,563	375.3	86.8
La Chorrera	La Chorrera	1855	18	194	216,976	787.9	275.4
San Carlos	San Carlos	1848	9	237	24,890	336.8	73.9
Veraguas	Santiago	1719	105	2,925	249,502	10,597.5	23.5
Atalaya	Atalaya	1936	5	77	11,573	156.1	74.1
Calobre	Calobre	1855	12	347	12,261	805.1	15.2
Cañazas	Cañazas	1855	8	243	18,317	781.9	23.4
La Mesa	La Mesa	1824	7	222	12,194	509.8	23.9
Las Palmas	Las Palmas	1855	13	366	18,741	1,015.2	18.5
Montijo	Montijo	1855	8	96	7,164	774.4	9.3
Río de Jesús	Río de Jesús	1855	5	90	5,543	316.5	17.5
San Francisco	San Francisco	1855	6	186	10,686	434.3	24.6
Santa Fe	Santa Fe	1855	8	380	17,706	1,921.1	9.2
Santiago	Santiago	1824	16	289	99,406	969.8	102.5
Soná	Soná	1855	12	462	30,256	1,521.7	19.9
Mariato	Mariato o Llano de Catival	2001	5	167	5,655	1,391.7	4.1
Comarca Kuna Yala	El Porvenir	1938	4	121	49,579	2,307.6	21.5
Comarca Emberá	Unión Chocó	1983	5	83	13,528	4,365.5	3.1
Cémaco	Unión Chocó	1983	3	50	10,384	3,058.5	3.4
Sambú	Puerto Indio	1983	2	33	3,144	1,307.0	2.4
Comarca Ngäbe Buglé	Llano Tugri	1997	70	2,048	236,019	6,829.5	34.6
Besiko	Soloy	1997	8	287	36,666	753.2	48.7
Mironó	Hato Pilón	1997	8	135	23,555	340.2	69.2
Müna	Chichica	1997	16	400	47,235	799.5	59.1
Nole Duima	Cerro Iglesias	1997	5	117	21,727	185.0	117.4
Ñürüm	Buenos Aires o Mile	1997	11	183	19,687	581.9	33.8
Kankintú	Bisira	1997	7	315	27,529	1,044.5	26.4
Kusapín	Kusapín	1997	5	205	23,956	843.4	28.4
Jirondai	Samboa	2012	5	214	26,947	1,379	19.5
Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia)	Santa Catalina o Calovébora	2012	5	192	8,717	903	9.7

- (1) Se refiere al año en que a través de un instrumento jurídico adquirió características similares a las que tiene en la actualidad, de manera permanente.
- (2) Incluye todas las provincias, comarcas, distritos y corregimientos en vigencia, según la legislación a diciembre del 2022.
- (3) Datos preliminares proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", sujetos a revisión. (No incluyen las áreas de aguas continentales).



Clima



Estadísticas
Ambientales

1

Situación **FÍSICA**



Clima

De acuerdo con la Estación Meteorológica de Tocumen, en el 2022, la máxima precipitación pluvial se registró en mayo con 610.2 milímetros. Además, la más alta lectura de temperatura se observó en marzo con 34.7°C.

El 100% de humedad relativa se dio en los meses de mayo, julio y octubre.

La máxima presión atmosférica registró lectura de 1015.8 milibares, en el mes de enero; mientras que en febrero se marcó la velocidad máxima del viento con 21 nudos.





PRECIPITACIÓN PLUVIAL, TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, PRESIÓN ATMOSFÉRICA
Y VIENTOS REGISTRADOS EN LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE TOCUMEN,
SEGÚN MES: AÑO 2022 Y PROMEDIO DE LOS AÑOS 2018-22

Mes	Precipitación pluvial (en milímetros)		Temperatura (En grados centígrados) (1)			Humedad relativa (En porcentaje)			Presión atmosférica (En milibares)			Vientos (Velocidad máxima en nudos) (2)			
	Total	Promedio diario	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Velocidad promedio (3)	Dirección predominante	Velocidad absoluta (4)	Dirección máxima (5)
Año 2022															
Promedio anual	223.4	7.3	32.7	21.0	26.9	99	50	74	1014.9	1006.6	1010.8	5	..	17	..
Enero	-	-	33.2	18.9	26.1	97	21	59	1015.8	1007.5	1011.7	7	N	18	NW
Febrero	9.3	0.3	34.3	19.0	26.7	98	34	66	1014.9	1007.2	1011.1	7	N	21	NW
Marzo	24.8	0.8	34.7	20.6	27.7	96	17	57	1015.5	1005.8	1010.7	6	W	18	WNW
Abril	197.9	6.6	34.1	20.6	27.4	99	27	63	1014.5	1005.7	1010.1	6	W	16	NW
Mayo	610.2	19.7	32.5	22.8	27.7	100	61	81	1015.3	1006.4	1010.9	5	W	20	SSE
Junio	173.2	5.8	30.4	21.9	26.2	98	66	82	1014.9	1007.0	1011.0	4	VRB	15	SE
Julio	279.0	9.0	32.6	22.0	27.3	100	57	79	1014.5	1007.1	1010.8	4	VRB	17	ESE
Agosto	214.9	6.9	32.6	21.5	27.1	99	57	78	1015.5	1006.8	1011.2	5	VRB	16	NW
Septiembre	451.7	15.1	31.5	22.4	27.0	99	66	83	1014.5	1006.8	1010.7	4	VRB	14	ESE
Octubre	371.1	12.0	31.4	21.7	26.6	100	64	82	1014.3	1006.6	1010.5	5	VRB	19	NW
Noviembre	326.3	10.9	31.3	21.8	26.6	99	75	87	1014.7	1006.8	1010.8	4	N	17	NW
Diciembre	21.8	0.7	33.6	19.0	26.3	97	53	75	1014.6	1005.6	1010.1	5	N	15	NW
Promedio de los años 2018-22															
Promedio	203.6	6.7	33.5	21.0	27.2	98	48	73	1018.1	930.9	974.5	6	..	17	..
Enero	27.2	0.9	33.6	19.1	26.4	98	34	66	1015.6	1005.7	1010.7	6	..	18	..
Febrero	6.3	0.2	34.5	19.2	26.9	98	30	64	1014.7	825.6	920.2	7	..	19	..
Marzo	12.4	0.4	35.1	19.7	27.4	97	30	64	1015.4	1004.9	1010.2	9	..	19	..
Abril	148.9	5.0	34.6	20.4	27.5	99	36	68	1014.7	1005.8	1010.3	5	..	16	..
Mayo	330.7	10.7	33.5	22.0	27.8	100	49	75	1014.9	1006.1	1010.5	5	..	16	..
Junio	304.1	10.1	33.9	21.7	27.8	96	52	74	1014.6	825.6	920.1	4	..	16	..
Julio	221.4	7.1	33.5	22.2	27.9	99	54	77	1014.3	1006.4	1010.4	5	..	16	..
Agosto	221.3	7.1	33.5	21.7	27.6	99	56	78	1015.2	827.0	921.1	5	..	17	..
Septiembre	381.1	12.7	32.4	21.9	27.2	99	62	81	1054.5	825.1	939.8	5	..	16	..
Octubre	354.9	11.4	31.8	21.7	26.8	99	60	80	1014.7	1006.3	1010.5	5	..	17	..
Noviembre	374.6	12.5	32.0	21.5	26.8	99	60	80	1014.1	1005.9	1010.0	6	..	17	..
Diciembre	59.8	1.9	33.1	20.5	26.8	98	49	74	1014.6	826.4	920.5	5	..	18	..

- (1) Las cifras para el año se refieren al promedio mensual. Las cifras máximas y mínimas, para los meses, se refieren a los promedios de estos valores registrados durante todos los días del mes. La media es la semisuma de la máxima y la mínima.
- (2) Las cifras para el año se refieren al promedio mensual. Para los meses, se refieren a los promedios de los registros de la velocidad máxima diaria.
- (3) La velocidad promedio se refiere a la velocidad media de la dirección mayormente predominante durante el mes.
- (4) La velocidad absoluta es la máxima velocidad del viento en el mes.
- (5) La dirección predominante corresponde a la velocidad máxima absoluta y se refiere a la rosa náutica de dieciséis direcciones, que son: N, Norte; NNE, Nor-noreste; NE, Noreste; ENE, Estenoreste; E, Este; ESE, Estesureste; SE, Sureste; SSE, Sursureste; S, Sur; SSW, Sursuroeste; SW, Suroeste; WSW, Oeste-suroeste; W, Oeste; WNW, Oestenoroeste; NW, Noroeste; y NNW, Nornoroeste. Las siglas VRB se refieren a una dirección del viento que es variable.
- Cantidad nula o cero.
- .. Dato no aplicable al grupo o categoría.
- Fuente: Informe Climatológico. Unidad de Climatología, Autoridad Aeronáutica Civil.



Sismos

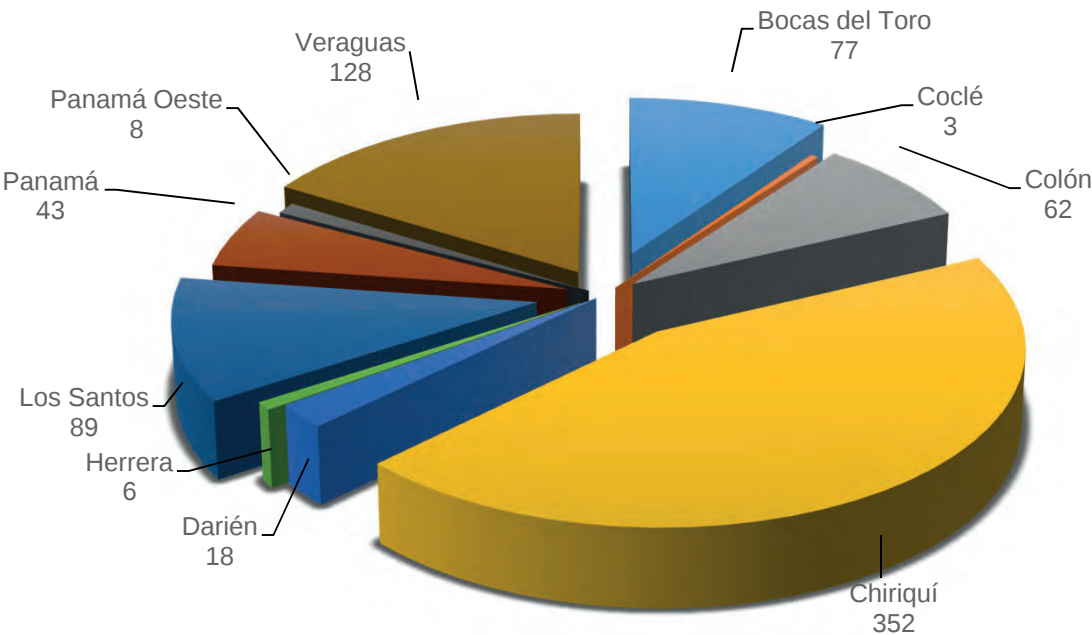


En el país, durante el 2022, se registraron 786 sismos, lo que representó 266 movimientos telúricos más que en el 2021.

La mayor cantidad de sismos se reportaron en las provincias de Chiriquí (352), Veraguas (128), Los Santos (89) y Bocas del Toro (77).

Abril, agosto y mayo fueron los meses con mayor registro sismológico y se reportaron 104, 103, y 71, respectivamente. Cabe señalar que, en todos los meses se registraron movimientos telúricos.

SISMOS OCURRIDOS EN LA REPÚBLICA,
POR PROVINCIA: AÑO 2022



Fuente: Registros Sismológicos, Instituto de Geociencias, Universidad de Panamá.



Estadísticas Ambientales



Concesiones para uso de agua en la República, según provincia.

En el 2022 se aprobaron 60 concesiones para uso de agua provenientes de fuentes superficiales y subterráneas, casi la mitad de las aprobadas en el 2021. Chiriquí se mantuvo con la mayor cantidad de concesiones aprobadas sobre sus fuentes de agua, representando el 50% del total, seguida de Coclé con el 22%.



**CONCESIONES PARA USO DE AGUA EN LA REPÚBLICA,
SEGÚN PROVINCIA: AÑOS 2018-22**

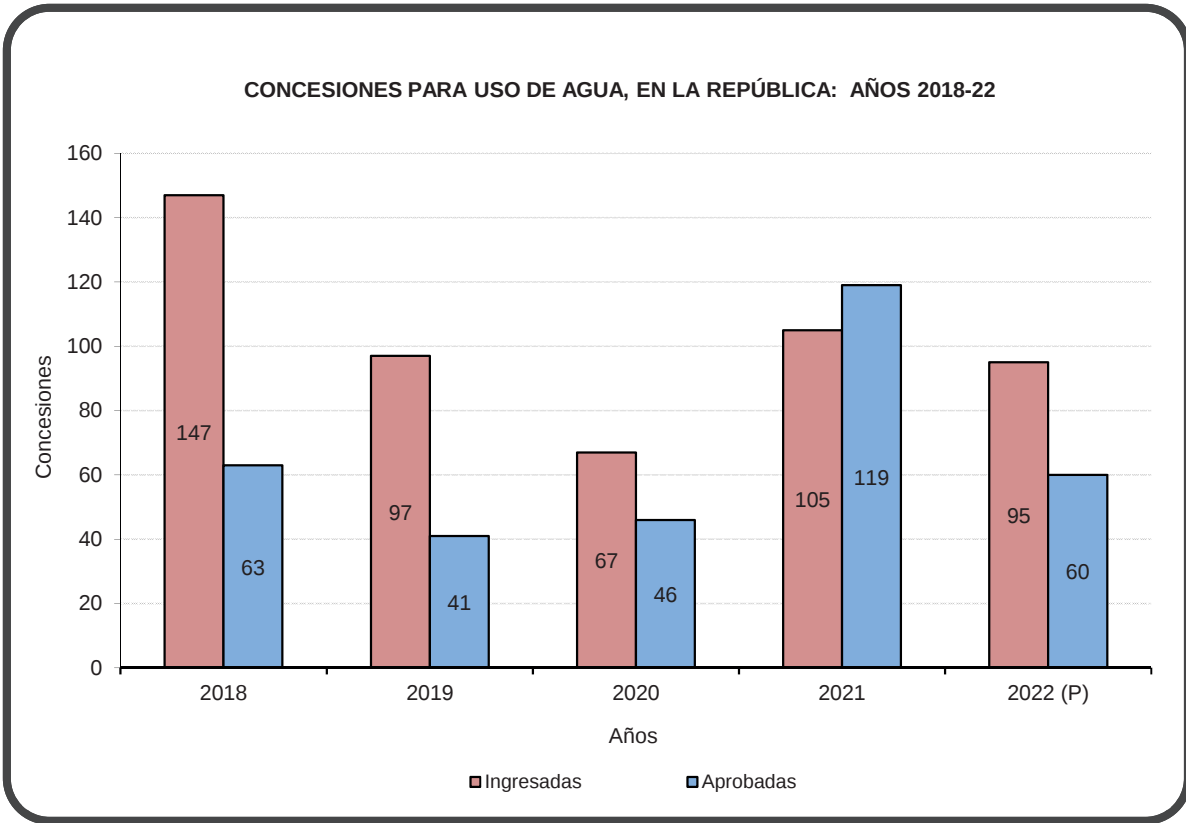
Provincia	Concesiones para uso de agua									
	Ingresadas					Aprobadas				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
TOTAL	147	97	67	105	95	63	41	46	119	60
Bocas del Toro	-	-	1	-	-	-	-	1	1	1
Coclé	24	10	7	18	12	4	4	5	11	13
Colón	3	4	2	-	1	-	2	2	1	-
Chiriquí	72	51	30	59	55	49	29	30	80	30
Darién	3	12	6	4	-	-	-	-	5	4
Herrera	4	2	1	4	-	2	1	1	-	-
Los Santos	2	1	-	-	2	-	-	-	-	-
Panamá	11	2	3	-	5	3	3	1	8	2
Panamá Oeste	14	9	6	12	16	4	1	4	11	4
Veraguas	14	6	11	8	4	1	1	2	2	6

NOTA: Cuando las concesiones aprobadas son mayores a las ingresadas se refiere a que son de años anteriores.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, Ministerio de Ambiente (MiAmbiente).





Superficie reforestada en la República por MiAmbiente y Otras entidades

En el 2022, se registró una disminución significativa en la superficie total reforestada en comparación con el año anterior, específicamente un 55% menos. El Ministerio de Ambiente reforestó 1,236.93 hectáreas, lo que representó el 57% del total reforestado en el país y una reducción del 64% en comparación con la superficie reforestada por esta entidad en el 2021. Las provincias de Los Santos y Veraguas fueron las que más superficie reforestada aportaron con 568.26 y 425.10 hectáreas respectivamente. El 43% restante del área reforestada, equivalente a 925.42 hectáreas, fue obra de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales.

SUPERFICIE REFORESTADA EN LA REPÚBLICA POR MIAMBIENTE Y OTRAS ENTIDADES: AÑOS 2018-22

MiAmbiente y otras entidades	Superficie reforestada (en hectáreas)				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
TOTAL	8,362.91	1,272.91	270.37	4,746.73	2,162.35
MiAmbiente	8,362.91	1,265.81	270.37	3,409.36	1,236.93
Bocas del Toro	5.00	4.90	1.50	3.02	2.85
Coclé	414.52	69.11	38.17	63.37	161.23
Colón	4.63	2.00	2.50	1.92	0.50
Chiriquí	3,328.64	669.16	5.28	28.25	19.48
Darién	49.00	91.51	...	23.70	5.50
Herrera	1,390.75	21.82	4.17	20.66	19.86
Los Santos	670.31	19.46	15.00	2,457.51	568.26
Panamá	165.50	42.50	7.97	19.10	10.47
Panama Oeste	174.40	11.51	...	13.18	1.18
Veraguas	2,097.40	297.22	176.14	760.79	425.10
Comarca Kuna Yala	...	2.00	0.55	...	...
Comarca Ngäbe Buglé	62.76	34.62	19.09	17.86	22.50
Otras entidades (1)	...	7.10	...	1,337.37	925.42

(1) Incluye entidades gubernamentales y no gubernamentales.

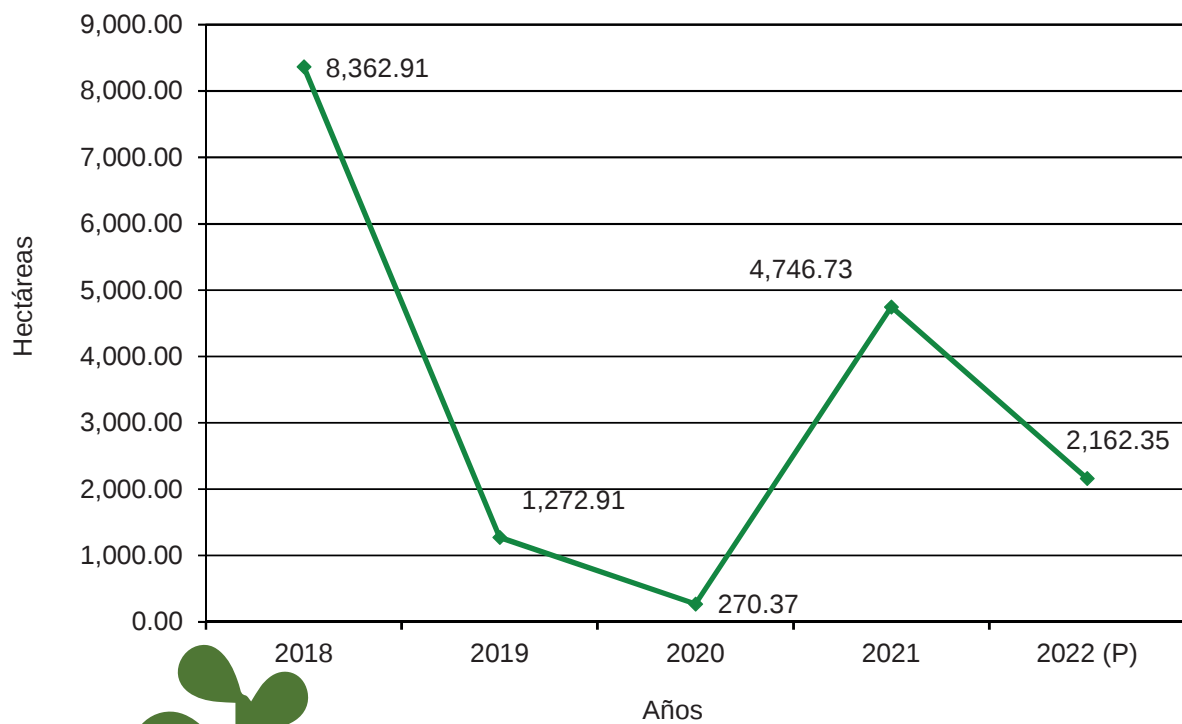
... Información no disponible.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Forestal, Ministerio de Ambiente (MiAmbiente).



SUPERFICIE REFORESTADA EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2018-22



Denuncias ambientales en la República, según tipo de infracción

Para el 2022, se presentaron 352 denuncias ambientales, una disminución de 11% respecto al 2021. Los casos con mayores denuncias fueron: la tala ilegal, y la contaminación de recursos hídricos, ambas con más de 100 denuncias que representón el 60% del total.



DENUNCIAS AMBIENTALES EN LA REPÚBLICA, SEGÚN TIPO DE INFRACCIÓN: AÑO 2022

Tipo de infracción	Denuncias ambientales	
	2022 (P)	Porcentaje
TOTAL	352	100.0
Caza ilegal	10	2.8
Contaminación del aire	21	6.0
Contaminación de playas	3	0.9
Contaminación por vertimiento de aguas servidas	24	6.8
Contaminación de recursos hídricos	107	30.4
Contaminación de suelo	10	2.8
Destrucción de fauna	8	2.3
Destrucción de mangle	6	1.7
Disputa del uso del recurso hídrico	1	0.3
Extracción de arena y cascajo	4	1.1
Incumplimiento de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y seguimiento de PAMAS	11	3.1
Invasión en áreas protegidas y no protegidas	4	1.1
Relleno y obstrucción de recursos hídricos	7	2.0
Rescate de fauna	22	6.3
Roza, quema y socuela	1	0.3
Ruido	5	1.4
Movimiento ilegal de tierra	1	0.3
Tala ilegal	107	30.4
Tráfico ilegal de madera	-	-
Otras	-	-

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Oficina de Asesoría Legal, Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE).





Población



Estadísticas Vitales



Migración

2

Situación
DEMOGRÁFICA



Población

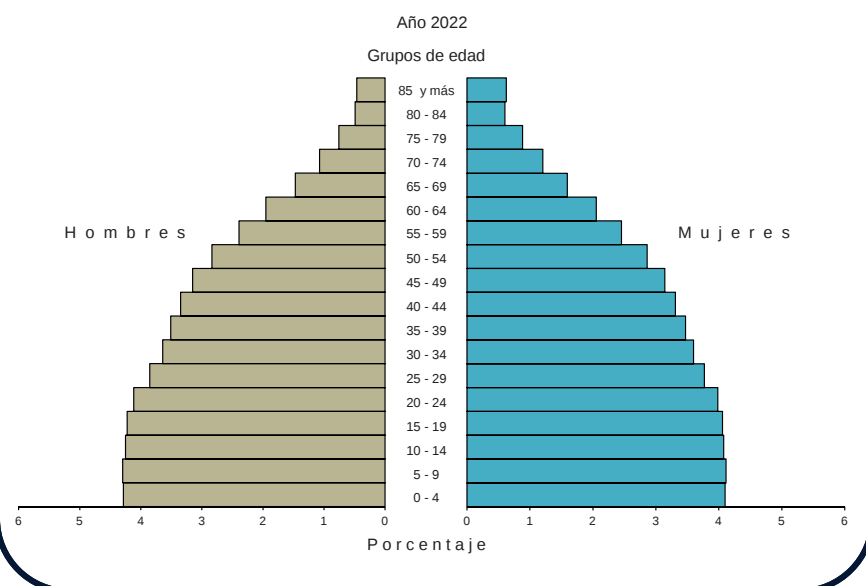
Población

Al 1 de julio de 2022, la población total estimada en la República alcanzó la cifra de 4,395,414 habitantes. De estos, 2,202,083 (50.1%) correspondieron a la población masculina, mientras que 2,193,331 (49.9%), a la población femenina





PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA: AL 1 DE JULIO DE 2022



La relación de hombres por mujer o índice de masculinidad, se situó en 100.4, lo que nos indicó que existe una distribución equilibrada de la población entre ambos sexos.

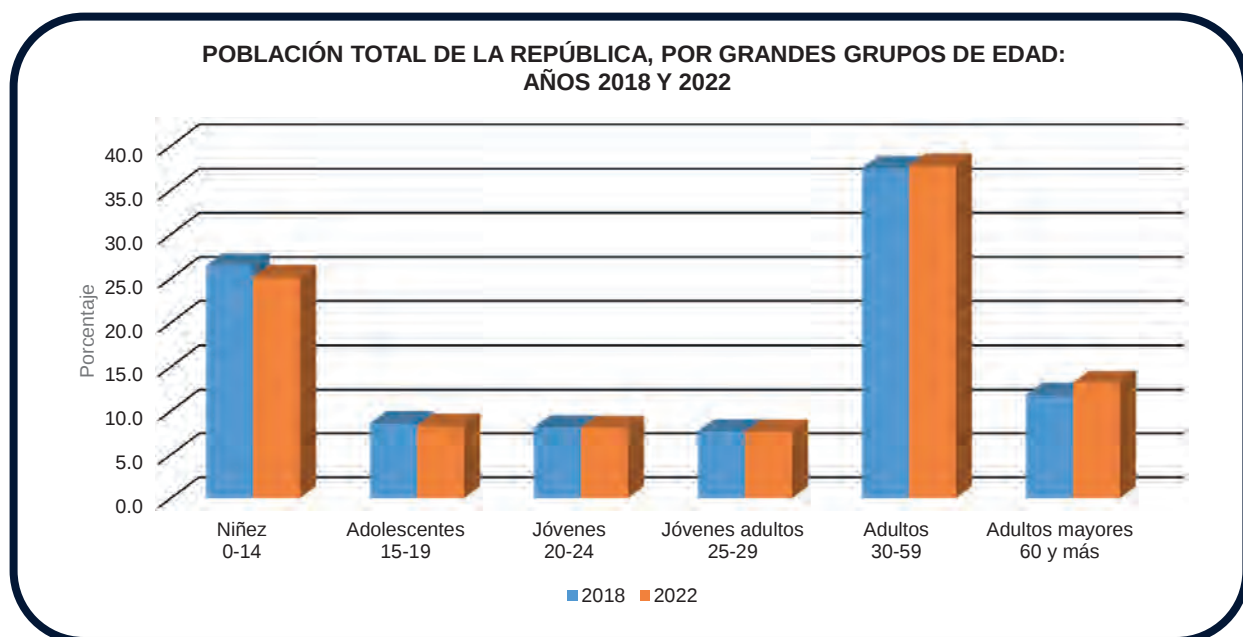
La población se concentró principalmente, en las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, donde se estima que reside cerca del 60.1% de los habitantes de la República. Las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y la Comarca Ngäbe Buglé agruparon el 20.4% de la población; la región central conformada por las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas, el 16.7%; y la provincia de Darién y las Comarcas Kuna Yala y Emberá solo representaron el 2.8% de la población total del país.

ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AL 1 DE JULIO DE 2022

Provincia y comarca indígena	Población	
	Población	Porcentaje
REPÚBLICA	4,395,414	100.0
Bocas del Toro	189,938	4.3
Coclé	270,380	6.2
Colón	306,704	7.0
Chiriquí	468,948	10.7
Darién	59,157	1.3
Herrera	119,067	2.7
Los Santos	95,532	2.2
Panamá	1,695,194	38.6
Panamá Oeste	641,866	14.6
Veraguas	249,502	5.7
Comarca Kuna Yala	49,579	1.1
Comarca Emberá	13,528	0.3
Comarca Ngäbe Buglé	236,019	5.4



Distribución por grupos de edad



Para el 2018, en el análisis de la población por grupos de edad y la etapa del ciclo de vida que representó cada uno de estos grupos, se pudo establecer que la niñez (0 a 14) presentó el 26.4%; los adolescentes (15 a 19), 8.6%; los jóvenes (20 a 24), 8.1%; los jóvenes adultos (25 a 29), 7.7%; los adultos (30 a 59), 37.4%; y los adultos mayores (60 y más), 11.8% de la población.

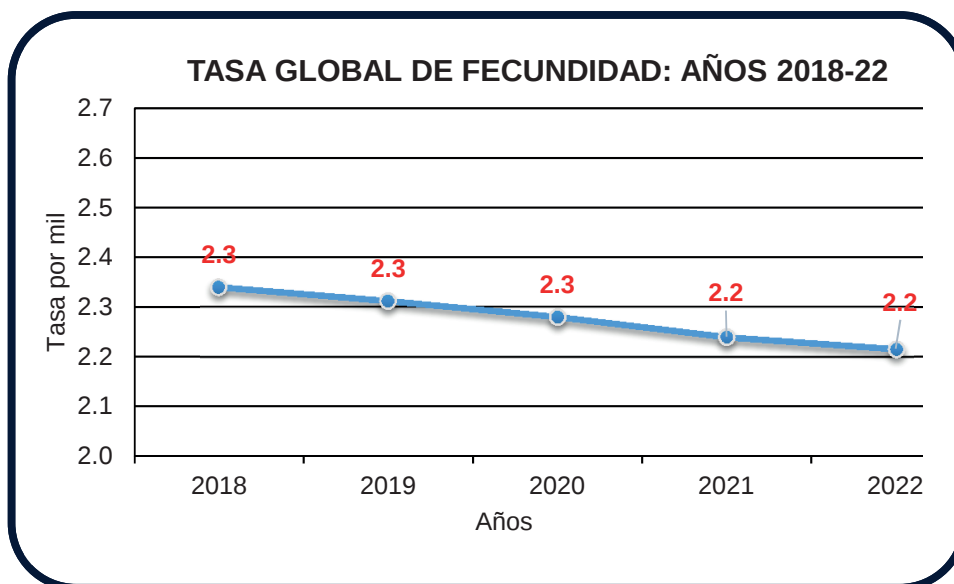
Mientras que en el 2022, la niñez representó el 25.1%; los adolescentes, el 8.3%; los jóvenes, 8.1%; los jóvenes adultos, 7.6%; los adultos, 37.7%; y los adultos mayores, el 13.2%.



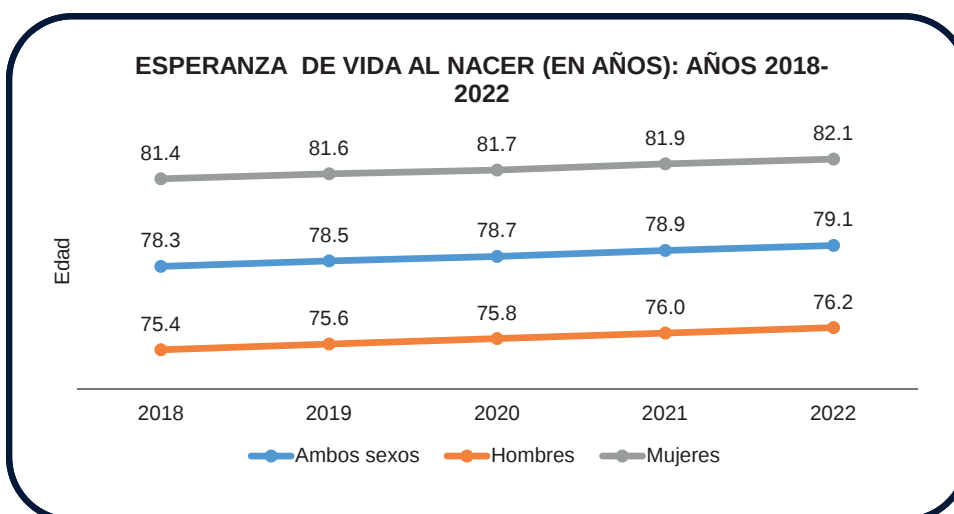


Fecundidad y esperanza de vida

En el 2018, la **tasa global de fecundidad** se calculó en 2.3 hijos por cada mujer en edad fértil. No obstante, el país siguió experimentando un descenso de la fecundidad, alcanzando en el 2022, un valor de **2.2 hijos por mujer**, que se interpretó como el número de hijos que en promedio tendría una mujer en su período de vida fértil.



Por otro lado, según las estimaciones y proyecciones de la población, la **esperanza de vida al nacer** se ha incrementado en los últimos años en Panamá. En el 2018, este indicador alcanzaba los 78.3 años. Para el 2022, la esperanza de vida ha tenido una ganancia de aproximadamente 1 año, alcanzando en promedio **79.1 años**. Sin embargo, este indicador es diferencial por sexo, ya que en una persona del sexo masculino, la esperanza de vida es de 76.2 y para el sexo femenino, 82.1 años.





Dependencia y envejecimiento

Debido al descenso de la fecundidad y al incremento de la esperanza de vida al nacer, cada vez es menor la relación de dependencia juvenil, mientras que la relación de dependencia en la vejez va en aumento.

Entre el 2018 y 2022, la relación de dependencia en la juventud baja de 40.4 a 38.2 jóvenes dependientes, por cada 100 personas en edades potencialmente activas. Mientras que la **relación de dependencia** en la vejez aumentó de 12.5 a 13.9 por cada 100 personas en edad activa.

El **índice de envejecimiento** de la población expresa cómo varía el crecimiento de la población adulta respecto a la más joven de la estructura. En el 2018, este índice era de 31.0, mientras que, para el 2022, alcanzó las 36.5 personas adultas mayores por cada 100 menores de 15 años.

Panamá, índice de envejecimiento

31.0

Adultos mayores
por cada 100
jóvenes

2018

36.5

Adultos mayores
por cada 100
jóvenes

2022





Estadísticas Vitales

Matrimonios y divorcios

Para el 2022 (preliminar), los matrimonios en el país presentaron una incidencia de 9,801, disminuyendo 23.6% con relación al 2021.

La tasa bruta de nupcialidad fue de 2.2 matrimonios, por cada mil habitantes, lo que indicó un descenso de 24.6% en comparación al año anterior.





Los divorcios reflejaron 2,918 registros en el 2022 (preliminar), mostrando de igual forma una disminución de 42.3% comparado con el año anterior.

La tasa de divorcialidad fue de 6.6 por cada diez mil habitantes.

NUPCIALIDAD Y DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2018-22

Concepto	2018	2019	2020	2021(R)	2022(P)
Nupcialidad:					
Número	11,112	10,858	6,153	12,835	9,801
Tasa por 1,000 habitantes (1)	2.7	2.6	1.4	3.0	2.2
Tasa específica por 1,000 personas (2)	11.1	10.6	5.9	12.2	9.1
Divorcialidad:					
Número	4,558	4,558	3,107	5,057	2,918
Tasa por 10,000 habitantes (1)	11.0	10.8	7.3	11.7	6.6
Tasa específica por 10,000 parejas (3)	110.4	107.8	71.7	114.0	64.6

(1) Con base en la estimación de la población total de la República, al 1 de julio del año respectivo.

(2) Con base en la estimación masculina total de la República, de 18 años y más de edad, expuesta al riesgo de matrimonio (soltera, unida, separada de unión, viuda y divorciada), al 1 de julio del año respectivo.

(3) Con base en la estimación masculina total de la República, de 18 años y más de edad, expuesta al riesgo de divorcio (casada, más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.

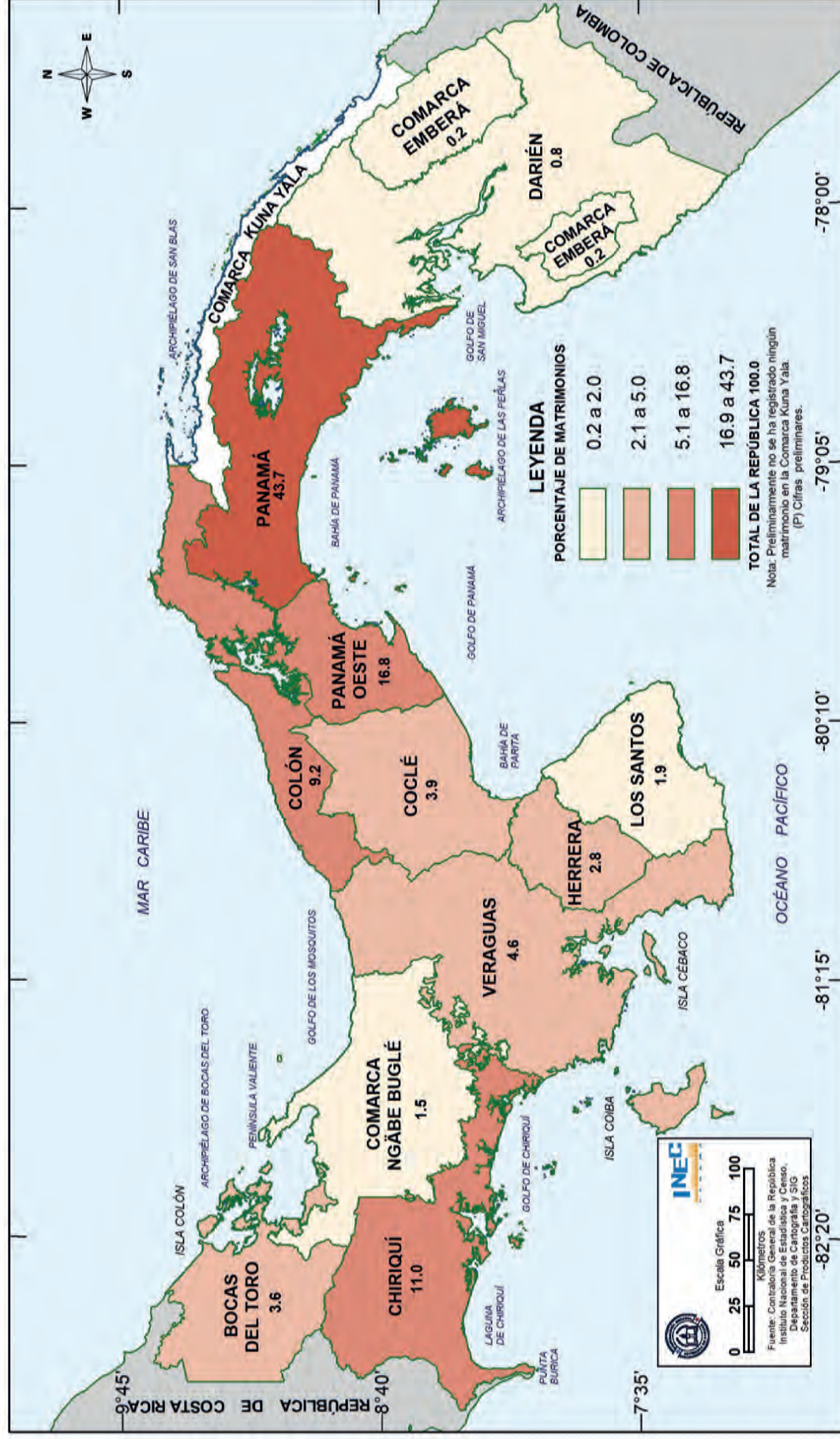
(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada, con base en los registros administrativos del Órgano Judicial, Notarías, Iglesias y Tribunal Electoral.

La distribución porcentual de los matrimonios (preliminar), a nivel de provincia, fue de 43.7% para Panamá, 16.8% Panamá Oeste y el 11.0% se situó en la provincia de Chiriquí; mientras que los más bajos se encontraron en la provincia de Darién y la Comarca Emberá, con menos del 1%.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MATRIMONIOS EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA DE RESIDENCIA DEL HOMBRE: AÑO 2022 (P)





Nacimientos vivos y defunciones fetales

En la República de Panamá, para el 2022 (preliminar), se registraron 63,068 nacimientos vivos, indicando un descenso de 5.2% respecto al 2021, de igual manera, disminuyó 2.6% para el área urbana y 8.6% para el área rural.

En cuanto a la asistencia profesional en el parto, 61,042 nacimientos vivos en el país fueron atendidos por personal de salud; de los cuales 37,499 correspondieron al área urbana y 23,543, al área rural.

**NATALIDAD EN LA REPÚBLICA, CON ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL PARTO Y MORTALIDAD FETAL,
SEGÚN ÁREA: AÑOS 2018-22**

Área (1) y año	Natalidad		Con asistencia profesional (3)		Mortalidad fetal	
	Número	Tasa bruta (2)	Número	Porcentaje	Número	Tasa bruta (4)
REPÚBLICA						
2018	76,863	18.5	71,425	92.9	9,271	120.6
2019	72,456	17.2	68,848	95.0	9,024	124.5
2020	69,945	16.3	64,688	92.5	6,868	98.2
2021 (R)	66,498	15.3	60,978	91.7	7,255	109.1
2022 (P)	63,068	14.3	61,042	96.8	7,160	113.5
Urbana:						
2018	47,859	16.5	47,774	99.8	7,222	150.9
2019	45,274	15.3	45,228	99.9	7,005	154.7
2020	41,922	13.8	41,785	99.7	5,138	122.6
2021 (R)	38,586	12.5	37,989	98.5	5,448	141.2
2022 (P)	37,570	11.9	37,499	99.8	5,349	142.4
Rural:						
2018	29,004	23.1	23,651	81.5	2,049	70.6
2019	27,182	21.7	23,620	86.9	2,019	74.3
2020	28,023	22.4	22,903	81.7	1,730	61.7
2021 (R)	27,912	22.4	22,989	82.4	1,807	64.7
2022 (P)	25,498	20.5	23,543	92.3	1,811	71.0

(1) Se refiere a la residencia de la madre.

(2) Por mil habitantes, con base en la estimación de la población, al 1 de julio del año respectivo.

(3) Abarca los nacimientos vivos ocurridos en las instalaciones de salud y los que recibieron asistencia en el hogar, por un profesional del campo de la salud.

(4) Por mil nacimientos vivos.

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

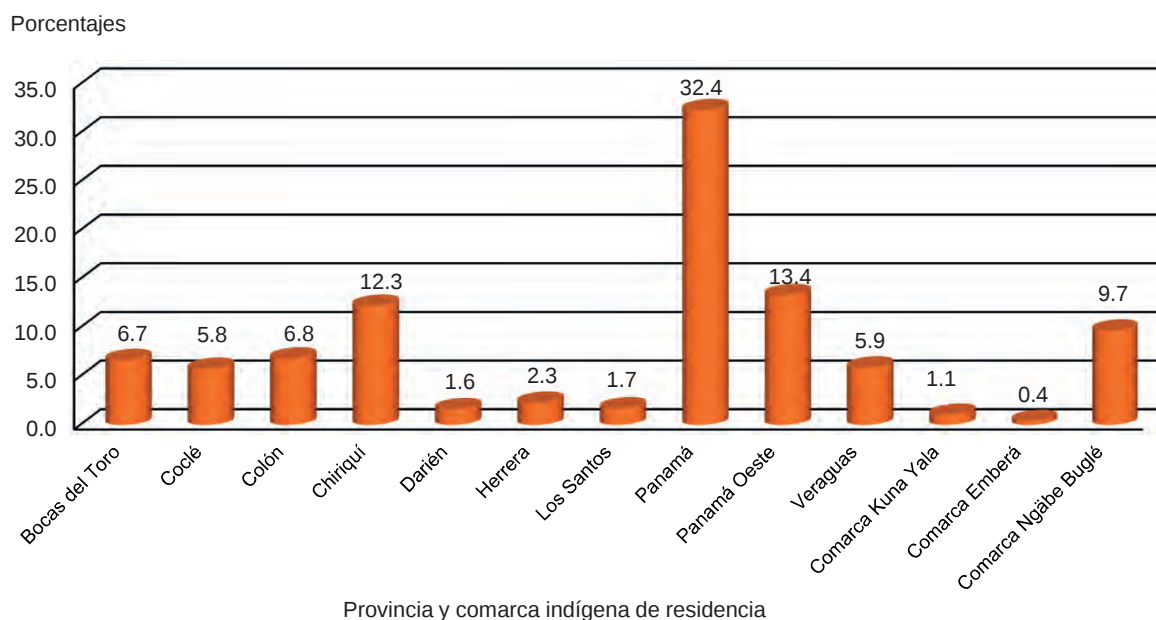
Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada, con base en los registros administrativos de las instalaciones de salud públicas (Minsa y CSS), clínicas privadas y oficinas del Registro Civil (Tribunal Electoral).



Para el 2022, ocurrieron, preliminarmente, 7,160 defunciones fetales, con una tasa de 113.5 por cada mil nacimientos vivos, mostrando un aumento en las tasas de 4.1% para el total; 0.8% en el área urbana y 9.7% para el área rural con relación al año anterior.

A nivel de provincia y comarca indígena (preliminar), los mayores porcentajes se reflejaron en la provincia de Panamá con 32.4, seguido de Panamá Oeste 13.4 y Chiriquí 12.3, representando el 58.1% del total; mientras que los más bajos fueron en las comarcas Emberá, Kuna Yala y la provincia de Darién con 0.4, 1.1 y 1.6, respectivamente.

PORCENTAJE DE NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA DE RESIDENCIA: AÑO 2022 (P)





Defunciones

Preliminarmente, en el 2022, se registraron 22,311 defunciones; de las cuales 68.2% fueron de residentes de las áreas urbanas y el 31.8%, de las áreas rurales. El 96.2% de las defunciones ocurridas, a nivel nacional, fueron con certificación médica y 3.8% no certificadas por médico.

Del total de defunciones ocurridas, 801 correspondieron a menores de un año, una disminución porcentual de 1.0% con relación al 2021; de estas el 54.3% fueron en las áreas urbanas y 45.7%, en las rurales.

El total de las muertes maternas fue de 37, mostrando una disminución de 11.9% en comparación al año anterior, donde el 40.5% fueron del área urbana y 59.5%, del área rural

MORTALIDAD EN LA REPÚBLICA, CON CERTIFICACIÓN MÉDICA, SEGÚN
ÁREA DE RESIDENCIA: AÑOS 2018-22

Área (1) y año	Mortalidad (1)						Con certificación médica	
	General		Infantil (Menores de un año)		Materna (2)			
	Total	Tasa (3)	Total	Tasa (4)	Total	Razón (5)	Número	Porcentaje
REPÚBLICA								
2018	19,720	4.7	1,092	14.2	35	45.5	18,771	95.2
2019	20,049	4.8	1,071	14.8	29	40.0	19,388	96.7
2020	25,151	5.9	782	11.2	57	81.5	24,509	97.4
2021 (R)	24,663	5.7	809	12.2	42	63.2	24,002	97.3
2022 (P)	22,311	5.1	801	12.7	37	58.7	21,462	96.2
Urbana:								
2018	13,488	4.6	676	14.1	17	35.5	13,333	98.9
2019	13,554	4.6	580	12.8	10	22.1	13,469	99.4
2020	18,232	6.0	483	11.5	24	57.2	18,169	99.7
2021 (R)	17,399	5.6	447	11.6	23	59.6	17,343	99.7
2022 (P)	15,220	4.8	435	11.6	15	39.9	15,081	99.1
Rural:								
2018	6,232	5.0	416	14.3	18	62.1	5,438	87.3
2019	6,495	5.2	491	18.1	19	69.9	5,919	91.1
2020	6,919	5.5	299	10.7	33	117.8	6,340	91.6
2021 (R)	7,264	5.8	362	13.0	19	68.1	6,659	91.7
2022 (P)	7,091	5.7	366	14.4	22	86.3	6,381	90.0

(1) Excluyen las defunciones fetales.

(2) Se refiere a las defunciones por complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio.

(3) Por mil habitantes, con base en la estimación de la población, al 1 de julio del año respectivo.

(4) Por mil nacimientos vivos.

(5) Por cien mil nacimientos vivos.

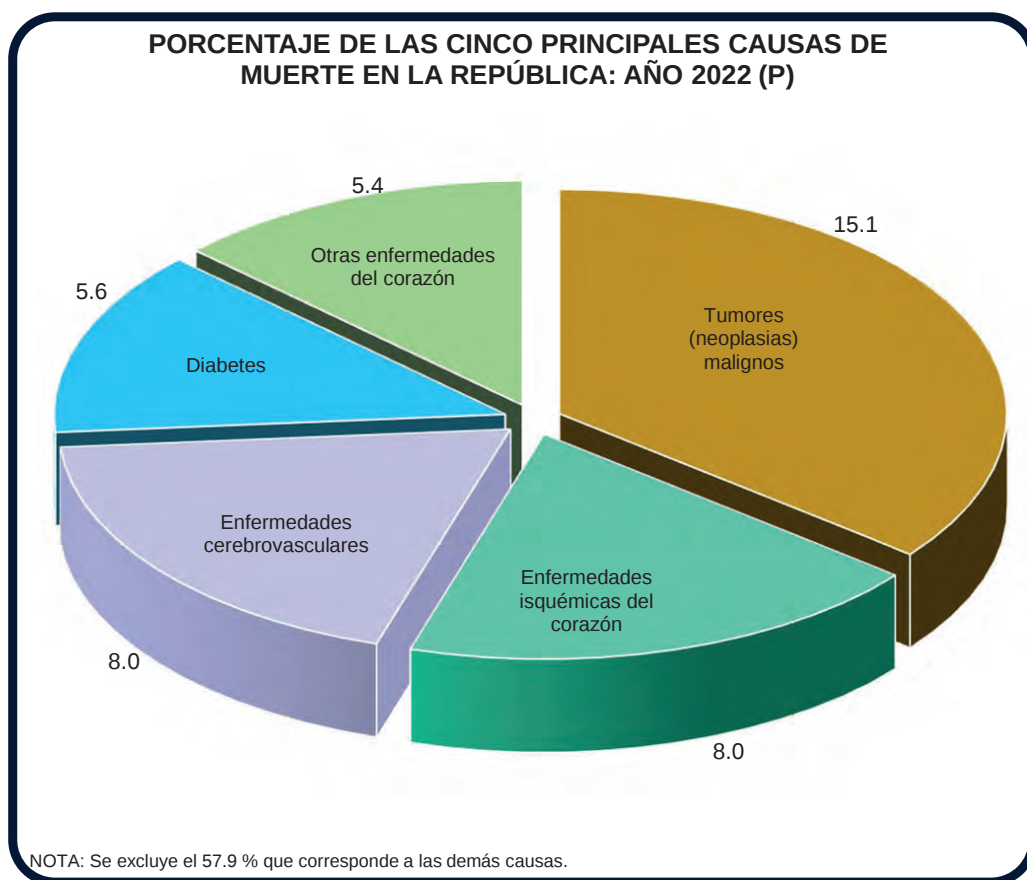
(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada, con base en los registros administrativos de las instalaciones de salud públicas (Minsa y CSS), clínicas privadas y oficinas del Registro Civil (Tribunal Electoral).



Entre las principales causas de muerte durante el 2022, se observaron las siguientes: Tumores (neoplasias) malignos 15.1%, enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares 8.0%, respectivamente; la diabetes 5.6% y las otras enfermedades del corazón 5.4%.





Migración

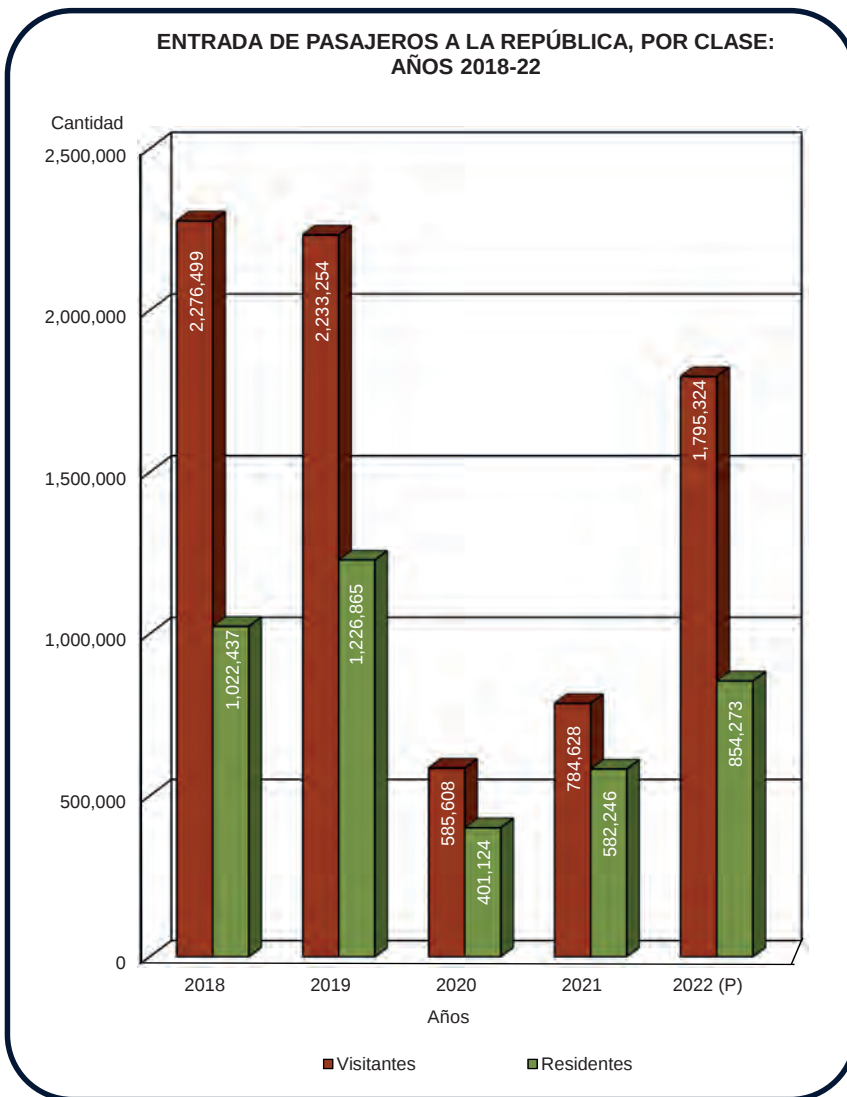
Las cifras preliminares de entrada de pasajeros a la República registraron un total de 2,649,597 pasajeros, para el 2022. Al relacionar este total con el 2021, cuya cifra fue de 1,366,874, mostró un incremento de 1,282,723.





Con relación a la tendencia del movimiento internacional de pasajeros según clase, se registró una entrada migratoria de 1,795,324 pasajeros como visitantes, situando a los turistas como grupo predominante con 82.9%, le siguen en este orden los excursionistas con el 16.6% y los pasajeros en cruceros 0.5%. Por otro lado, la entrada de residentes al país fue de 854,273, donde correspondió el 78.0% a panameños y 22.0%, extranjeros.

Para la entrada de pasajeros según vía y puerto, los datos en la vía aérea predominaron como la ruta más transitada, por lo que sobresalieron el Aeropuerto Internacional de Tocumen con 2,304,799, seguido del Aeropuerto Howard 62,803, luego, Río Hato 15,477 y el resto de los aeropuertos 7,880. La vía terrestre continuó como la segunda opción de entrada de pasajeros al país, donde el puerto de Paso Canoas fue el más utilizado con 123,794. La siguiente alternativa de ingreso fue la vía marítima, cuyo puerto más usado fue Amador con 16,585 pasajeros.





Producción agropecuaria



Balanza de pagos



Estructura industrial



Cuentas nacionales



Producción manufacturera



Finanzas públicas



Construcción



Banca



Electricidad



Precios



Comercio



Consumo



Transporte



Producción y compra de agua



Comunicaciones

3

**Situación
ECONÓMICA**



Producción agropecuaria



Arroz (en cáscara)

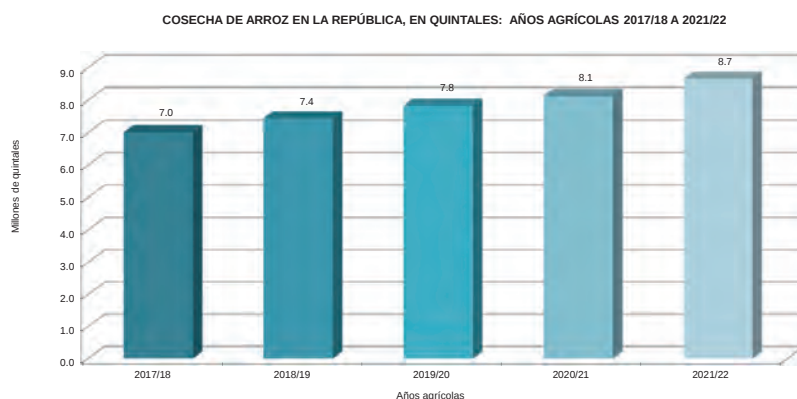
La superficie sembrada de arroz, para el período 2021/22, fue de 99,170 hectáreas, es decir, 1,130 hectáreas o 1.2% más que en el período anterior.

La cosecha de arroz en cáscara alcanzó 8,658,500 quintales en el período 2021/22, que al compararlas con el año agrícola previo, reflejó un aumento de 531,100 quintales, o sea, 6.5% de crecimiento. El rendimiento por hectárea fue de 87.3 quintales en cáscara.

Las provincias más representativas por su aporte de arroz a la producción nacional fueron: Chiriquí 28.4%, Veraguas 16.6%, Panamá 14.9%, Coclé 14.5% y Los Santos 12.7%, entre todos concentraron el 87.0% de la producción del país.



Entre las provincias que contribuyeron a estos resultados estuvieron: Chiriquí, Los Santos, Veraguas, Panamá y Coclé con crecimientos en sus cosechas de 8.9%, 8.0%, 7.8%, 3.5% y 1.1, respectivamente.



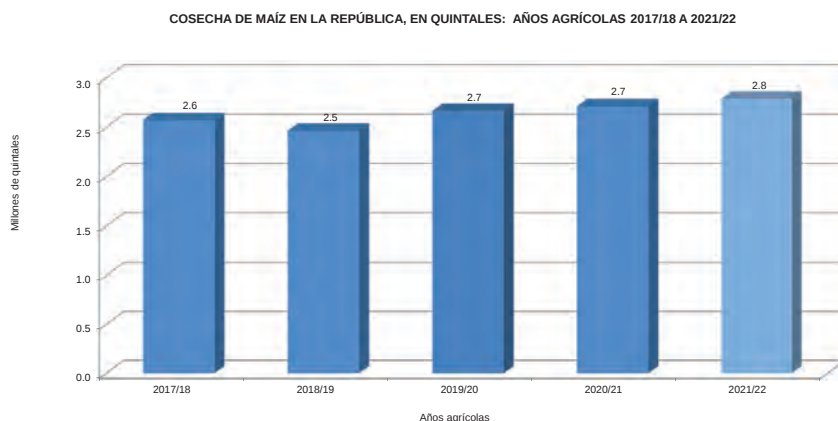
Maíz (en grano seco)

La superficie sembrada de maíz, para el período agrícola 2021/22, fue de 58,860 hectáreas, lo que significó un aumento de 1,490 hectáreas más que el año anterior, o 2.6%.

La cosecha de maíz en grano seco registró 2,784,400 quintales, lo que representó 2.8% de crecimiento con relación al año pasado.

Las provincias que más aportaron a la producción de maíz, a nivel nacional, fueron: Los Santos, Veraguas, Herrera y Chiriquí que en conjunto sumaron el 91.6% de la producción nacional.

Los Santos, Veraguas y Chiriquí además de mostrar una alta producción de maíz en el período 2021/22, también reportaron crecimientos en sus cosechas de 3.3%, 7.5% y 7.3%, respectivamente, contribuyendo así a los resultados en el período.



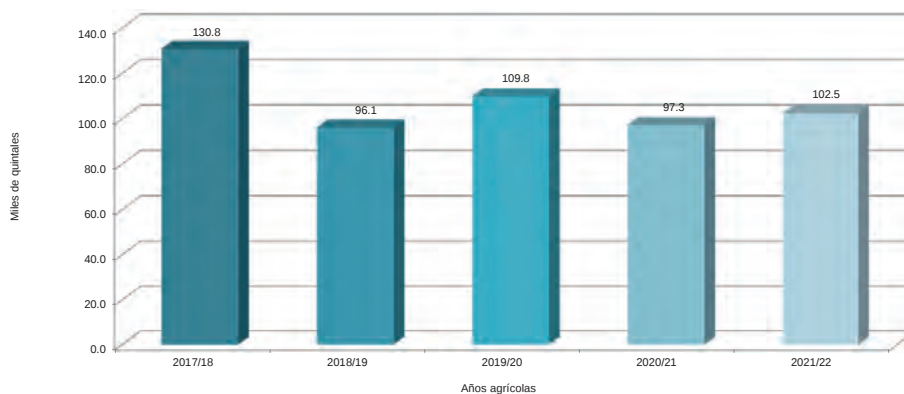


Frijol de bejuco (en grano seco)

La superficie sembrada de frijol de bejuco, para el período agrícola 2021/22, fue de 9,920 hectáreas, es decir, 570 menos que el período pasado, donde se sembró 9,350 hectáreas lo que representó una disminución de 6.1%.

La cosecha de frijol de bejuco fue de 102,600 quintales en grano seco, lo que significó un alza de 5.4%. Esta alza en la cosecha representó 5,300 quintales más que en el período pasado. Entre las provincias de Chiriquí y Veraguas se cultivó el 82.3% de la producción total de frijol del país.

COSECHA DE FRIJOL DE BEJUCO EN LA REPÚBLICA, EN QUINTALES: AÑOS AGRÍCOLAS 2017/18 A 2021/22



Café

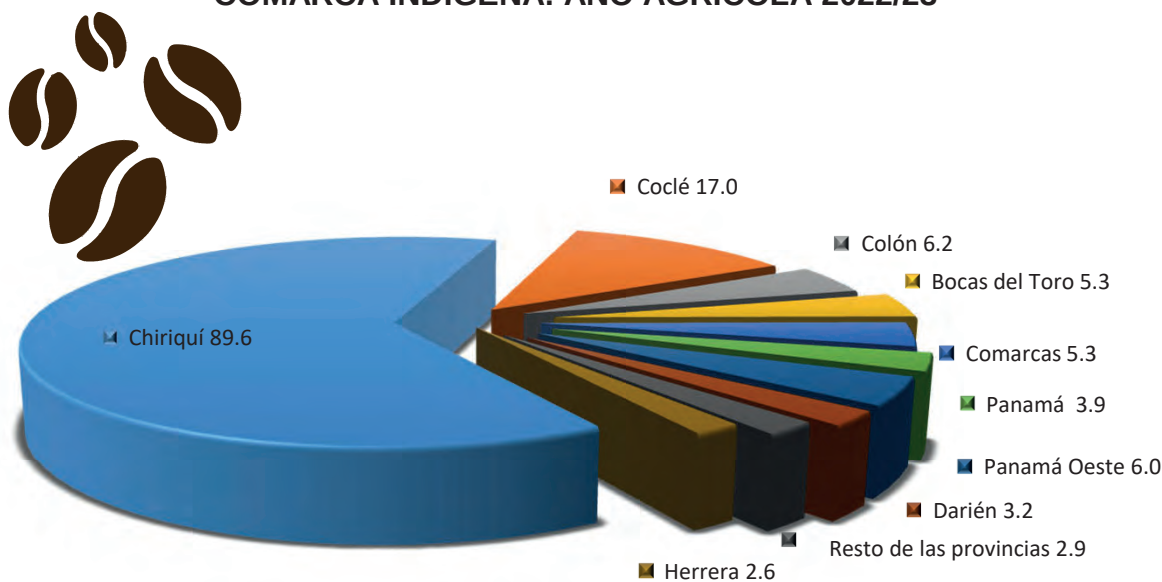


Las cifras obtenidas a través de la investigación de registros de los beneficios de café, indicaron que la actividad cafetalera, para el año agrícola 2021/22, presentó una cosecha de 136,890 quintales pilados que al compararla con el año agrícola 2020/21 de 131,400, se observó un aumento de 5,490 quintales pilados o 4.2%.

El alza en la producción de café para este período, obedece a los resultados de la cosecha, principalmente, en la provincia de Chiriquí que registró un aumento de 3.7%, o sea, 3,510 quintales más.

Por su parte, las provincias de Panamá Oeste, Coclé, Colón y Veraguas registraron crecimientos de 11.1%, 5.2%, 6.4% y 2.3% en su orden, que ayudaron a mejorar el sector cafetalero.

COSECHA DE CAFÉ EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AÑO AGRÍCOLA 2022/23

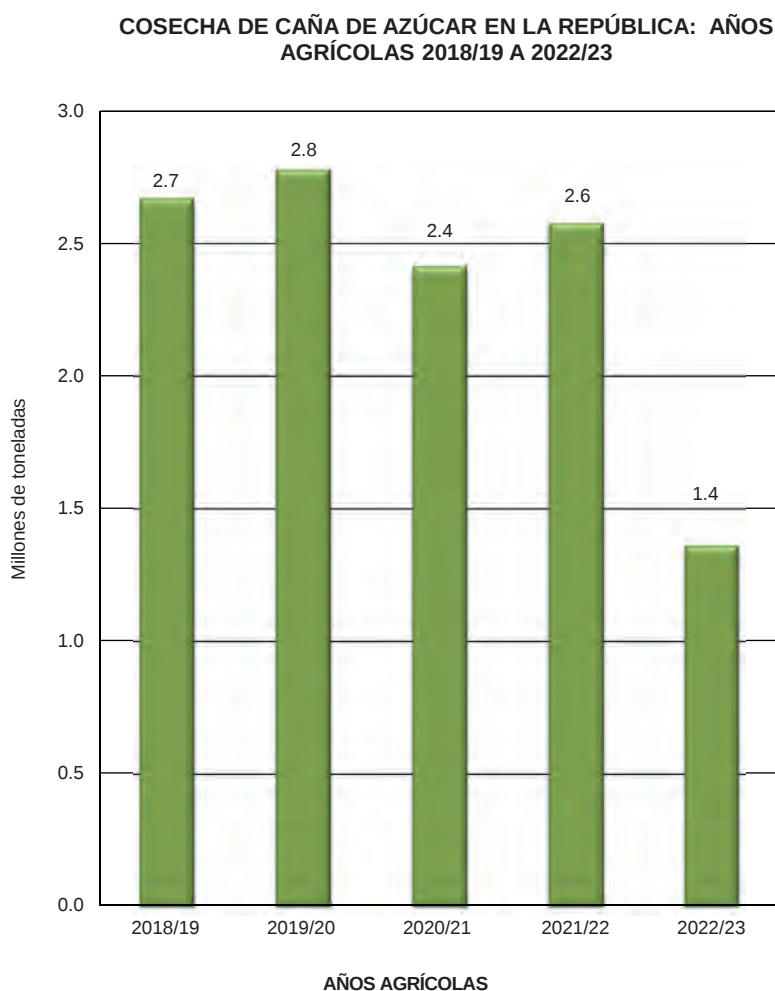




Caña de azúcar

La superficie sembrada de caña de azúcar, para el año agrícola 2021/22, fue de 36,767 hectáreas, lo que representó una disminución de 0.6%, al compararla con el año agrícola anterior.

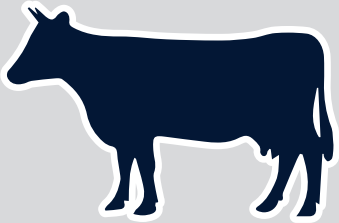
En tanto, la cosecha de caña de azúcar, para el período en estudio, fue de 2,576,861 toneladas cortas y se observó un aumento de 6.7% con relación al año pasado. A pesar de la baja en la superficie sembrada, los rendimientos por hectárea cosechada fueron mejores por el buen manejo de la tierra.





Existencia de ganado vacuno, porcino y gallinas

VACUNO

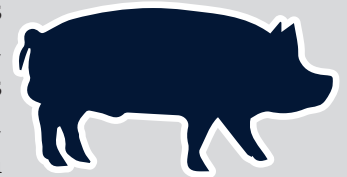


Las cifras obtenidas en la Encuesta Pecuaria, de octubre de 2022, fue de 1,516,774 reses, comparada con la del 2021 que fue de 1,509,900, observándose un aumento de 0.45%. Tres de las provincias con mayor representatividad en este rubro (Chiriquí, Darién y Veraguas) conforman el 51.9% de la producción nacional.

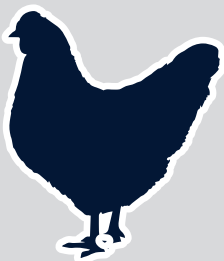
Otras provincias como Colón y Los Santos reportaron disminuciones del 3.8% y 3.5%, respectivamente, comparado con la producción registrada en el 2021; esto obedeció, principalmente, a ventas.

PORCINO

La existencia de ganado porcino, para el 2022, fue de 417,616 cerdos, presentando un aumento en la producción de 3.4% en comparación con el 2021, que alcanzó 403,700 cabezas. Las provincias más representativas fueron: Los Santos, Chiriquí y Panamá Oeste, principalmente, con una aportación del 58.5% del total de los cerdos captados, este aumento se dio por nacimientos y compras, esencialmente. La provincia de Darién y Bocas del Toro reflejaron una disminución de 6.6 y 3.2%, respectivamente, en cuanto a la producción del 2021, debido a las ventas.



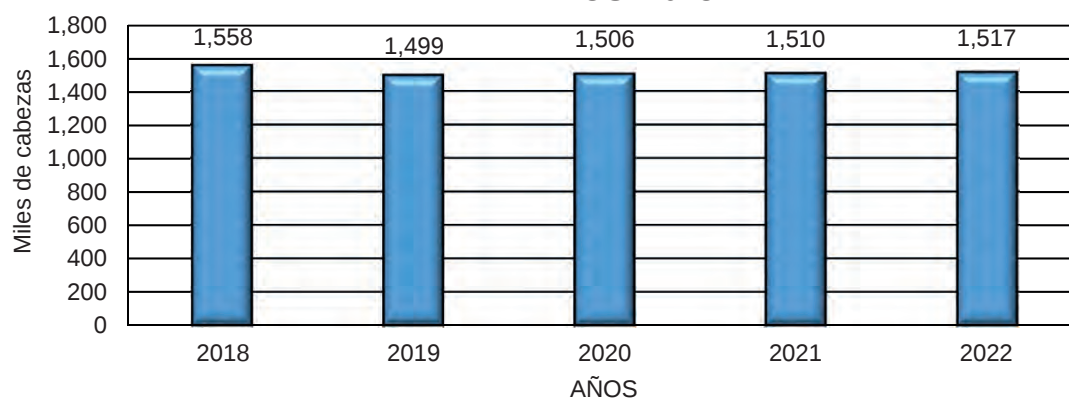
GALLINAS



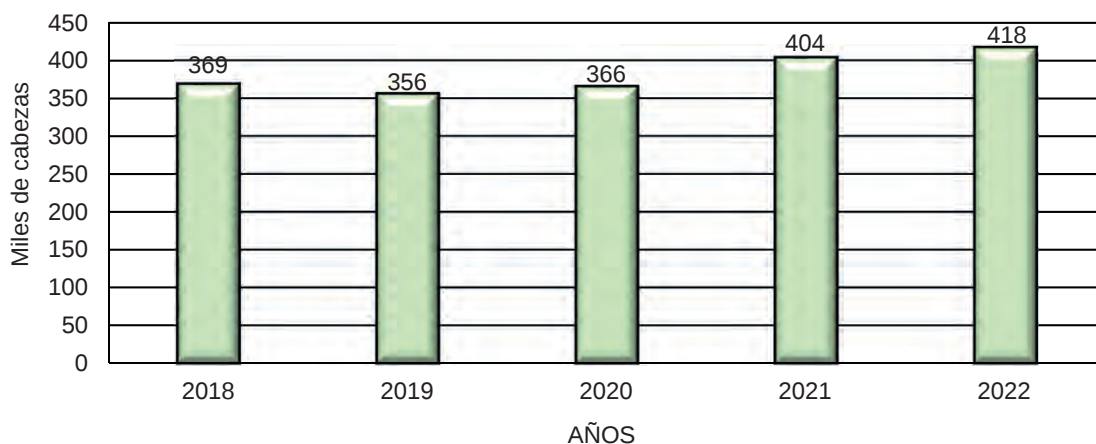
La existencia de gallinas, para el 2022, mostró un total de 28,480,767 gallinas y para el 2021, fue de 27,771,000, lo que representó un aumento de 2.6%. Las provincias que registraron mayor aporte fueron: Panamá Oeste 41.5%, Panamá 23.4% y Coclé 11.2, es decir, el 76.1% de la producción nacional.

EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO Y GALLINAS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2018-22

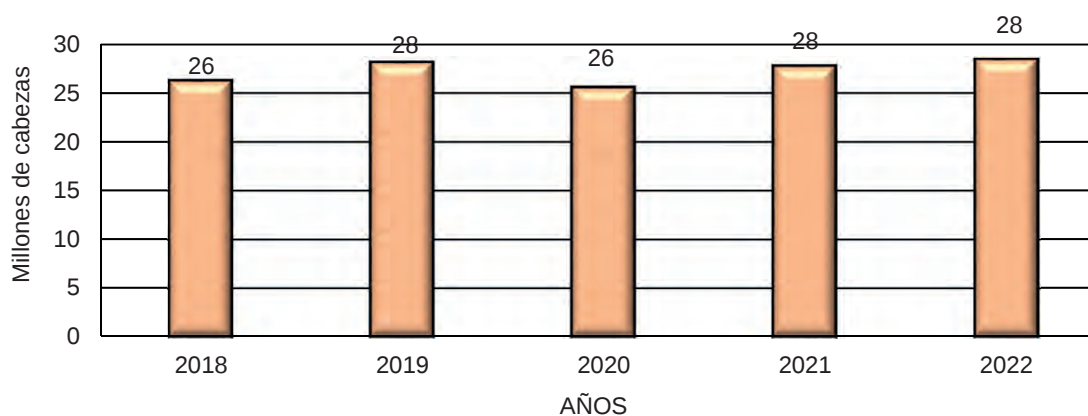
**EXISTENCIA DE GANADO VACUNO EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2018-22**



**EXISTENCIA DE GANADO PORCINO EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2018-22**



**EXISTENCIA DE GALLINAS EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2018-22**





Estructura industrial

Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF): Años 2018-20

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República (CGR), anualmente, presenta los resultados de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF), dirigida a empresas seleccionadas de los VI Censos Nacionales Económicos y establecidas en el territorio nacional, con cinco y más personas empleadas, recabando información contable que permite analizar y evaluar la estructura financiera y productiva de estas, así como conocer los factores que inciden en el comportamiento de las actividades económicas en estudio.



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN AÑO:
ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS 2018-20

(Empresas con cinco y más personas empleadas)

(Empresas con cinco y mas personas empleadas)												
Año	Empresas	Personal ocupado en agosto		Personal empleado promedio	Características económicas de las empresas (en miles de balboas)							
		Hombres	Mujeres		Ingresos	Compras y gastos	Remune- raciones pagadas (1)	Inventario		Balance de situación (Valor final)		
								Inicial	Final	Activos	Pasivos	Patrimonio
2018	8,098	210,983	160,416	370,470	55,331,795	47,234,895	6,330,657	5,072,295	5,092,377	53,811,539	36,463,573	17,347,966
2019	6,989	182,126	138,054	322,737	51,248,444	43,752,267	5,753,028	4,767,282	4,751,178	55,302,225	39,036,533	16,265,691
2020 (P)	6,755	132,971	92,761	253,471	39,799,931	34,681,843	4,542,402	4,596,788	4,185,177	53,525,070	38,499,714	15,025,356
Variación porcentual												
2019/18	-13.69	-13.68	-13.94	-12.88	-7.38	-7.37	-9.12	-6.01	-6.70	2.77	7.06	-6.24
2020/19	-3.35	-26.99	-32.81	-21.46	-22.34	-20.73	-21.04	-3.58	-11.91	-3.21	-1.38	-7.63

NOTA: La Encuesta Entre Empresas No Financieras se realiza de junio a noviembre de cada año.
Los totales de los cuadros pueden diferir, debido al redondeo en el procesamiento automático de los datos parciales.
(1) Excluye remuneraciones.
(P) Cifras preliminares.

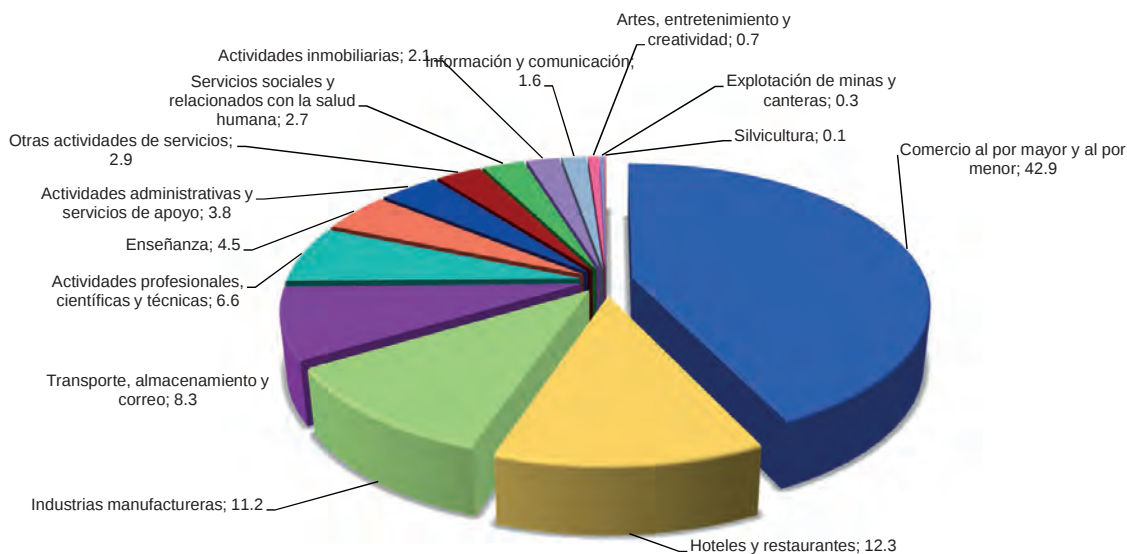
Actividades económicas investigadas





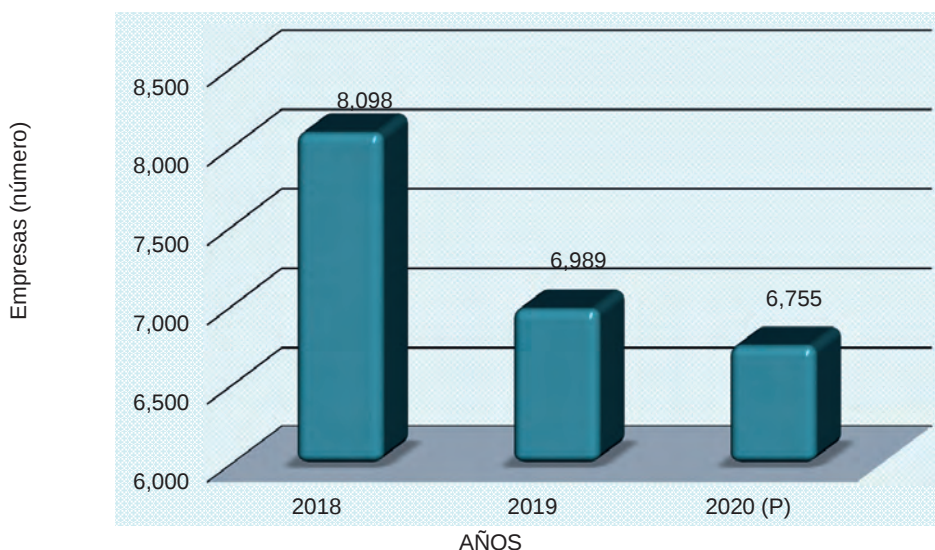
En el 2020, la EEENF investigó un total de 6,755 empresas a nivel nacional; las actividades económicas con mayor participación fueron: Comercio con 42.9%, seguida de Hoteles y restaurantes 12.3% e Industrias manufactureras con el 11.2%.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS INVESTIGADAS, EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS 2020 (P)



El total de empresas investigadas en la EEENF, para el 2018, fue de 8,098; en el 2019, 6,989; en el 2020, 6,755.

EMPRESAS INVESTIGADAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS (EEENF): 2018-20

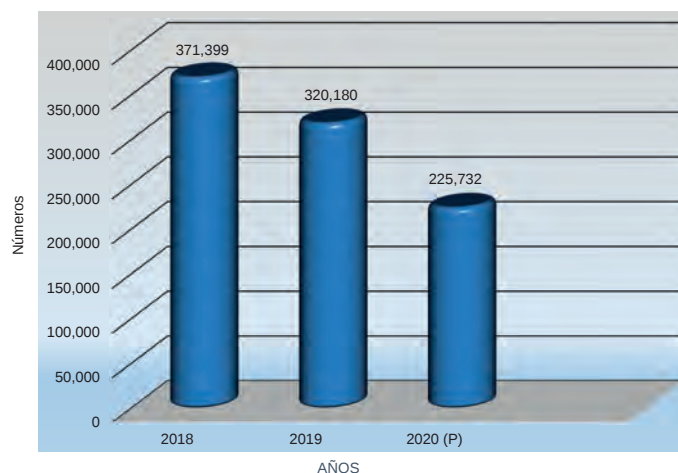




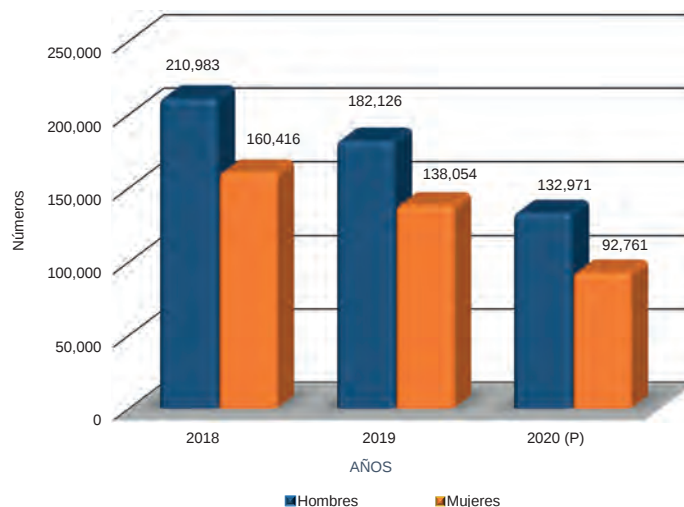
Personal ocupado en agosto

El total del Personal ocupado, según la encuesta, en agosto de 2018, fue de 371,399, 2019 de 320,180 y 2020 de 225,732. Con mayor promedio de participación, según sexo, los hombres con el 57.4% y las mujeres, el 42.6%, durante los tres años de investigación.

TOTAL DE PERSONAL OCUPADO EN AGOSTO, EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESA NO FINANCIERAS: AÑOS 2018-20



PERSONAL OCUPADO EN AGOSTO, SEGÚN SEXO, EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESA NO FINANCIERAS: AÑOS 2018-20

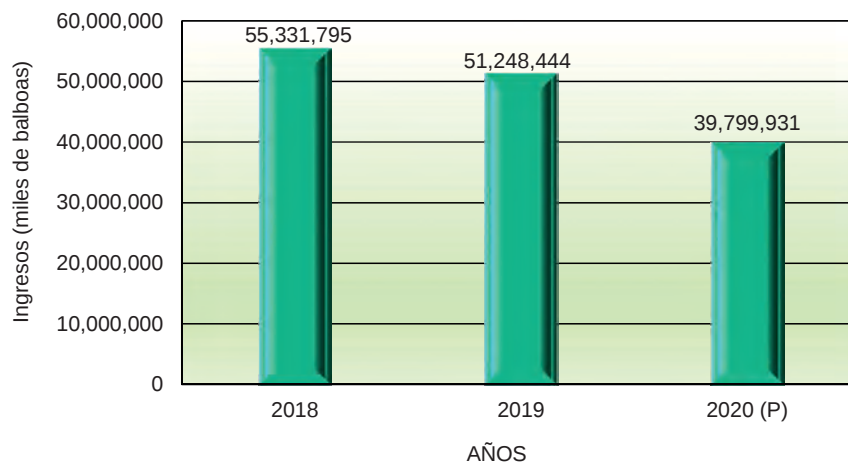




Total de ingresos

En la EEENF, el Total de ingresos, para el 2018, fue de B/.55.3 mil millones, en el 2019 de B/.51.3 mil millones y en el 2020, B/.39.8 mil millones, reflejando disminución en esta variable de estudio en el último año de 22.3%.

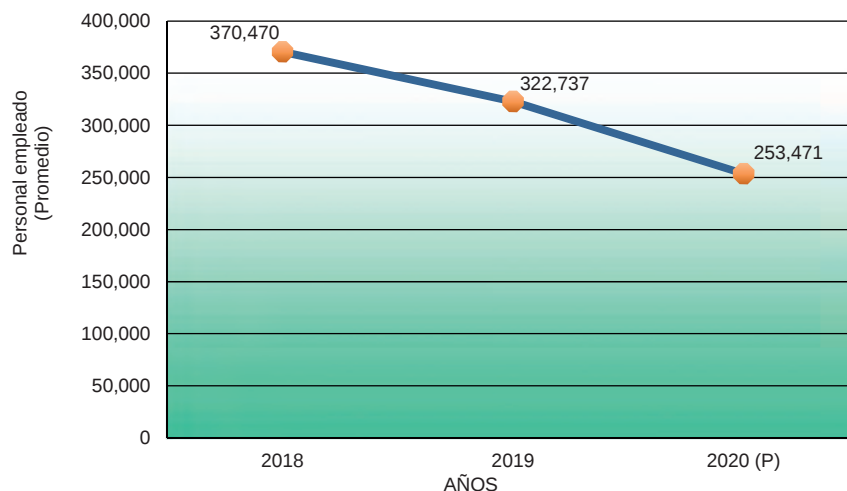
INGRESOS EN ALGUNAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2018-20



Personal empleado promedio

El Personal empleado promedio en la República, para los sectores investigados, reflejó en el 2018 la cantidad de 370,470, 2019 de 322,737 y 2020 de 253,471. En ese último año, las actividades económicas con mayor personal empleado promedio fueron: Comercio al por mayor y al por menor (incluye Zonas Francas), reparación de vehículos de motor y motocicletas, seguido de las Industrias manufactureras, y Transporte, almacenamiento y correo, con participación promedio de 37.8%, 15.5% y 11.5%, respectivamente.

PERSONAL EMPLEADO PROMEDIO EN ALGUNAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2018-20

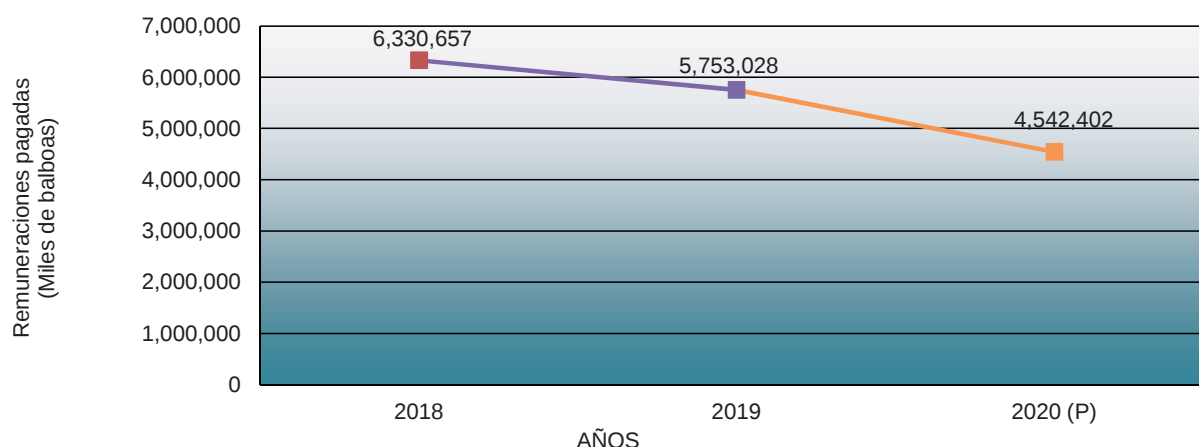




Remuneraciones pagadas

Las Remuneraciones pagadas fueron de B/.6.3 mil millones en 2018, B/.5.8 mil millones en 2019 y B/.4.5 mil millones en 2020; con incrementos para el 2018 de 2.1 y disminuyó el 2019 y 2020 en 9.1% y 21.0%, respectivamente.

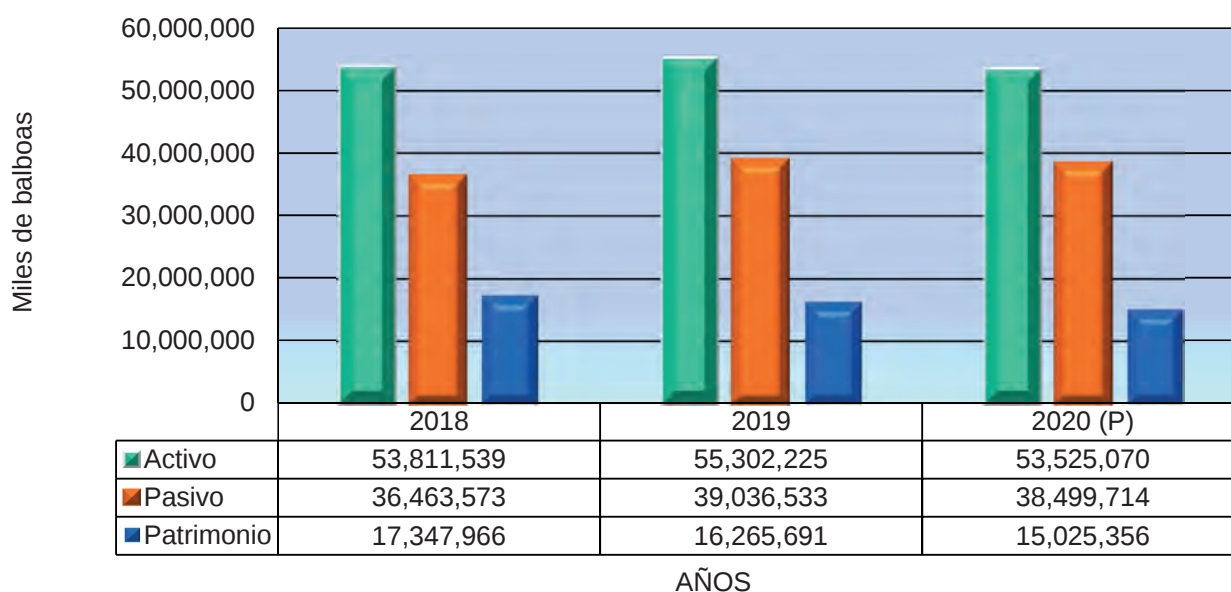
REMUNERACIONES PAGADAS A EMPLEADOS POR LAS EMPRESAS EN ALGUNAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2018-20



Total de activo, pasivo y patrimonio

En cuanto a los totales de activo, pasivo y patrimonio disminuyeron 3.2%, 1.4% y 7.6%, respectivamente, en el 2020 respecto al 2019.

TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS, EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS: AÑOS 2018-20





Encuesta económica trimestral (EET): Años 2018-21

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República (CGR), trimestralmente, presenta los resultados de la Encuesta Económica Trimestral (EET), de una submuestra de empresas seleccionadas por el Departamento de Muestreo del INEC, de la Encuesta Entre Empresas No Financieras, cuya muestra se basó en el marco generado de los resultados por actividad económica de los VI Censos Nacionales Económicos 2012 con referencia al 2011. Dirigida a las empresas privadas no financieras y establecidas en el territorio nacional, con cinco y más personas empleadas, recabando información de las variables de estudio: Personal empleado, Remuneraciones pagadas e Ingresos totales.

Cabe destacar que, los datos estadísticos se presentaron clasificados de la siguiente manera: en el Total de la República, se incluyeron Panamá y el Resto del País; en Panamá contiene empresas contactadas en los distritos de Panamá y San Miguelito, y el Resto del País; considera las empresas recolectadas en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Veraguas y Panamá Oeste.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): AÑOS 2018-21

(Empresas con cinco y más personas empleadas)					
Actividad económica	Unidad				
		2018	2019	2020	2021 (E)
TOTAL					
Personal Empleado (1)	número	432,248	428,603	325,733	337,282
Remuneraciones pagadas	miles de balboas	6,353,232	6,431,637	4,837,999	5,245,471
Ingresos Totales	miles de balboas	66,515,905	66,011,644	48,036,697	65,597,361
Industrias manufactureras:					
Personal empleado (1)	número	72,157	70,726	62,436	63,127
Remuneraciones pagadas	miles de balboas	1,121,924	1,116,414	978,396	1,017,425
Ingresos totales	miles de balboas	8,149,834	7,782,927	6,552,643	7,868,808
Comercio al por mayor:					
Personal empleado (1)	número	72,894	73,573	61,876	65,157
Remuneraciones pagadas	miles de balboas	1,299,945	1,352,430	1,147,833	1,262,140
Ingresos totales	miles de balboas	33,534,965	33,930,263	24,527,781	35,990,741
Comercio al por menor:					
Personal empleado (1)	número	137,109	136,876	101,976	111,448
Remuneraciones pagadas	miles de balboas	1,775,637	1,793,476	1,289,039	1,485,574
Ingresos totales	miles de balboas	16,648,504	16,425,805	12,512,847	15,803,373
Hoteles y restaurantes:					
Personal empleado (1)	número	52,056	51,641	25,014	23,521
Remuneraciones pagadas	miles de balboas	578,390	590,460	247,855	247,239
Ingresos totales	miles de balboas	2,361,535	2,265,381	911,001	1,247,557
Algunos servicios:					
Personal empleado (1)	número	98,032	95,787	74,430	74,029
Remuneraciones pagadas	miles de balboas	1,577,336	1,578,858	1,174,876	1,233,093
Ingresos totales	miles de balboas	5,821,067	5,607,268	3,532,425	4,686,881

NOTA: Las diferencias en los valores obedecen al redondeo en el procesamiento automático de los datos.

(1) El total de personal empleado es un promedio de los 12 meses.

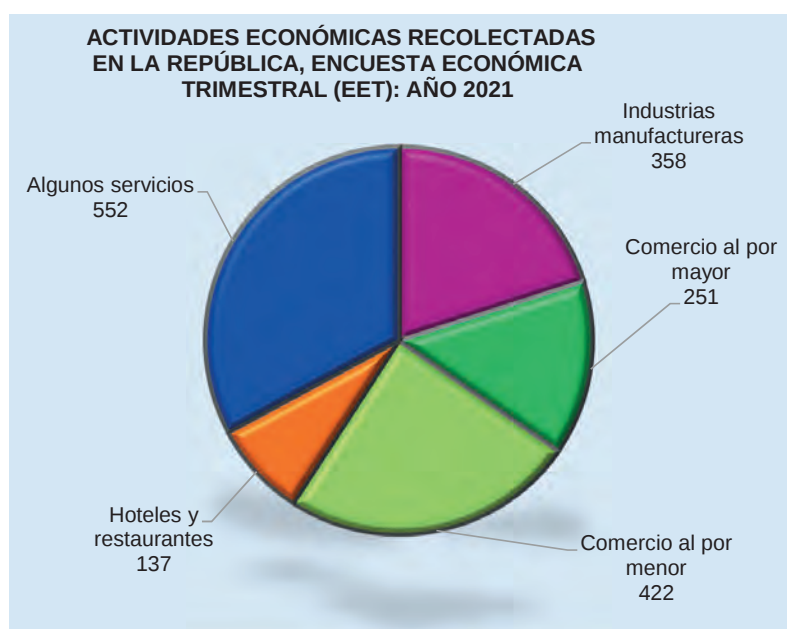
(E) Cifras estimadas.



Actividades económicas investigadas



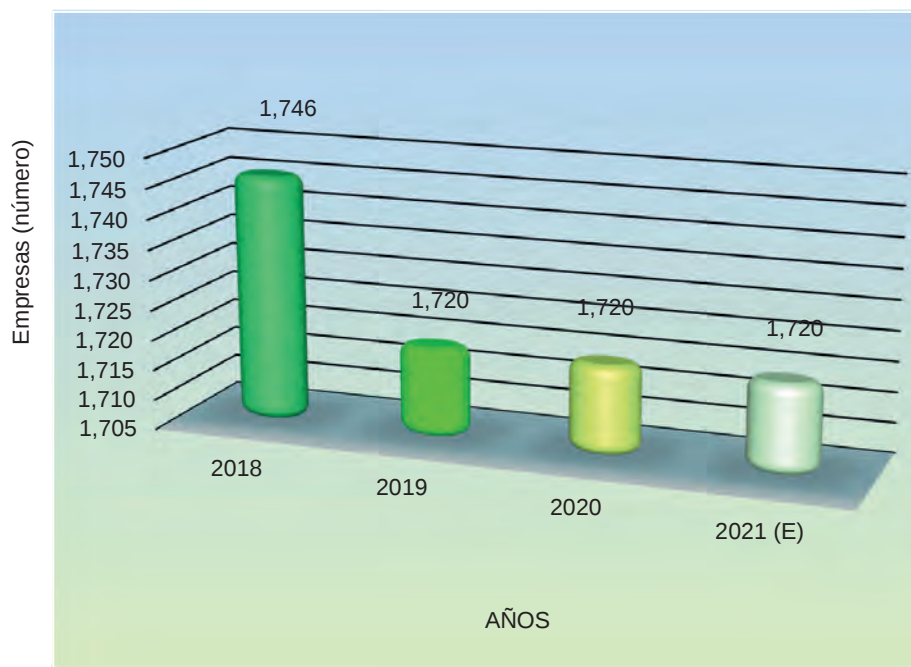
Las actividades económicas de la EET, para el 2021, se agrupan en: Industrias manufactureras (358), Comercio al por mayor (251) (excluye la Zona Libre de Colón), Comercio al por menor (422), Hoteles y restaurantes (137) y Algunos servicios (552).



El total de empresas investigadas en la EET, para el 2018, fue de 1,746; del 2019 al 2021, 1,720, respectivamente, por año. En la muestra se incluyeron 55 empresas para suministrar datos al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que sirvieron de insumo en la estimación del Producto Interno Bruto (PIB).



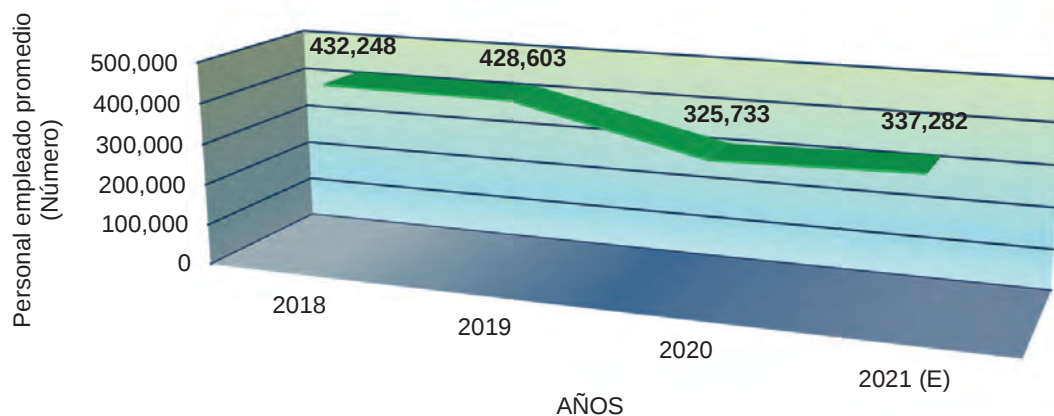
EMPRESAS INVESTIGADAS EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): AÑOS 2018-21



Personal empleado promedio

El total del personal empleado promedio, según la encuesta, en el 2018 fue de 432,248, 2019 de 428,603; 2020 de 325,733 y 2021 de 337,282. El comercio al por mayor es la actividad económica que generó mayor personal empleado promedio en estos cuatro años.

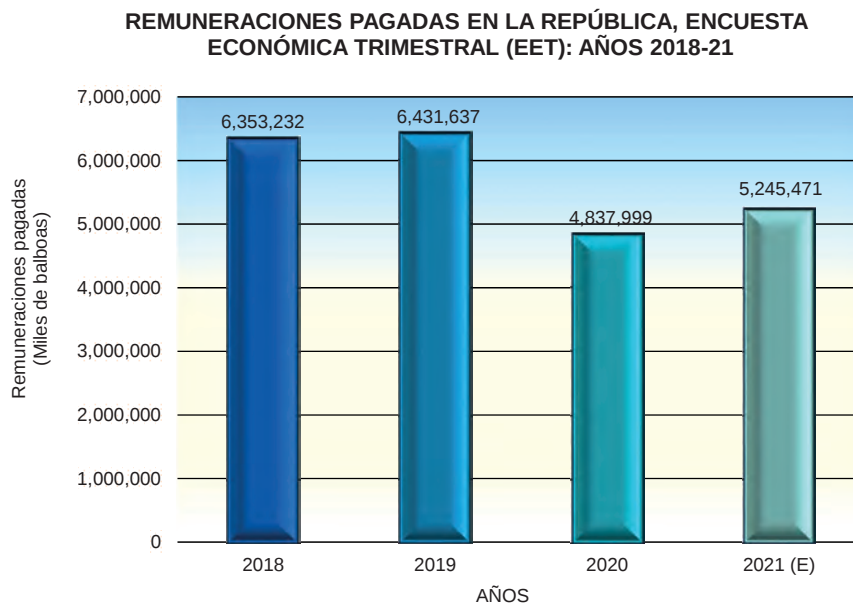
PERSONAL EMPLEADO PROMEDIO EN LA REPÚBLICA, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): AÑOS 2018-21





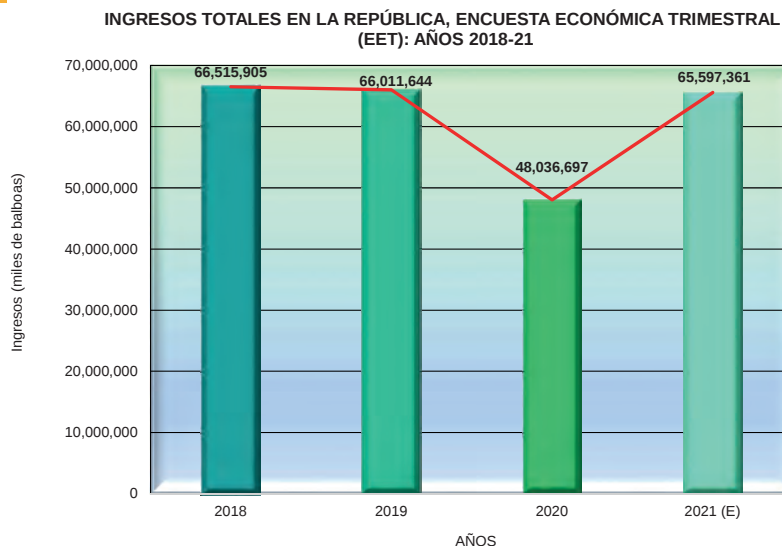
Remuneraciones pagadas

Las Remuneraciones pagadas fueron de B/.6.4 mil millones en el 2018 y 2019, B/.4.8 mil millones en el 2020 y B/.5.2 mil millones en el 2021; con incrementos de 2018, 2019 y 2021 de 3.4%, 1.2% y 8.4%, respectivamente. Mientras que para el 2020, se reflejó una disminución en 24.8%.



Ingresos totales

En la EET, los Ingresos totales para el 2018 fue de B/.66.5 mil millones, 2019 de B/.66.0 mil millones, 2020, B/.48.0 mil millones y en el 2021, B/.65.6 mil millones.



Cabe resaltar que, en el 2020, las variables investigadas para la EET, Personal empleado, Remuneraciones pagadas e Ingresos totales presentaron una disrupción por la pandemia mundial del COVID-19.



Producción manufacturera

Sacrificio de ganado vacuno

En el quinquenio que va del 2018 al 2022, en promedio, se sacrificaron por año 339,385 bovinos, siendo el 2022 el año en que el sacrificio alcanzó la mayor cantidad, con el sacrificio de 355,314 animales, lo que representó un incremento del 1.5%, comparado con el año anterior que fue de 350,150, esto debido al alza en la exportación de carne de ganado vacuno y la demanda del comercio nacional.





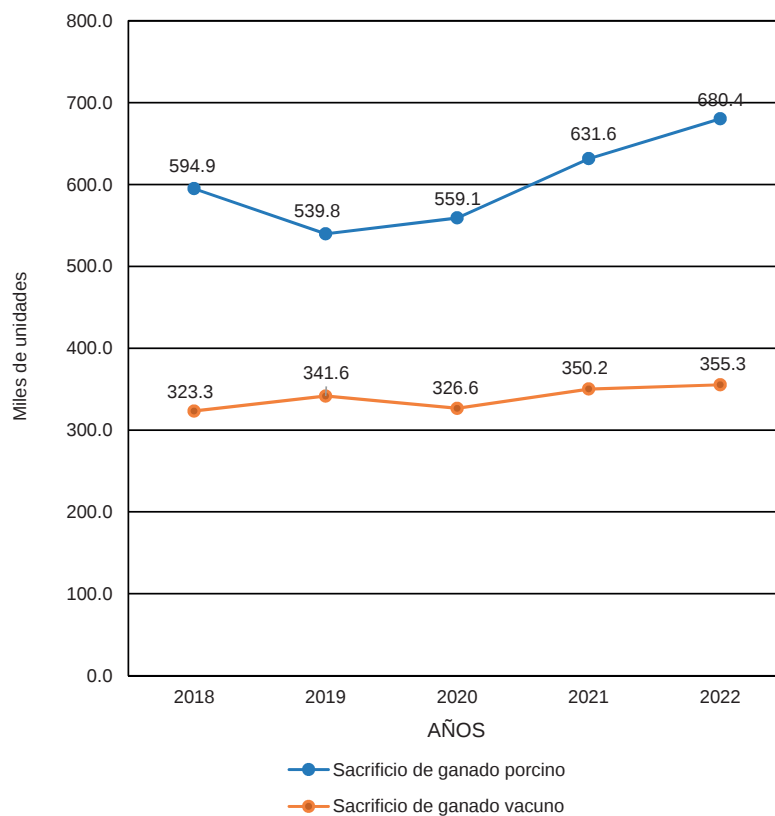
Sacrificio de ganado porcino

El sacrificio promedio anual de ganado porcino, para el quinquenio que va de 2018 a 2022 fue de 601,146 cerdos, en el 2022, se sacrificaron 680,364 animales, siendo este el año en el que se logró sacrificar la cantidad más alta de porcinos, producto de la apertura económica. El sacrificio de cerdos estuvo en 57,227 animales, por encima de la cifra promedio del período.

Los programas sociales como Panamá Solidario implementados por el Gobierno, donde se otorgaron bolsas de alimentos a las familias más afectadas por la pandemia a causa del COVID-19, lo que ha ayudado a que la actividad de cría de cerdos haya mantenido su dinamismo.



**SACRIFICIO DE GANADO VACUNO Y PORCINO EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2018-22**





Producción manufacturera

En el 2022, la producción manufacturera, comparada con el mismo período del 2021, mostraron variación positiva, según importancia, los siguientes rubros: Harina de pescado 9.1%, alcohol rectificado 28.4%, salsa ketchup 23.4%, pasta de tomate 3.6%, salsas de tomate 29.6% y azúcar 15.3%.

Las bebidas alcohólicas que presentaron variación positiva, según clase e importancia, fueron: Cerveza 0.3%, el ron 12.9%, ginebra 2.7%, coñac 10.5% y el whisky 9.5%.

Por su parte, los productos que disminuyeron su producción fueron: Leche condensada, evaporada y en polvo 18.6%, aceite de pescado 14.1%, vodka 12.3%, leche pasteurizada 7.2%, helado 7.2%, el seco 6.3%, la sal 4.7% y el concentrado de tomate 2.2%.

PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2018-22

Producto	Unidad (en miles)	Producción Industrial					Variación porcentual 2022-21
		2018	2019	2020	2021	2022 (P)	
Aceite de pescado (R)	kilos	7,115	23,237	7,811	3,099	2,663	-14.1
Alcohol rectificado	litros	9,295	8,784	8,549	7,329	9,412	28.4
Alimentos para aves	kilos	310,996	321,487	269,962	271,014	...	..
Azúcar	toneladas métricas	170	162	155	137	158	15.3
Baldosas de cemento y granito	metro ²	119	89	42	12	...	..
Bebidas alcohólicas:							
Cerveza	litros	289,134	271,759	189,588	254,940	255,657	0.3
Coñac	litros	52	56	24	38	42	10.5
Ginebra	litros	2,194	2,178	1,778	2,091	2,148	2.7
Ron	litros	5,500	5,932	5,339	9,374	10,580	12.9
Seco	litros	4,780	5,061	4,340	5,373	5,036	-6.3
Vino	litros	80	98	96	109	109	-
Vodka	litros	238	123	58	155	136	-12.3
Whisky	litros	19	16	8	21	23	9.5
Bloques de cemento	millar	24	21	10	15	...	..
Derivados de tomate:							
Concentrado	kilos	915	999	773	947	926	-2.2
Pasta	kilos	2,967	2,665	3,109	2,842	2,944	3.6
Salsas	kilos	3,134	3,155	3,338	2,202	2,854	29.6
Salsa ketchup	kilos	5,046	5,047	6,195	5,784	7,135	23.4
Detergentes	kilos	9,931	7,177	5,931	5,418	...	..
Harina de pescado (R)	kilos	17,282	30,659	18,437	13,979	15,255	9.1
Helados	litros	14,549	15,124	16,245	17,840	16,552	-7.2
Jabón de barra	kilos	309	223	212	156	...	..
Leche condensada, evaporada y en polvo	kilos	19,476	17,423	24,368	20,339	16,561	-18.6
Leche pasteurizada	litros	81,299	79,959	92,784	93,293	86,531	-7.2
Madera aserrada	pie ²	2,925	2,100	1,718	1,909	...	..
Madera contraenchapada	metro ²	63	50	41	53	...	..
Pastas alimenticias	kilos	1,199	945	846	997	...	..
Sal	kilos	17,284	27,394	24,962	23,865	22,746	-4.7

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede o no coincidir.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

... Información no disponible.

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

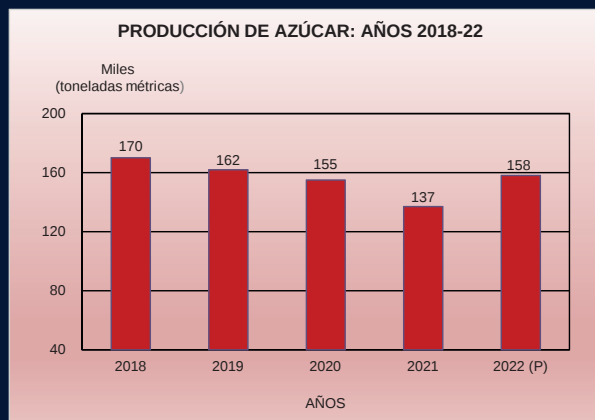
- Cantidad nula o cero.

Fuente: Empresas productoras en la República.

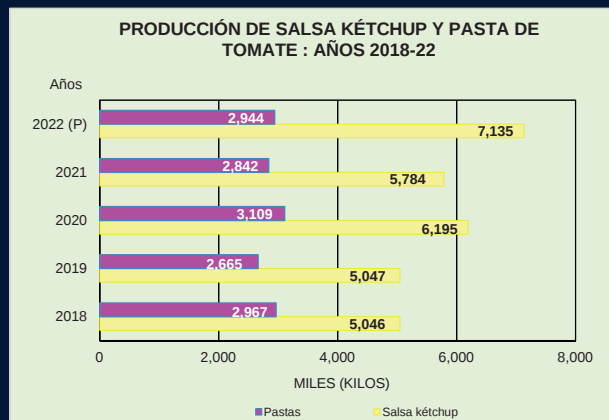




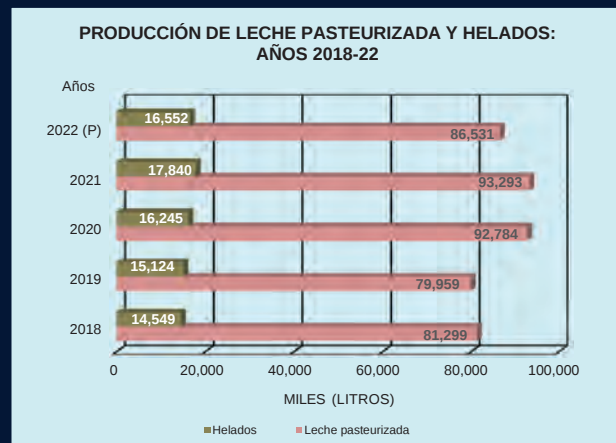
PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2018-22



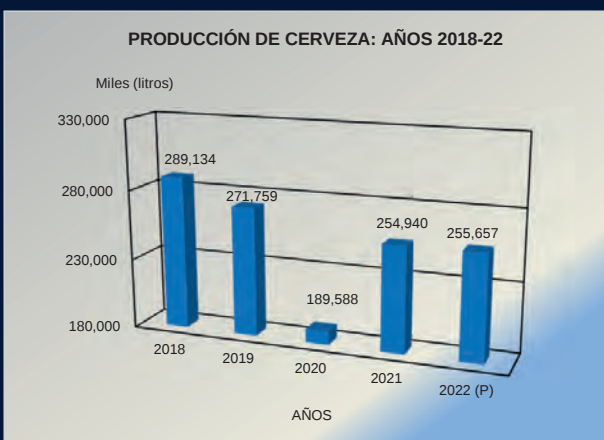
La producción de azúcar, para el 2022, fue de 158 mil toneladas métricas, aumentando 15.3% respecto al 2021.



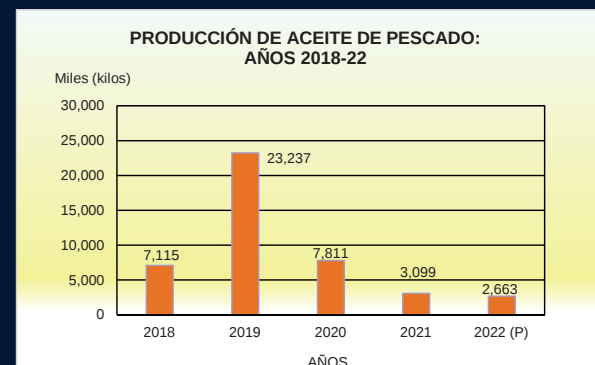
Para el 2022, la producción (en miles de kilos) de salsa ketchup y pastas de tomate fue de 7,135 y 2,944, respectivamente.



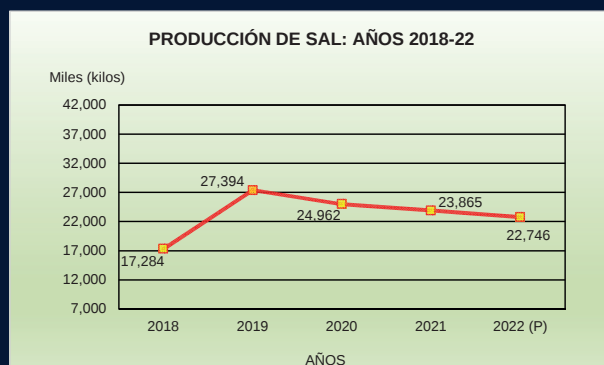
La producción de helados, para el 2022 comparado con el período anterior, disminuyó 7.2%; de igual manera, la leche pasteurizada.



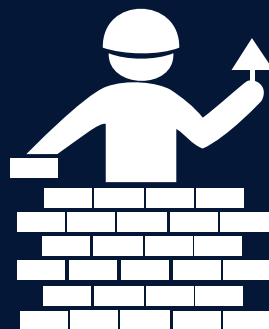
Los litros de cerveza producidos aumentaron en 0.3%, comparado con el año anterior.



La producción de aceite de pescados reflejó una baja de 14.1%, en el 2022, comparado con el año anterior.



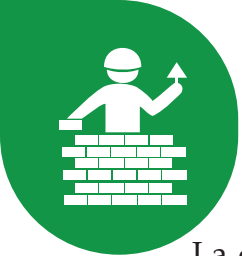
Por su parte, la producción de sal, para el 2022, fue de 22,746 (miles de kilos) decreciendo 4.7%, respecto al 2021.



Construcción

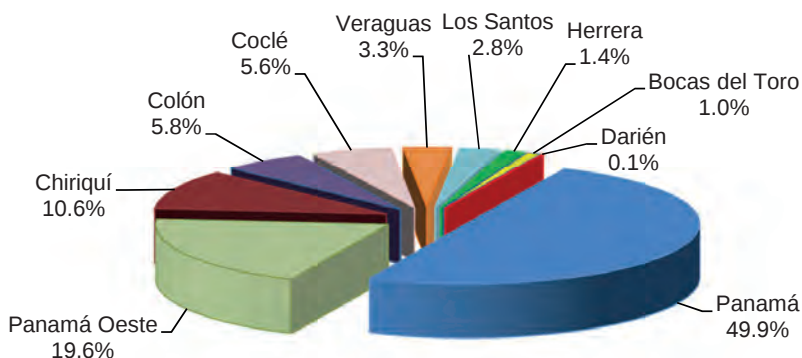


El costo total de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares en algunos distritos de la República, para el 2022, fue de B/.1,237,162,731, la clase residencial aportó B/.866,161,462 lo que representó un incremento de 21.4%, el no residencial B/.371,001,269, aumentando en 38.6%, con relación al año anterior.



La distribución porcentual de los costos de construcción, a nivel de provincia, fue: Panamá con 49.9%, seguido de Panamá Oeste 19.6%, Chiriquí 10.6%, Colón 5.8%, Coclé 5.6%, Veraguas 3.3%, Los Santos 2.8%, Herrera 1.4%, Bocas del Toro 1.0% y Darién 0.1%.

COSTO DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES PARTICULARES EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA: AÑO 2022



Costo Total: B/1,237,162,731

Por su parte, el área total de las construcciones particulares en la República, para el 2022, fue de 2,435,235 m², aumentando 28.6% al comparar con el 2021.

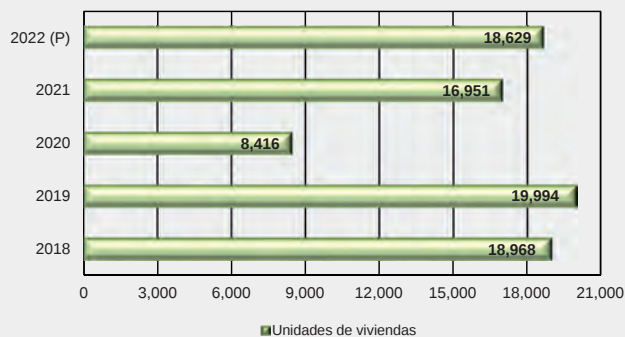
EDIFICACIONES DE LAS CONSTRUCCIONES PARTICULARES EN LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2018-22



Del total de 15,941 edificaciones en el 2022, 15,340 corresponden a la clase residenciales, representando un incremento de 20.1% y 601 a no residenciales, aumentando 16.2%.

Las unidades de viviendas para el 2022 fueron 18,629 de igual manera creció 9.9%.

UNIDADES DE VIVIENDAS DE LAS CONSTRUCCIONES PARTICULARES EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2018-22





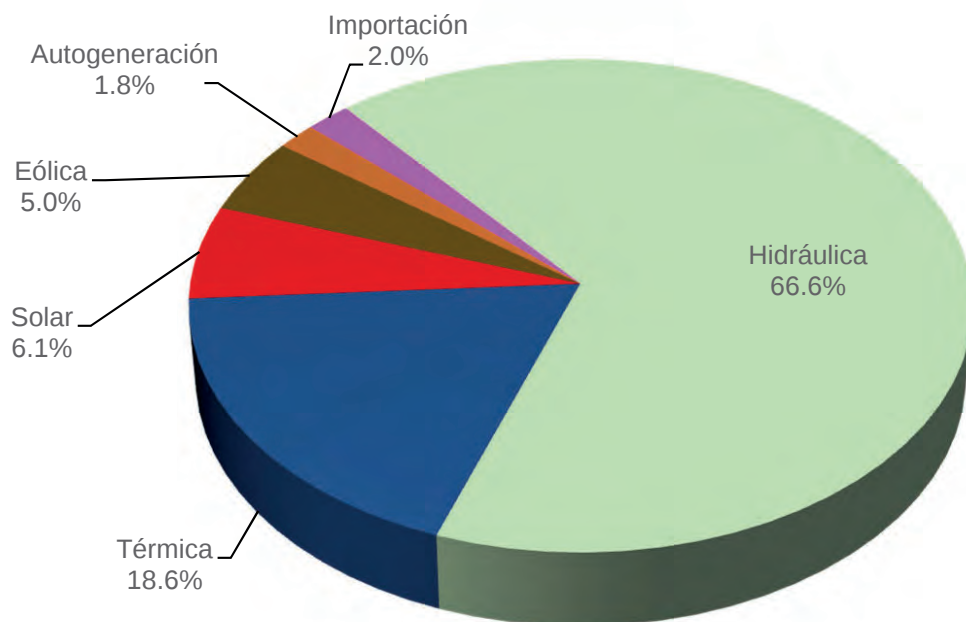
Electricidad



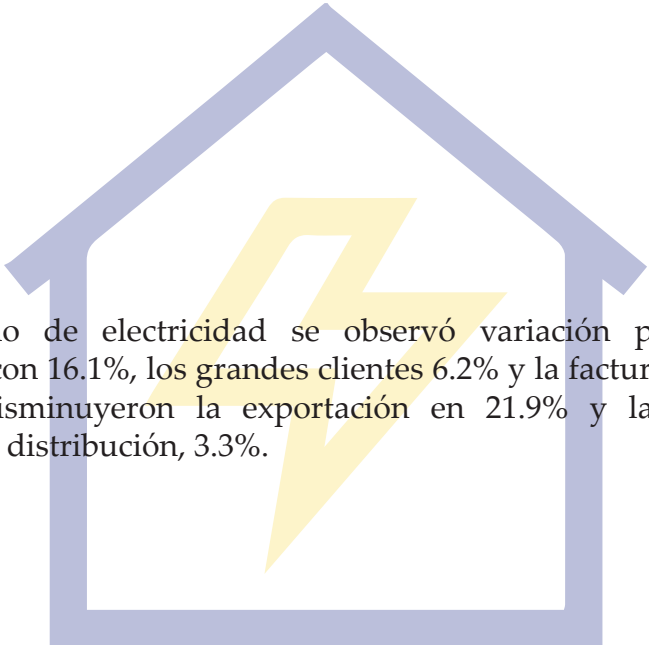
Para el período del 2022, la oferta total de electricidad fue de 11,700,862 (en miles de kilovatios-hora), mostrando un incremento de 2.8% respecto al 2021. De la oferta total, el 66.6% correspondió a generación hidráulica, 18.6% térmica, 6.1% solar, 5.0% eólica, 2.0% importación y el 1.8% autogeneración.



OFERTA DE ELECTRICIDAD EN LA REPÚBLICA: AÑO 2022 (P)



Miles de kilovatios-hora



En el destino de electricidad se observó variación positiva en los generadores con 16.1%, los grandes clientes 6.2% y la facturación 3.8%; por otro lado, disminuyeron la exportación en 21.9% y las pérdidas en transmisión y distribución, 3.3%.



Comercio

Importación

La importación de mercaderías, del 2022, alcanzó el valor CIF total de B/.15,230.2 millones, lo que representó un crecimiento de 32.2% con relación al 2021. Además, la importación a la República, según continente y zona económica, del 2022 referente al 2021, registró un aumento en el valor CIF, presentando el siguiente resultado: América B/.10,867.8 millones, 34.0%; Europa B/.1,399.4 millones, 27.0%; Asia B/.2,831.0 millones, 27.1%; África B/.36.8 millones, 21.6%; y Oceanía B/.95.2 millones, 93.3%.



Importación a la República, según continente: años 2018-22

Continente	Importación (valor CIF en miles de balboas)					
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)	%
TOTAL	13,232,104	12,835,622	8,177,980	11,520,070	15,230,189	32.2
América	9,113,528	8,858,995	5,740,168	8,111,385	10,867,778	34.0
Europa	1,410,393	1,506,262	902,474	1,101,507	1,399,445	27.0
Asia	2,457,246	2,347,377	1,458,217	2,227,670	2,830,934	27.1
África	99,919	46,098	23,442	30,240	36,783	21.6
Oceanía	151,017	76,889	53,680	49,268	95,249	93.3

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

Exportación

La exportación de Panamá alcanzó, para el 2022, un total de B/3,652.2 millones, mostrando un crecimiento de 0.2% respecto al 2021. Según continente, aumentaron: Asia con 4.4%, África 958.8% y Oceanía con 8.8%; disminuyeron: América y Europa con 2.7% y 10.5%, respectivamente.

Exportación de la República, según continente: años 2018-22

Continente	Exportación (valor FOB en miles de balboas)				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
TOTAL	669,693	1,504,270	1,709,148	3,646,269	3,652,154
América	295,695	295,229	402,104	500,059	486,465
Europa	193,497	391,407	502,529	820,303	734,048
Asia	176,788	815,439	801,384	2,323,806	2,426,334
África	1,496	587	942	318	3,367
Oceanía	2,216	1,609	2,188	1,782	1,939

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.



Zona Libre de Colón

El valor CIF de las importaciones de bienes en la Zona Libre de Colón, para el 2022, fue de B/.14,019.2 millones, mientras que en el 2021 alcanzó B/.9,031.2 millones, con un crecimiento de 55.2%. Las importaciones aumentaron en los continentes de América en 117.3%, Europa 132.2%, Asia 21.3%, África 16.8% y Oceanía en 124.6% respecto al año anterior.

Las reexportaciones de bienes de la Zona Libre de Colón, para el 2022, alcanzaron un valor FOB de B/.11,625.6 millones, con un crecimiento de 21.4% comparado con el 2021, que fue de B/.9,572.9 millones. De los continentes, aumentaron: América 18.7%, Europa 190.9%, Asia 2.5% y África 436.2%; y disminuyó Oceanía 7.6% comparado con el año previo.

Importación a la Zona Libre de Colón, según continente: años 2018-22

Continente	Importación a la Zona Libre de Colón (Valor CIF en miles de balboas)				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
TOTAL	9,771,514	8,654,115	6,637,515	9,031,173	14,019,158
América	2,279,946	1,541,482	1,461,825	1,637,359	3,558,074
Europa	1,244,634	1,333,276	1,103,826	1,344,454	3,122,008
Asia	6,227,656	5,758,355	4,055,591	6,032,184	7,317,501
África	9,678	14,706	8,634	12,106	14,145
Oceanía	3,866	4,059	6,152	3,305	7,424
Devoluciones (1)	5,734	2,236	1,487	1,766	6

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(1) Se refiere a la mercadería vendida que regresa a la Zona Libre de Colón.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.

Reexportación a la Zona Libre de Colón, según continente: años 2018-22

Continente	Reexportación de la Zona Libre de Colón (Valor FOB en miles de balboas)				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
TOTAL	10,807,831	9,813,360	7,747,318	9,572,899	11,625,579
América	10,151,195	9,244,178	7,330,421	9,205,580	10,923,598
Europa	219,269	369,506	214,525	165,230	480,694
Asia	73,884	72,015	49,950	106,549	109,200
África	1,313	2,035	625	409	2,193
Oceanía	2,045	974	3,402	11,922	11,017
Consumo a bordo (1)	19,122	28,177	21,367	29,299	25,108
Devoluciones (2)	341,003	96,475	127,027	53,910	73,770

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(1) Se refiere a la venta de mercadería para consumo en los barcos y aviones.

(2) Se refiere a la mercadería que se devuelve al país de origen.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.

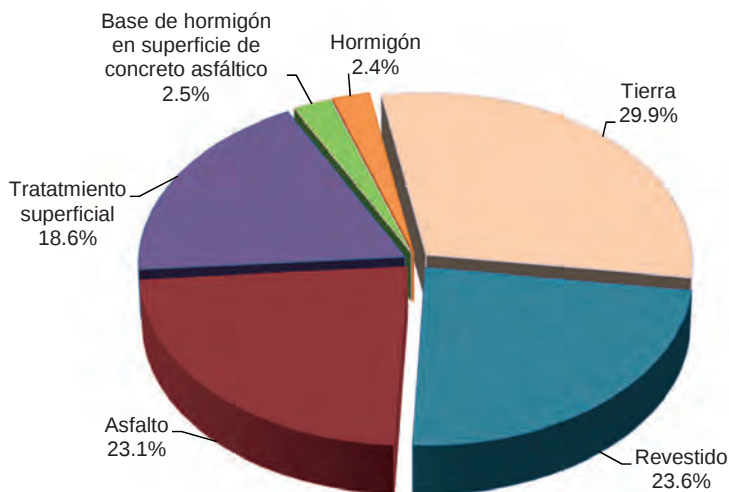


Transporte

La longitud de la red vial en la República, para el 2022, fue de 17,564.26 kilómetros y en detalle por tipo de superficie: Tierra representó el 29.9%, revestido 23.6%, asfalto 23.1%, tratamiento superficial 18.6%, base de hormigón en superficie de concreto asfáltico 2.5% y el hormigón 2.4%.



LONGITUD DE LA RED VIAL EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE SUPERFICIE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022



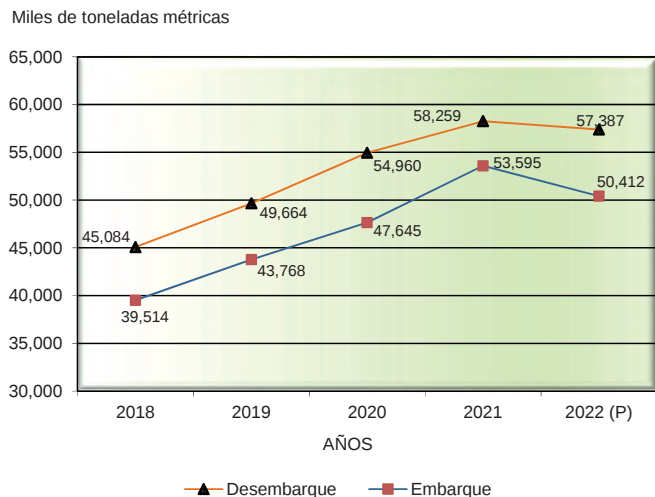
Total de kilómetros 17,564.26

La cifra de automóviles en circulación en la República, para el 2022, fue de 929,281 que, comparada con el 2021, aumentó en 3.7%; de estos el 84.8% correspondió a registros particulares, 13.7% comerciales y el 1.5% a oficiales.

El movimiento aéreo internacional de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen fue de 9,734,648 que, comparado con el 2021, aumentó en 102.0%; del total, el 60.6% correspondió a tránsito directo, 19.9% embarcados y 19.5% desembarcados. La carga transportada se incrementó en 19.6%, de igual manera el correo, transportado 44.2%.

Por su parte, el movimiento marítimo de naves registradas en la República, para el 2022, fue de 94,529 naves, mostrando un incremento de 11.9% comparado con el 2021.

MOVIMIENTO MARÍTIMO DE CARGA REGISTRADA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN OPERACIÓN: AÑOS 2018-22



El movimiento marítimo de carga fue de 107,799,137 toneladas métricas, lo que representó una disminución de 3.6%; según detalle, 57,387,240 fue de desembarque y 50,411,897 de embarque, los cuales decrecieron 1.5% y 5.9%, respectivamente. El movimiento de contenedores en unidades se retrajo 2.6% respecto al año anterior.



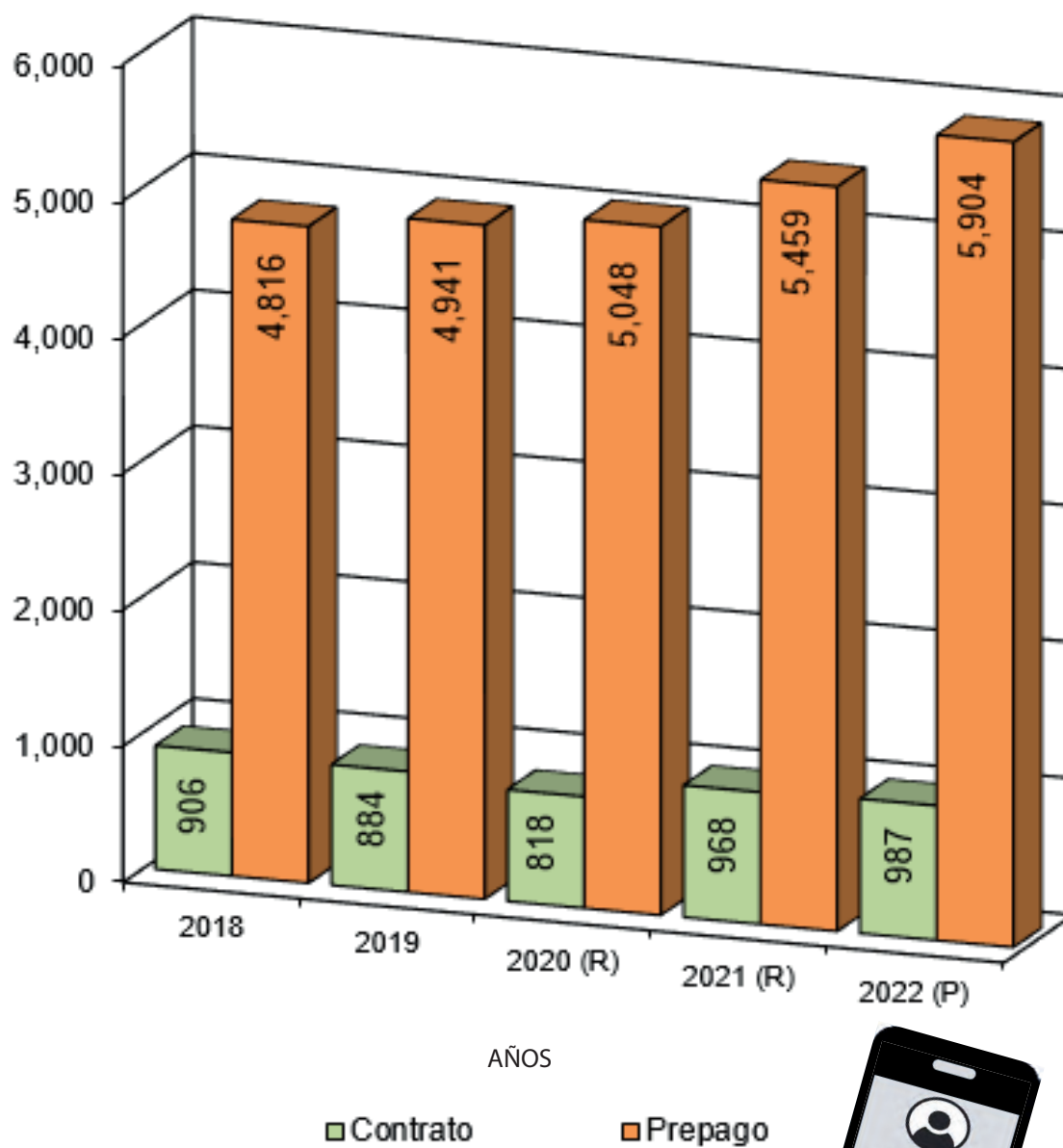
Comunicaciones

Las líneas de teléfonos celulares activas en la República, para el 2022, fueron 6,890,901 mostrando una variación positiva de 7.2% comparándolo con el período anterior; del total 986,992 fueron de servicio de contrato y 5,903,909, prepago.



LÍNEAS DE TELÉFONOS CELULARES ACTIVOS EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE SERVICIO: AÑOS 2018-22

Miles de unidades

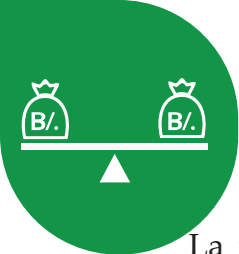




Balanza de pagos

Cuenta corriente

La cuenta corriente externa de la economía panameña finalizó, el 2022, con un saldo negativo de B/.475.1 millones. Esto representó un aumento en el déficit de 39.0%, con relación al 2021, influenciado por la partida de bienes con un resultado negativo de B/.9,196.0 millones, significando un incremento en su déficit de 73.2%. En cuanto a los componentes de la renta y transferencias corrientes, con saldos deficitarios, en ese mismo orden, de B/.3,025.0 millones y B/.44.5 millones, disminuyeron su valor en 17.7% y 124.2%, respectivamente, versus el año previo. Mientras que el componente de los servicios alcanzó un superávit de B/.11,790.3 millones, aumentando en su valor, 46.9%.



La renta de la Inversión Extranjera Directa alcanzó un monto negativo de B/.2,346.9 millones, disminuyendo 5.5% frente al 2021, influenciada por las utilidades reinvertidas y no distribuidas, que totalizaron con un monto de B/.1,637.0 millones, con un aumento de 1.8% respecto al período anterior. En tanto, los pagos de dividendos y utilidades distribuidas finalizaron con un resultado negativo de B/.709.9 millones, bajando 18.9%, atribuido a las empresas locales que operan con capital de inversionistas no residentes.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2022 (P)

Partida	Resumen de componentes normalizados (En millones de balboas)		
	Créditos	Débitos	Saldos
I. Cuenta corriente	38,044.6	-38,519.7	-475.1
A. Bienes	17,953.8	-27,149.8	-9,196.0
B. Servicios	17,067.2	-5,276.9	11,790.3
C. Renta	2,140.6	-5,165.6	-3,025.0
D. Transferencias corrientes	882.9	-927.4	-44.5
Partida	Adquisiciones de activos	Pasivos incurridos	Saldos
II. Cuenta de capital y financiera	-5,464.8	12,073.0	6,608.2
A. Cuenta de capital	8.9	0.0	8.9
B. Cuenta financiera	-5,473.6	12,073.0	6,599.3
1. Inversión directa	-34.4	2,906.2	2,871.8
2. Inversión de cartera	-271.5	3,426.2	3,154.7
3. Otra inversión	-7,087.3	5,740.6	-1,346.7
4. Activos de reserva	1,919.6	..	1,919.6

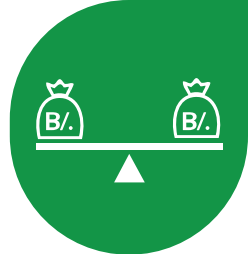
(P) Cifras preliminares.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

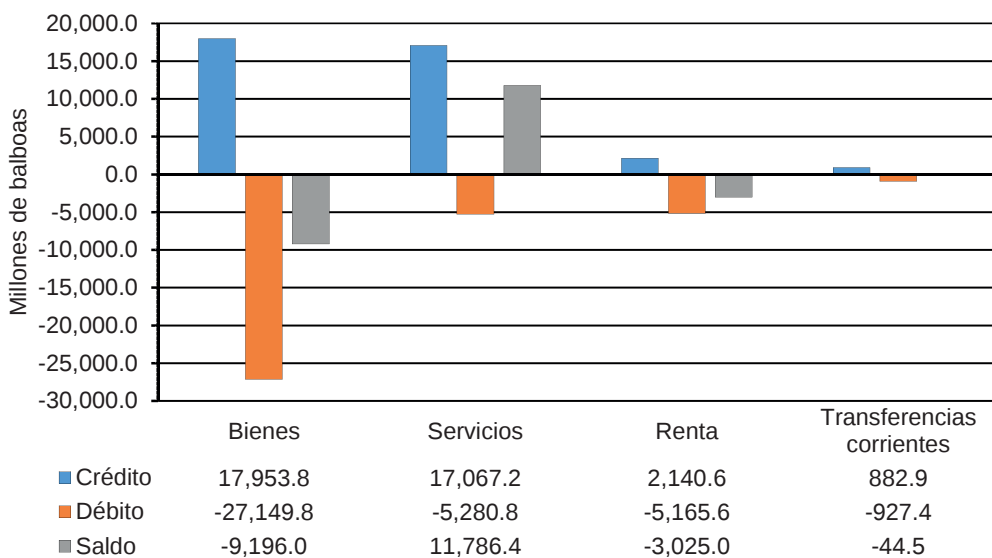
GASTOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR EN SUS VISITAS A PANAMÁ Y DE RESIDENTES DE PANAMÁ EN SUS VISITAS AL EXTERIOR: AÑOS 2018-22

Residentes	Gastos efectuados en sus visitas (En millones de balboas)				
	2018	2019	2020 (P)	2021 (P)	2022 (P)
En el Exterior	4,617.2	4,520.3	1,129.4	2,308.7	4,723.4
De Panamá	-1,184.3	-1,421.5	-466.5	-688.9	-995.9

(P) Cifras preliminares.



SALDOS EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2022 (P)



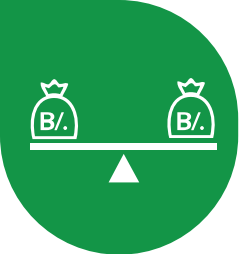
Cuenta de capital y financiera

Para el 2022, la cuenta de capital y financiera mostró un saldo de B/.6,608.2 millones, incrementando su valor 842.7%, confrontado con el del 2021, influenciado por el aumento en el saldo de Inversión directa de 110.9%. No obstante, hubo disminuciones en los saldos de la inversión de cartera y otra inversión de 185.1% y 168.9%, respectivamente.

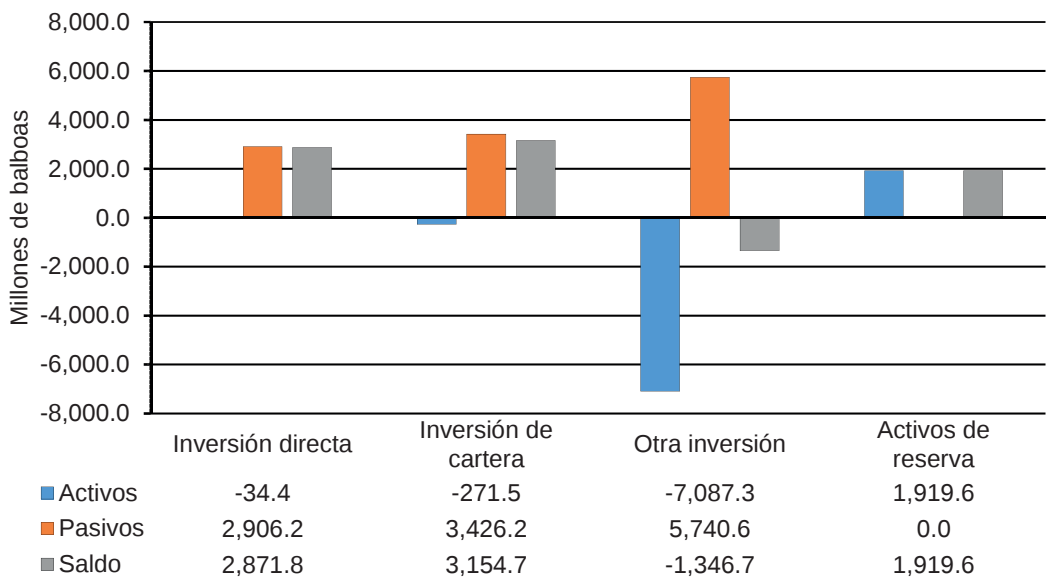
Durante el período en estudio, la Inversión Extranjera Directa presentó un flujo de B/.2,906.2 millones, aumentando 76.5% frente al 2021, en las acciones y otras participaciones de capital, se reflejó un monto positivo de B/.87.0 millones y las utilidades reinvertidas, mostraron un saldo positivo de B/.1,637.0 millones.

La inversión de cartera culminó el 2022 con un saldo de B/.3,154.7 millones, disminuyendo 185.1% en comparación con el año anterior, influenciado por la baja de activos en los títulos de deuda.

La otra inversión registró un saldo negativo de B/.1,346.7 millones, influenciado por aumento en el monto de los activos de B/.7,087.3 millones, se observó un incremento de su valor en 173.0%, afectado por los préstamos. En tanto, los pasivos, con un monto de B/.5,740.6 millones, mejoraron 26.2%, en especial por los préstamos.



SALDOS EN LA CUENTA FINANCIERA DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2022 (P)





Cuentas nacionales

PIB a precios corrientes

El PIB en términos nominales alcanzó la suma de B/.76,522.5 millones en el 2022, con un crecimiento de 13.5% comparado con el año anterior, que correspondió a una variación absoluta de B/.9,115.8 millones.

El PIB per cápita a precios corrientes, en el 2022, fue de B/.17,409.6 balboas, con un aumento de 12.0% comparado con el 2021.

PIB TOTAL Y PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2018-22

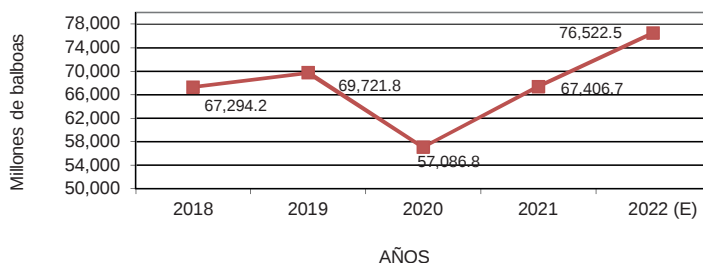
Año	PIB a precios corrientes (En millones de balboas)	PIB corriente per cápita (En balboas)
2018	67,294.2	16,181.2
2019	69,721.8	16,526.4
2020	57,086.8	13,342.7
2021	67,406.7	15,540.8
2022 (E)	76,522.5	17,409.6

NOTA: Serie preliminar 2018-21

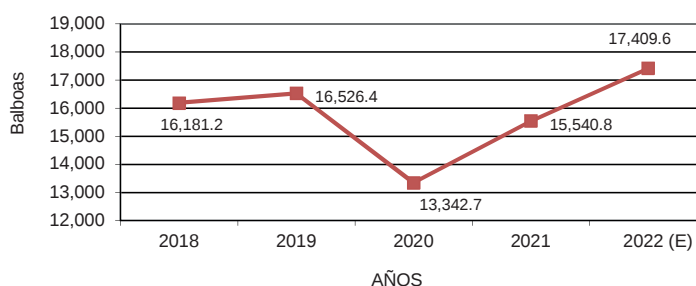
(E) Cifras estimadas.



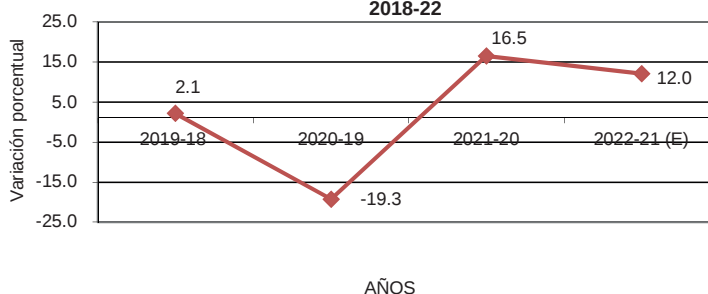
**PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES:
AÑOS 2018-22**



**PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA, A PRECIOS
CORRIENTES: AÑOS 2018-22**



**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
PER CÁPITA, A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS
2018-22**



NOTA: Serie preliminar 2018-21
(E) Cifras estimadas.

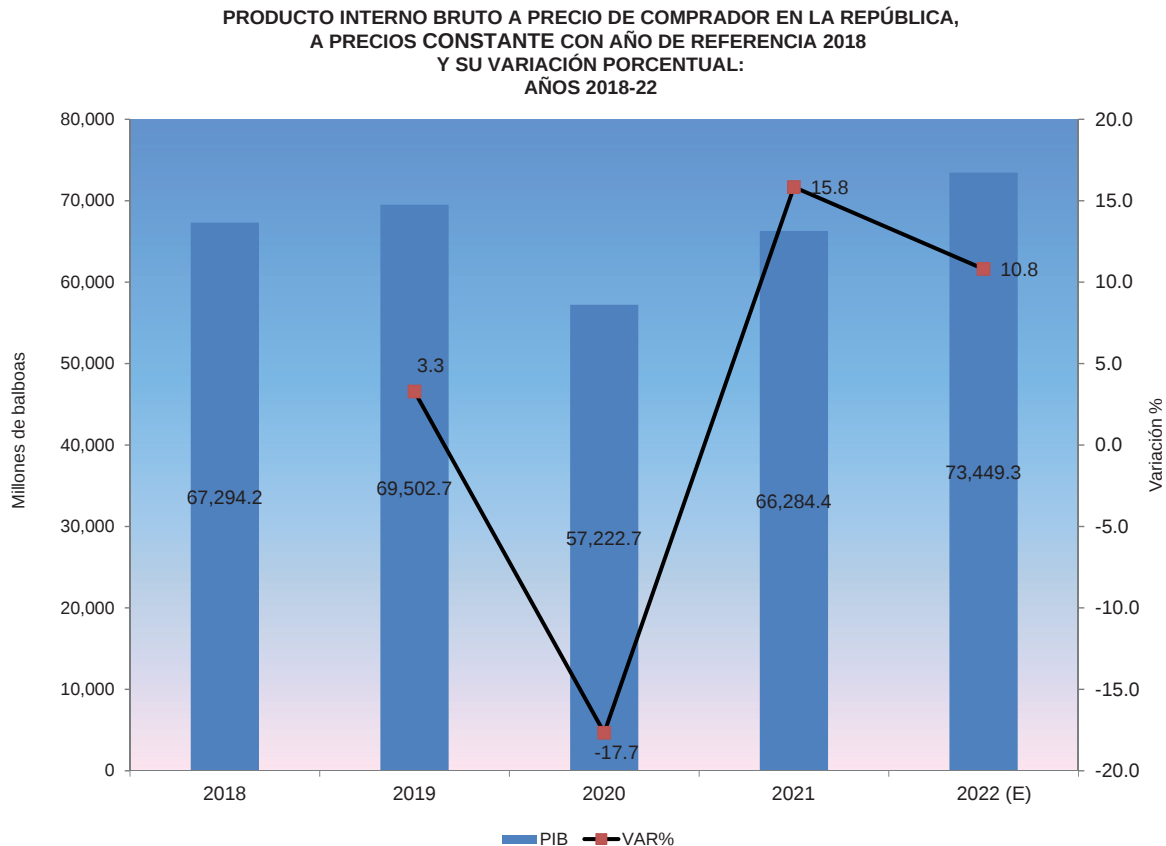
PIB a precios constantes

Durante el 2022, la producción de bienes y servicios en la economía panameña, medida a través del PIB, presentó un crecimiento de 10.8%, respecto al año anterior. El PIB valorado a precios constantes con año de referencia 2018, registró un monto de B/.73,449.3 millones, que correspondió a un aumento absoluto de B/.7,164.9 millones.



Este crecimiento es explicado, primeramente, por el proceso de recuperación, gracias al control de la pandemia, permitiendo la apertura total de la economía, pese a que en sus inicios se generó la cuarta ola de COVID-19; aunado a factores externos, como el aumento de precio del combustible, que provocó protestas en el país, a mediados del año. Sin embargo, a pesar de estos hechos, las actividades económicas siguieron recuperando su comportamiento prepandemia.

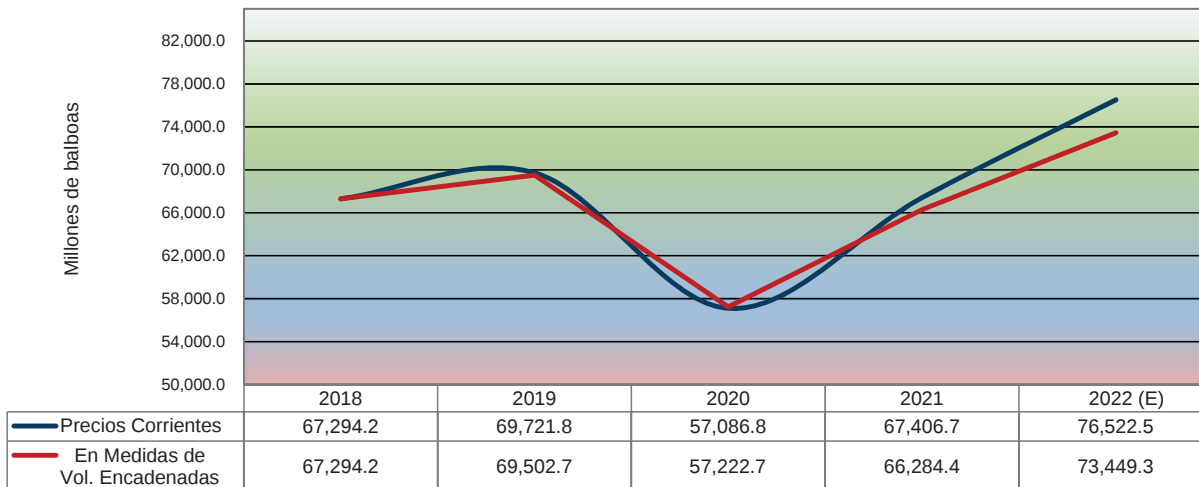
Dentro de las actividades internas que presentaron un desempeño positivo, en este período, estuvieron: Construcción, actividades comerciales, industrias manufactureras, electricidad, inmobiliarias y empresariales, artísticas, de entretenimiento y recreativas, y otras de servicios personales; mientras que la educación registró disminución.



NOTA: Serie preliminar 2018-21
(E) Cifras estimadas.



PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES Y EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2018: AÑOS 2018-22



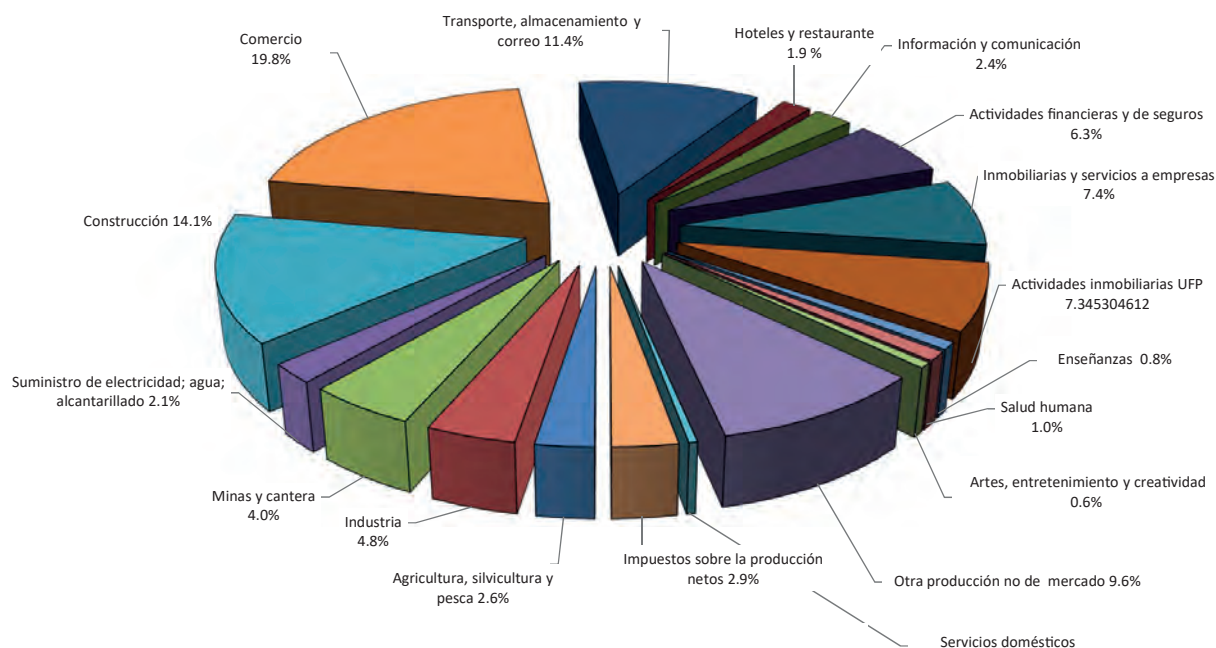
NOTA: Serie preliminar 2018-21

(E) Cifras estimadas.

AÑOS

El PIB , en medidas de volumen encadenadas en la economía panameña, registro un crecimiento de 10.8%, menor al año anterior, que aumentó en 15.8% pese a que en sus inicios se generó la cuarta ola de COVID-19

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, A PRECIOS DE COMPRADOR, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2018: AÑO 2022



Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar leves diferencias.



Finanzas públicas

El presupuesto asignado al sector público para el 2023 fue de B/.31,739.0 millones, presentando un crecimiento de B/.2,815.8 millones, respecto al periodo anterior. De este, se asignó al Gobierno central el 50.2%, a las entidades descentralizadas 29.5%, a las empresas públicas no financieras 7.5%, a las empresas públicas financieras 10.8% y a los municipios 2.0%.

De los ingresos percibidos por el Gobierno Central para el 2022, los ingresos corrientes lograron situarse en B/.9,312.9 millones con aumento de B/.1,611.6, respecto al año anterior, lo que representó un crecimiento de 20.9%, de los cuales los ingresos tributarios obtuvieron el mayor crecimiento de B/.1,290.4 millones y una variación de 28.0%, mientras los no tributarios aumentaron en B/.340.3 millones con un crecimiento de 11.3%.



Los gastos del Gobierno Central en el 2022 se situaron en B/.14,522.5 millones, con una disminución de B/.460.1 millones, es decir, un decrecimiento de 3.1%. La participación por tipo de gastos, fue una disminución de 4.4% para los corrientes, y de 0.8% para los de capital.

El saldo revaluado de la deuda del sector público al 31 de diciembre de 2022, reflejó un monto de B/.44,274.0 millones, con una variación de 9.4%, comparado con el período anterior, representando en términos absolutos un incremento de B/.3,786.2 millones. En su composición el 83.2%, correspondió a deuda externa y 16.8 % a Deuda interna.

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2021-23

Sector	Operaciones del sector público (En millones de balboas)		Variación porcentual
	2022	2023	
Presupuesto:			
Gobierno Central	14,421.0	15,918.4	10.4
Instituciones descentralizadas	8,750.6	9,376.9	7.2
Empresas públicas	5,137.6	5,817.6	13.2
Municipios	614.0	626.1	2.0
GASTO TOTAL	28,923.2	31,739.0	9.7
Menos: Transferencias interinstitucionales	3,014.5	3,533.5	17.2
GASTO TOTAL NETO	25,908.7	28,205.5	8.9
Sector	2021	2022 (P)	Variación porcentual
Ingresos:			
Gobierno Central	14,990.2	14,522.3	-3.1
Instituciones descentralizadas	7,639.3	8,434.6	10.4
Empresas Públicas	5,077.0	6,059.6	19.4
No Financieras (1)	1,624.4	2,027.1	24.8
Financieras	3,452.6	4,032.5	16.8
Municipios	463.9	455.8	-1.7
Subtotal	28,170.3	29,472.3	4.6
Menos: Transferencias interinstitucionales	2,747.6	3,203.1	16.6
TOTAL DE INGRESOS	25,422.7	26,269.3	3.3
Gastos:			
Gobierno Central	14,982.5	14,522.5	-3.1
Instituciones descentralizadas	7,093.7	7,915.0	11.6
Empresas Públicas	4,880.6	5,854.5	20.0
No Financieras (1)	1,156.1	1,854.6	60.4
Financieras	3,724.5	3,999.9	7.4
Municipios	299.3	363.0	21.3
Subtotal	27,256.1	28,655.0	5.1
Menos: Transferencias interinstitucionales	2,747.6	3,203.1	16.6
TOTAL DE GASTOS	24,508.5	25,451.9	3.8
Deuda del sector público:			
Deuda externa	32,843.8	36,852.6	12.2
Deuda interna	7,644.0	7,421.4	-2.9
TOTAL DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	40,487.9	44,274.0	9.4

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(1) Según se establece en la Constitución Política de la República, artículo 320, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) adoptará un sistema de planificación y administración financiera trienal, que no formará parte del Presupuesto General del Estado, razón por la que se excluyen los datos de la entidad.

(P) Cifras preliminares.



El Centro Bancario Internacional reportó que, en 2022, operaron en la República 66 bancos.

El balance de situación del Sistema Bancario Nacional, al 31 de diciembre de 2022, totalizó B/.123,926.9 millones en sus activos, lo que representó un aumento de 5.5%, es decir, B/.6,407.4 millones.

Para el 2022, referente a la Banca Internacional, los activos concluyeron en un monto de B/.16,097.6 millones, con un aumento de 1.7% respecto al año anterior, especialmente los activos productivos que registraron un crecimiento de B/.855.9 millones.





**INSTITUCIONES DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL Y SUCURSALES
DEL SISTEMA BANCARIO DE LA REPÚBLICA:
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-22**

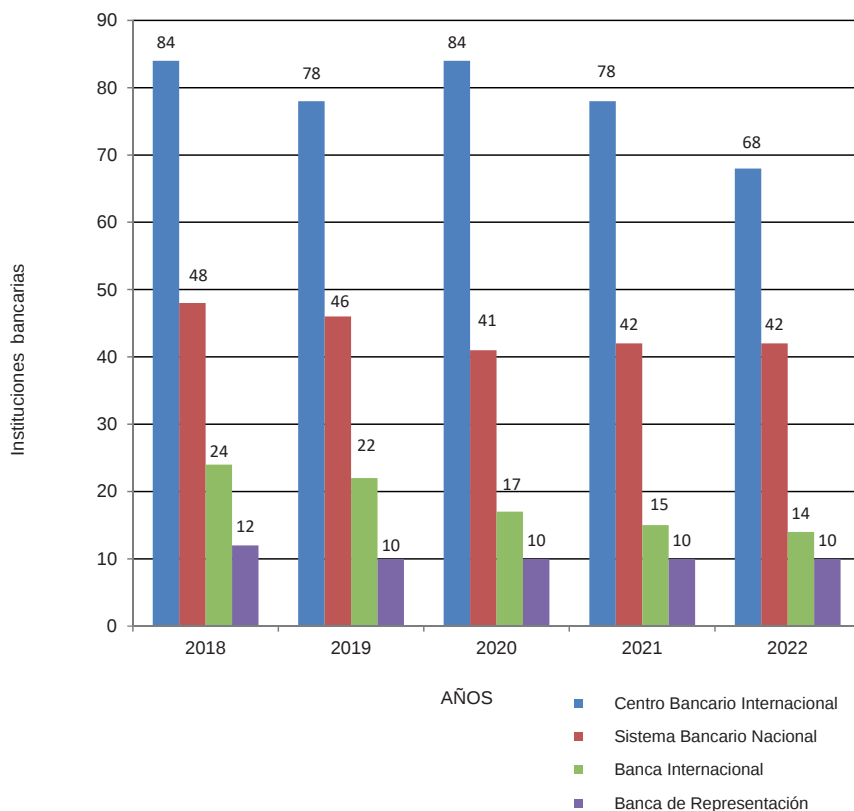
Detalle	Instituciones bancarias				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
Centro Bancario Internacional	84	78	68	67	66
Sistema Bancario Nacional (1)	48	46	41	42	42
Oficiales	2	2	2	2	2
Privadas	46	44	39	40	40
Banca Internacional	24	22	17	15	14
Banca de Representación	12	10	10	10	10
Sucursales y Agencias del Sistema Bancario Nacional (1)	563	519	506	508	503
Oficiales	144	147	150	154	155
Privadas	419	372	356	354	348

(1) Se refiere a los bancos oficiales y privados de licencia general.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

**INSTITUCIONES DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL
DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2018-22**





**BALANCE DE SITUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CUENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-22**

Cuenta	Balance de situación del Sistema Bancario Nacional (En millones de balboas)				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
Activos	104,562.7	107,949.2	115,620.5	117,519.4	123,926.9
Líquidos	13,527.7	14,744.7	21,298.6	19,869.5	16,234.5
Caja y otros activos líquidos	1,052.1	1,036.0	1,037.2	1,041.3	1,233.0
Depósitos en bancos y corresponsales	12,475.5	13,708.7	20,261.4	18,828.2	15,001.5
Productivos	86,585.2	88,176.8	87,568.2	91,022.5	100,587.6
Descuentos y préstamos	67,772.2	68,323.4	66,178.7	68,227.4	76,027.0
Inversiones	18,812.9	19,853.4	21,389.4	22,795.1	24,560.7
Otros activos (1)	4,449.9	5,027.6	6,753.8	6,627.5	7,104.7
Pasivos y Patrimonio	104,562.7	107,949.2	115,620.5	117,519.4	123,926.9
Pasivos líquidos:					
Depósitos	73,338.7	76,498.0	84,675.5	85,363.5	86,291.5
A la vista	15,817.3	14,728.3	17,281.3	17,722.7	17,980.5
A plazo	44,594.8	48,946.1	52,749.7	51,191.6	51,700.5
Interbancarios	12,926.6	12,823.6	14,644.6	16,449.2	16,610.5
Otros pasivos	19,360.4	18,804.0	18,717.2	19,900.1	24,982.2
Patrimonio y reservas	11,863.7	12,647.2	12,227.8	12,255.8	12,653.2

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

El Sistema Bancario Nacional se refiere a los bancos oficiales y privados de licencia general.

(1) Incluye activos fijos.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

**BALANCE DE SITUACIÓN DE LA BANCA INTERNACIONAL
DE LA REPÚBLICA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-22**

Cuenta	Balance de situación de la Banca Internacional (En millones de balboas)				
	2018	2019	2020	2021	2022 (P)
Activos	16,921.1	17,041.2	14,731.4	15,832.8	16,097.6
Líquidos	4,312.3	5,590.8	4,826.9	4,337.6	3,666.4
Caja y otros activos líquidos	0.7	0.8	0.7	0.7	0.6
Depósitos a la vista	2,755.0	3,542.5	2,659.7	2,064.1	1,613.3
Depósitos a plazo	1,556.7	2,047.5	2,166.5	2,272.8	2,052.5
Productivos	12,318.2	11,178.9	9,706.7	11,216.8	12,072.7
Descuentos y préstamos externos	9,440.9	7,810.3	5,995.3	6,232.0	7,314.2
Inversiones	2,877.3	3,368.6	3,711.4	4,984.8	4,758.5
Otros activos (1)	290.6	271.5	197.8	278.4	358.5
Pasivos y Patrimonio	16,921.1	17,041.2	14,731.4	15,832.3	16,097.6
Pasivos líquidos:					
Depósitos	10,126.2	11,559.0	10,520.4	11,651.3	12,088.1
Internos	90.2	112.6	96.6	205.9	211.7
A la vista	47.7	74.4	60.8	139.4	211.7
A plazo	42.5	38.3	35.8	66.5	0.0
Externos	10,036.1	11,446.3	10,423.9	11,445.4	11,876.4
A la vista	3,345.9	3,386.8	2,890.5	3,793.5	3,025.8
A plazo	5,584.7	6,985.6	6,106.5	5,956.4	6,563.8
Interbancarios	1,105.4	1,074.0	1,426.8	1,695.5	2,286.8
Otros pasivos	3,913.0	2,233.2	820.7	517.8	447.1
Patrimonio y reservas	2,881.8	3,249.0	3,390.2	3,663.2	3,562.4

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(1) Incluye activos fijos.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.



Precios

En el período 2022, la categoría de granos básicos como: Arroz en cáscara de primera clase, maíz nuevo en mazorca y frijol chiricano mostraron incrementos en finca 0.13%, 6.81% y 4.19%, respectivamente; mientras que en plaza maíz nuevo en mazorca y frijol chiricano el incremento fue de 19.21% y 6.86%, en su orden. En tanto, el grupo de tubérculos como la yuca, otoo, papa y ñame registraron aumentos en sus precios de finca 21.82%, 11.16%, 7.07% y 5.87%; en plaza 25.99%, 16.67%, 6.51% y 5.87%, respectivamente.

Por su parte, la categoría de frutas y productos industriales, productos como el café pilado, naranja de jugo, banano (guineo) y plátano mostraron aumentos en finca con 9.91%, 1.05%, 0.93% y 5.08%, respectivamente; y en plaza 6.69%, 24.27%, 0.93% y 5.08%. Otros productos como el coco y la papaya disminuyeron sus precios, en finca 16.45%, 5.96%; y en plaza 10.13%, 3.44%. El producto piña aumento en finca 1.90%, como en plaza 5.47%.



En cuanto a la categoría de las hortalizas, el ají pimiento, ají dulce, repollo, zanahoria, lechuga americana y chayote anotaron incrementos en sus precios promedios en finca de 1.75%, 12.31%, 14.29%, 23.40%, 17.65% y 7.14%; y en plaza de 8.22%, 0.95%, 8.93%, 15.00%, 13.24% y 15.79%, respectivamente.

Producto como la cebolla mostró disminución de su precio promedio en finca de 44.90% y en plaza de 46.38%.

El tomate de mesa, tomate industrial y pepino en finca disminuyeron de precio en 1.69%, 11.86% y 20.69%, en su orden; además mostraron aumentos en plaza 19.40%, 5.48% y 6.25%.

En el grupo de animales y subproductos, gallina viva, pato vivo, huevo de gallina incrementaron precios en finca 1.35%, 3.89% y 2.87%; al igual que en plaza 8.57%, 4.68% y 0.37%, respectivamente.

Entre tanto, la leche fresca de vaca y queso blanco disminuyeron sus precios en finca 2.50% y 8.13%, aumentando el precio promedio en plaza 4.35% y 1.23%, en su orden.





**PROMEDIO ANUAL DE LOS PRECIOS RECIBIDOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO,
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2018- 22**

Producto	Unidad de medida	Promedio anual de los precios recibidos por el productor agropecuario (en balboas)									
		2018		2019		2020		2021		2022	
		En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza
Granos:											
Arroz en cáscara de primera clase	quintal	23.86	24.50	23.86	24.50	24.01	24.50	23.84	24.50	23.87	24.50
Arroz en cáscara de segunda clase	quintal	20.46	22.67	20.46	22.67	...	...	...	...	...	37.68
Maíz en grano seco	quintal	17.82	22.05	17.82	22.05	21.11	24.05	21.11	24.05	21.11	24.05
Maíz nuevo en mazorcas	ciento	9.01	12.69	10.29	15.29	10.05	16.03	10.13	13.69	10.82	16.32
Frijol chiricano	quintal	62.85	81.97	65.90	92.95	67.28	94.71	68.04	87.14	70.89	93.12
Tubérculos:											
Ñame	quintal	47.72	62.50	54.73	68.59	47.52	59.87	44.32	57.87	46.92	65.31
Yuca	quintal	14.35	20.75	15.75	22.88	16.72	26.73	17.00	24.24	20.71	30.54
Otoe	quintal	56.50	67.50	61.14	76.96	48.79	63.99	35.47	52.38	39.43	61.11
Papa	quintal	34.60	60.67	34.60	60.67	33.17	58.58	39.60	46.06	42.40	49.06
Frutales e industriales:											
Café pilado	quintal	190.00	211.32	173.93	230.64	131.21	232.89	159.35	235.15	175.14	250.88
Coco	ciento	22.53	32.60	26.60	41.34	33.08	46.84	30.16	45.60	25.20	40.98
Naranja de jugo	ciento	3.64	5.29	4.45	6.01	4.35	8.20	4.78	6.84	4.83	8.50
Banano (guineo)	racimo	3.14	4.13	3.29	3.79	3.66	5.58	3.22	3.59	3.25	3.70
Plátano	ciento	15.28	21.82	18.19	25.10	17.05	24.36	16.54	22.02	17.38	23.13
Papaya	10 libras	1.97	2.91	2.12	2.74	2.11	3.04	2.18	2.91	2.05	2.81
Piña	5 libras	0.91	1.48	0.87	1.45	1.25	1.46	1.05	1.28	1.07	1.35
Hortalizas:											
Tomate de mesa	libra	0.50	0.65	0.55	0.84	0.59	0.86	0.59	0.67	0.58	0.80
Tomate industrial	libra	0.45	0.63	0.45	0.64	0.58	0.76	0.59	0.73	0.52	0.77
Ají pimiento	libra	0.57	0.71	0.58	0.79	0.61	0.84	0.57	0.73	0.58	0.79
Ají dulce	libra	0.68	1.02	0.86	1.05	0.79	1.22	0.65	1.05	0.73	1.06
Repollo	libra	0.36	0.52	0.43	0.59	0.45	0.75	0.42	0.56	0.48	0.61
Zanahoria	libra	0.34	0.48	0.35	0.49	0.46	0.68	0.47	0.60	0.58	0.69
Lechuga americana	libra	0.41	0.57	0.46	0.64	0.59	0.87	0.51	0.68	0.60	0.77
Cebolla	libra	0.37	0.54	0.38	0.54	0.51	0.77	0.49	0.69	0.27	0.37
Pepino	libra	0.25	0.35	0.29	0.41	0.26	0.39	0.29	0.32	0.23	0.34
Chayote	libra	0.15	0.22	0.18	0.34	0.14	0.30	0.14	0.19	0.15	0.22
Animales y subproductos:											
Gallina (viva)	libra	2.28	2.95	2.28	2.73	2.17	2.46	2.22	2.45	2.25	2.66
Pato (vivo)	libra	2.00	2.62	2.06	2.47	1.97	2.41	1.80	2.35	1.87	2.46
Leche fresca de vaca	botella	0.41	0.47	0.41	0.49	0.39	0.46	0.40	0.46	0.39	0.48
Queso blanco	libra	2.07	2.30	2.07	2.29	2.16	2.34	2.09	2.43	1.92	2.46
Huevos de gallina	docena	2.09	2.55	2.09	2.55	2.11	2.47	2.09	2.67	2.15	2.78
Cuero de res fresco o salado	unidad	10.94	15.30	7.42	9.50	9.09	...	10.00	...	10.00	10.00

... Información no disponible.



Promedio de los precios pagados por el productor agropecuario

Los precios promedios pagados de alimento iniciador para aves (por quintal) mostró un alza de 0.5% con relación al 2021. Mientras que el ingrediente como el maíz presentó un aumento de 2.5%.

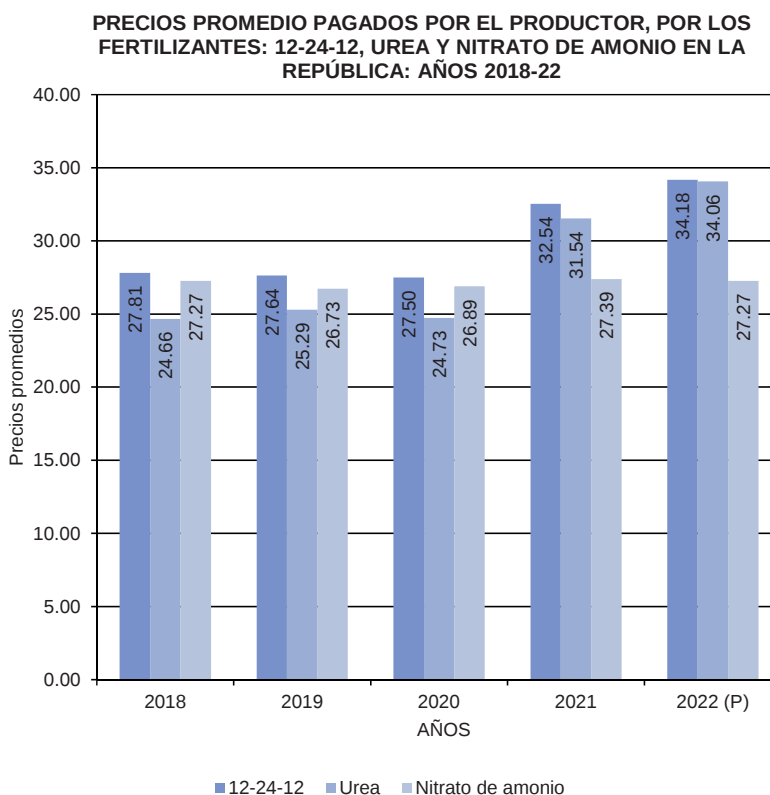
Fertilizantes como el 12-24-12 y la urea mostraron un incremento de 5.0% y 8.0%, respectivamente. En tanto, el nitrato de amonio disminuyó en 0.4% respecto al precio del año previo.

La gasolina súper, regular y diésel, por litro, para el 2022, no sufrió variación alguna en sus precios, en comparación con el año anterior.

Dentro de los materiales de construcción, las grapas chicas y los clavos de 4 pulgadas observaron un aumento en sus precios (por kilo) de 3.5% y 4.1%, en su orden.

La medicina veterinaria para el ganado vacuno, en el 2022, como lo es la vacuna triple y la for tres 8, registraron disminuciones de 2.2% y 12.3% en su precio.

Respecto a los fungicidas, productos como el Manzanate D, para el 2021, reflejó un precio de B/.10.02 y para el 2022, de B/.10.64, por kilo, para un porcentaje de variación de 6.2%. El kilo de ridomil, para el 2021, reportó un precio de B/.28.66 y para el 2022, de B/.27.81, lo que representó una disminución de 3.0%.





Variación porcentual del índice de precios al consumidor nacional urbano, según grupo de artículos y servicios: Años 2022/21

El IPC Nacional Urbano, de 2022 respecto a 2021, reflejó una variación de 2.9%. Los grupos que registraron aumentos y que afectaron el IPC fueron: Transporte 7.5%; Restaurantes y hoteles 4.0%; Alimentos y bebidas no alcohólicas 3.9%; Educación 2.7%; Vivienda, agua, electricidad y gas 1.8%; Bienes y servicios diversos 1.5%; Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar 1.3%; y Bebidas alcohólicas y tabaco 0.8%. Los grupos con variaciones negativas fueron: Recreación y cultura -0.6%; Prendas de vestir y calzado -0.3%; Salud y Comunicaciones, ambos -0.1%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: AÑOS 2021-22

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)		Variación porcentual
	2021	2022	
TOTAL	104.9	107.9	2.9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	102.9	106.9	3.9
Bebidas alcohólicas y tabaco	111.8	112.7	0.8
Prendas de vestir y calzado	94.6	94.3	-0.3
Vivienda, agua, electricidad y gas	93.8	95.6	1.8
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	102.4	103.7	1.3
Salud	111.2	111.1	-0.1
Transporte	106.9	114.9	7.5
Comunicaciones	102.5	102.4	-0.1
Recreación y cultura	99.2	98.6	-0.6
Educación	114.1	117.1	2.7
Restaurantes y hoteles	134.3	139.6	4.0
Bienes y servicios diversos	107.6	109.2	1.5

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

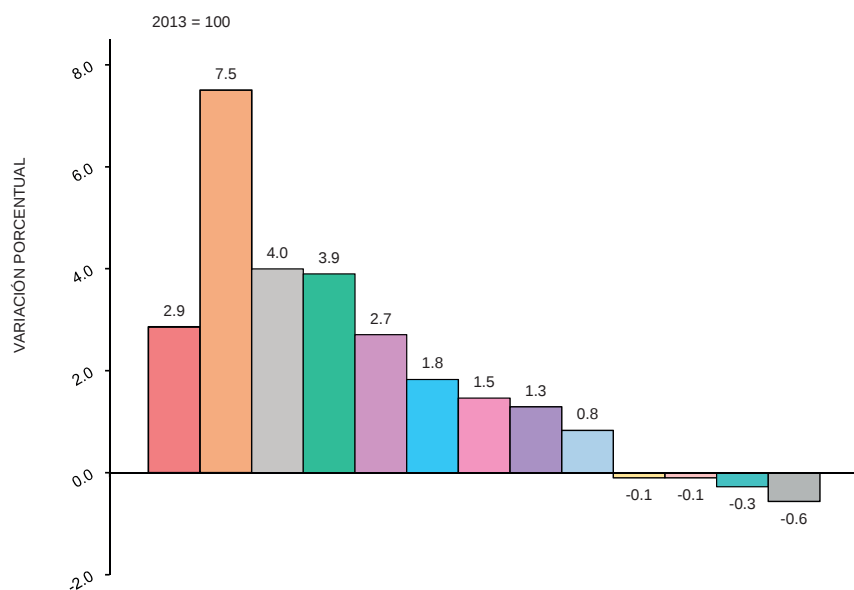


ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PODER ADQUISITIVO DEL BALBOA: AÑO 2022

Áreas	Índice de Precios 2013=100	Poder adquisitivo (En balboas)
Nacional Urbano (a)	107.9	0.93
Panamá y San Miguelito	106.9	0.94
Resto Urbano	109.5	0.91

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: AÑOS 2022/21



- TOTAL
- TRANSPORTE
- RESTAURANTES Y HOTELES
- ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- EDUCACIÓN
- VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD Y GAS
- BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS
- MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR
- BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO
- SALUD
- COMUNICACIONES
- PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO
- RECREACIÓN Y CULTURA





Variación porcentual del índice de precios al productor de la industria manufacturera y agropecuario, según división de bienes: Años 2022-21

El IPP Total de la Industria Manufacturera y Agropecuario, de 2022 con relación a 2021, reflejó una variación de 3.2%. La Industria Manufacturera tuvo una variación de 4.7% y las divisiones con variaciones positivas fueron: Máquinas y aparatos eléctricos 19.4%; Cuero y productos de cuero; calzados 13.7%; Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos 9.2%; Productos de molinería y almidones y sus productos; otros productos alimenticios 7.8%; Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo 6.1%; Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas 6.0%; Metales comunes 5.4%; Productos de caucho y productos plásticos 4.8%; Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables 4.3%; Artículos textiles (excepto prendas de vestir) 2.8%; Productos químicos básicos 2.8%; Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir 2.7%; Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas 2.0%; Bebidas 1.9%; Equipo de transporte 1.8%; Productos lácteos 1.1%; y Muebles; otros bienes transportables, n.c.p. 1.0%. Las divisiones que no mostraron variaciones fueron: Maquinaria para usos generales; y Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes. La división Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos, n.c.p. registró variación negativa de -0.1%. Por otra parte, Agropecuario mostró una variación negativa de -0.8%, por las variaciones en sus divisiones: Productos agrícolas -1.9% y Productos pecuarios 0.7%.



**ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y AGROPECUARIO
EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN DE BIENES:
AÑOS 2021-22**



División de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)		Variación porcentual
	2021	2022	
TOTAL	101.2	104.5	3.2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	101.1	105.8	4.7
Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas	98.4	104.3	6.0
Productos lácteos	102.8	104.0	1.1
Productos de molinería y almidones y sus productos; otros productos alimenticios	104.4	112.5	7.8
Bebidas	101.3	103.3	1.9
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	100.0	102.8	2.8
Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	105.2	108.0	2.7
Cuero y productos de cuero; calzados	70.4	80.1	13.7
Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	98.6	102.9	4.3
Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos	108.1	118.0	9.2
Productos químicos básicos	119.4	122.8	2.8
Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas	122.5	124.9	2.0
Productos de caucho y productos plásticos	99.5	104.3	4.8
Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos, n.c.p.	85.8	85.7	-0.1
Muebles; otros bienes transportables, n.c.p.	100.3	101.4	1.0
Metales comunes	104.6	110.2	5.4
Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo	118.3	125.5	6.1
Maquinaria para usos generales	100.0	100.0	-
Máquinas y aparatos eléctricos	101.7	121.4	19.4
Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	99.9	99.9	-
Equipo de transporte	99.6	101.4	1.8
AGROPECUARIO	101.5	100.7	-0.8
Productos agrícolas	103.4	101.4	-1.9
Productos pecuarios	99.0	99.7	0.7

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios al Productor de la Industria Manufacturera y Agropecuaria provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007, del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2006.

- Cantidad nula o cero

n.c.p. No clasificado en otra partida.



Variación porcentual del índice de precios de comercio mayorista, según división de bienes: Años 2022/21

El IPCM, de 2022 con relación a 2021, reflejó una variación de 9.4%. Las divisiones con variaciones positivas fueron: Productos de la refinación del petróleo 40.9%; Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes 18.6%; Maquinaria y equipo, n.c.p. 12.1%; Productos de la agricultura y la horticultura 12.0%; Otras minas y canteras 11.0%; Otros productos minerales no metálicos 9.6%; Metales comunes 8.3%; Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones 8.0%; Productos de caucho y plástico 7.1%; Muebles; otros bienes transportables, n.c.p. 5.8%; Maquinaria y aparatos eléctricos 4.9%; Vehículos automotores, remolques y semirremolques 4.5%; Productos elaborados de metal 4.2%; Sustancias y productos químicos 2.5%; Maquinaria de oficina 2.5%; y Productos alimenticios y bebidas 2.3%. Las divisiones que no reflejaron variaciones: Productos de tabaco; Calzado; y Otros tipos de equipo de transporte. La división Productos textiles mostró una variación negativa de -0.3%.

ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN DE BIENES: AÑOS 2021-22

División de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)		Variación porcentual
	2021	2022	
TOTAL	108.4	118.6	9.4
Productos de la agricultura y la horticultura	100.2	112.3	12.0
Otras minas y canteras	113.6	126.1	11.0
Productos alimenticios y bebidas	100.6	102.9	2.3
Productos de tabaco	106.1	106.1	-
Productos textiles	101.5	101.3	-0.3
Calzado	102.5	102.5	-
Productos de la refinación del petróleo	118.9	167.4	40.9
Sustancias y productos químicos	111.2	114.0	2.5
Productos de caucho y plástico	105.8	113.3	7.1
Otros productos minerales no metálicos	102.3	112.1	9.6
Metales comunes	145.4	157.5	8.3
Productos elaborados de metal	99.6	103.8	4.2
Maquinaria y equipo, n.c.p.	104.2	116.8	12.1
Maquinaria de oficina	97.4	99.8	2.5
Maquinaria y aparatos eléctricos	109.5	115.0	4.9
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	109.9	118.7	8.0
Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes	105.7	125.3	18.6
Vehículos automotores, remolques y semirremolques	104.8	109.5	4.5
Otros tipos de equipo de transporte	103.3	103.3	-
Muebles; otros bienes transportables, n.c.p.	113.1	119.7	5.8

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007, del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2006.

- Cantidad nula o cero

n.c.p. No clasificado en otra partida.



Consumo

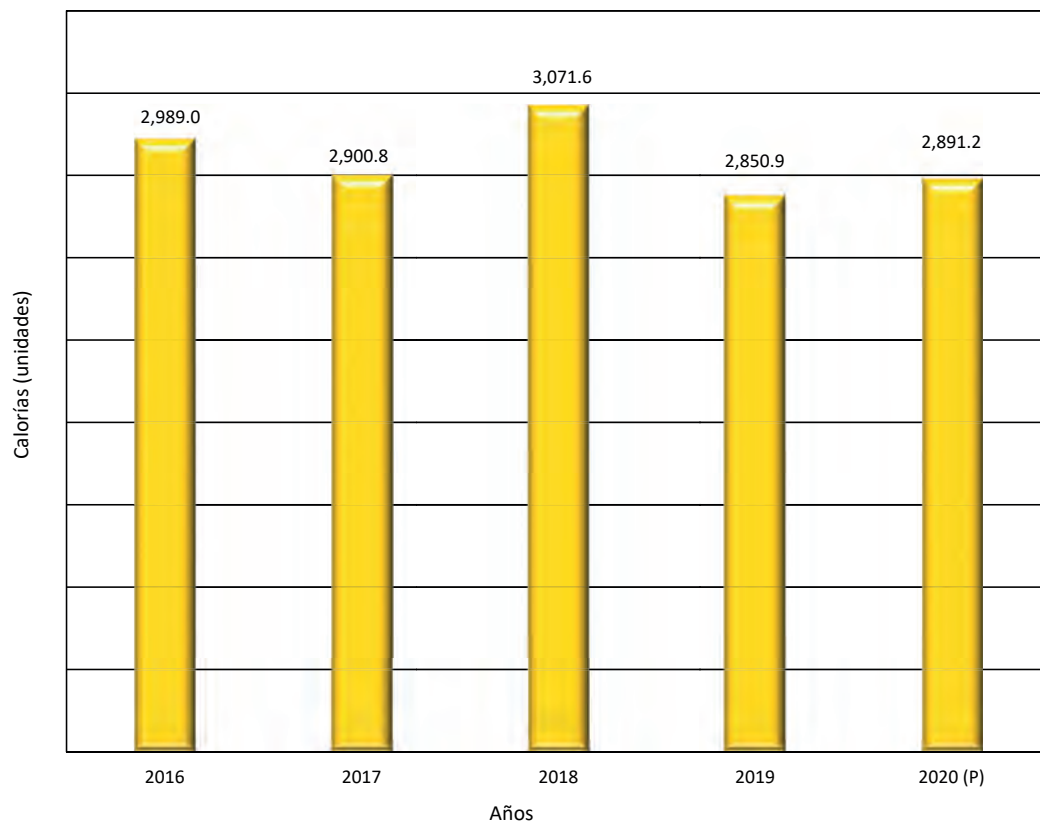
Hoja de balance de los alimentos (HBA)

La disponibilidad diaria de calorías, por habitantes, entre el 2016 y 2020 presentó una disminución de 3.3%. En tanto que, en los dos últimos años 2019 y 2020 (P), se registraron 2,850.9 y 2,891.2 unidades, respectivamente, mostrando un incremento del 1.4%.

Este aumento en las disponibilidades calóricas se reflejó en grupos de alimentos como los cereales, donde el arroz y harina de trigo constituyeron la principal fuente de calorías del país; además de las raíces feculentas y tubérculos, y las leguminosas.



DISPONIBILIDAD DIARIA DE CALORÍAS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20





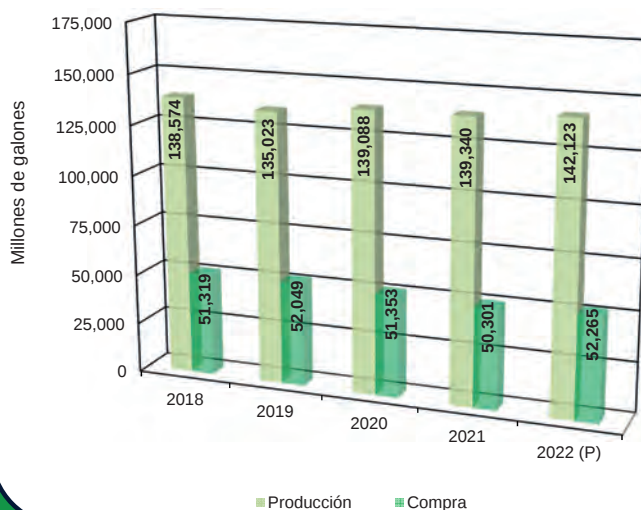
Producción y compra de agua

Producción, compra y facturación de agua potable

La producción de agua potable en la República, para el 2022, fue de 142,123 (en millones de galones), aumentando 2.0% comparándolo con el 2021; por otro lado, la compra de agua fue de 52,265 (en millones de galones), reflejando un crecimiento de 3.9% con relación al período anterior

Por su parte, la facturación de agua potable en la República fue de 117,146 (en millones de galones), reportando una variación positiva de 1.8% con relación al año anterior. Según el tipo de consumidor y por orden de importancia, aumentaron el residencial 1.5%, comercial 3.0%, industrial 10.2% y el sector público 1.4%.

PRODUCCIÓN Y COMPRA DE AGUA EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2018-22





Seguridad social



**Servicios de
salud**



Trabajo y salarios



**Accidentes de
tránsito**

4

Situación **SOCIAL**



Seguridad social

Según cifras preliminares, la población de asegurados cotizantes y dependientes de la Caja de Seguro Social, en el 2022, fue de 3,288,064 personas al ser comparada con el 2021, la dinámica reflejó un aumento de 13.5%. Esta población protegida representó el 74.8% de la población total de la República.

Asegurados cotizantes y dependientes



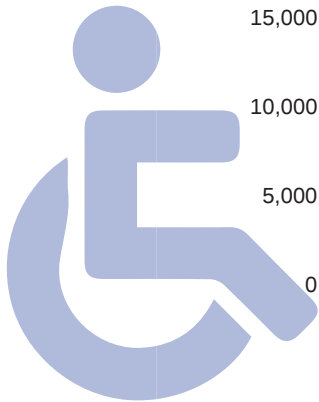
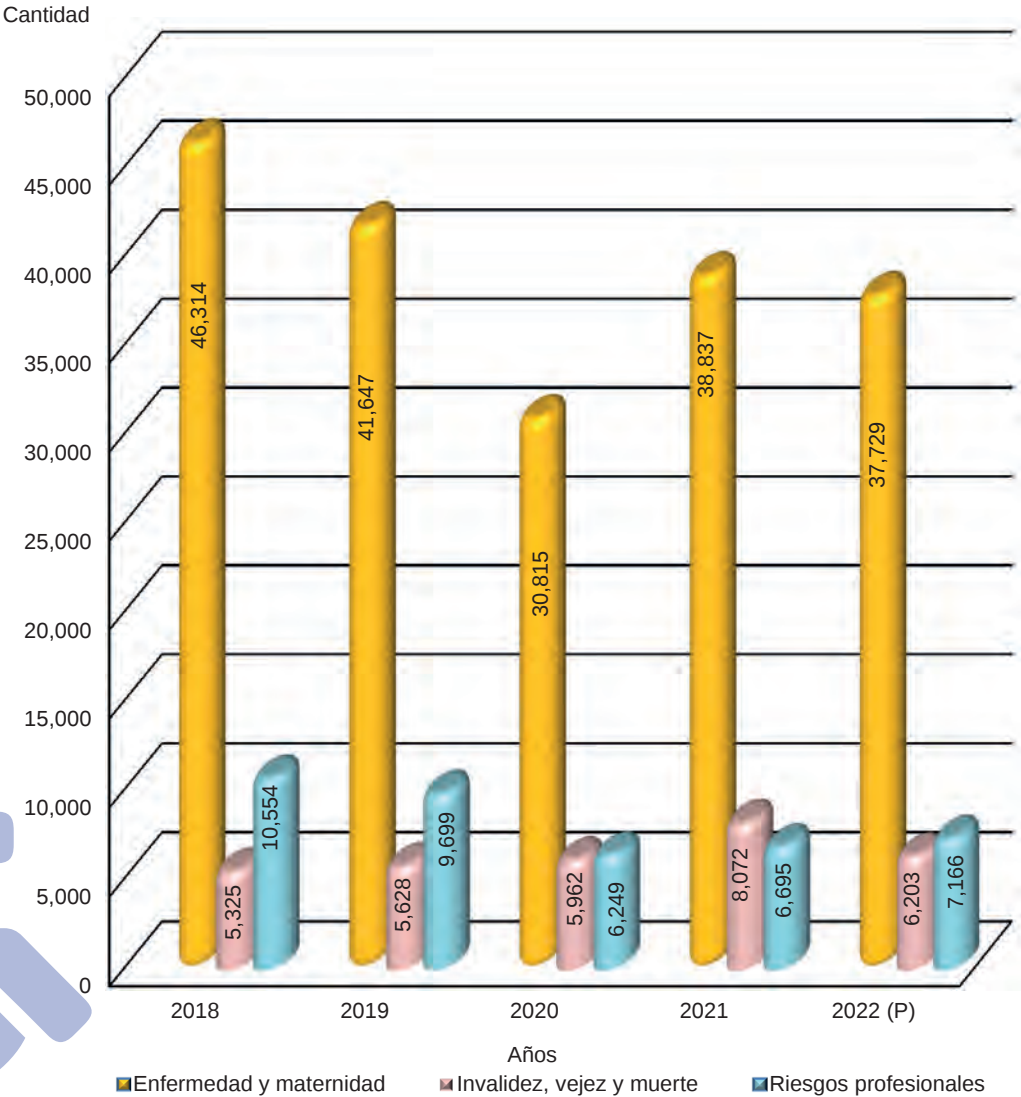
74.8 % del total de la República



En relación con los 51,098 subsidios concedidos por la Caja de Seguro Social, según programa y clase, el porcentaje más alto fue para el programa Enfermedad y maternidad con un 73.8%, seguido por Riesgo profesionales 14.0% e Invalidez, vejez y muerte (funeral) 12.1%.

El monto total pagado en subsidios, para el 2022, fue de B/.57,128,381. El programa de Enfermedad y maternidad fue el más alto con 82.3%, Riesgos profesionales el 14.4% y el programa de Invalidez, vejez y muerte (funeral) el 3.3%.

SUBSIDIOS CONCEDIDOS POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL EN LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2018-22





Servicio de salud

Instalaciones de salud:

Según cifras preliminares, para el 2022, funcionaron 754 instalaciones de salud, disminuyendo a uno en comparación a la cantidad del 2021. Del total de instalaciones del 2022, el 55.8% eran subcentros y puestos de salud, el 35.8% centros de salud y policlínicas, mientras que el 8.4% hospitales. En los subcentros y puestos de salud, se registró una disminución porcentual de 0.5% respecto al 2021.

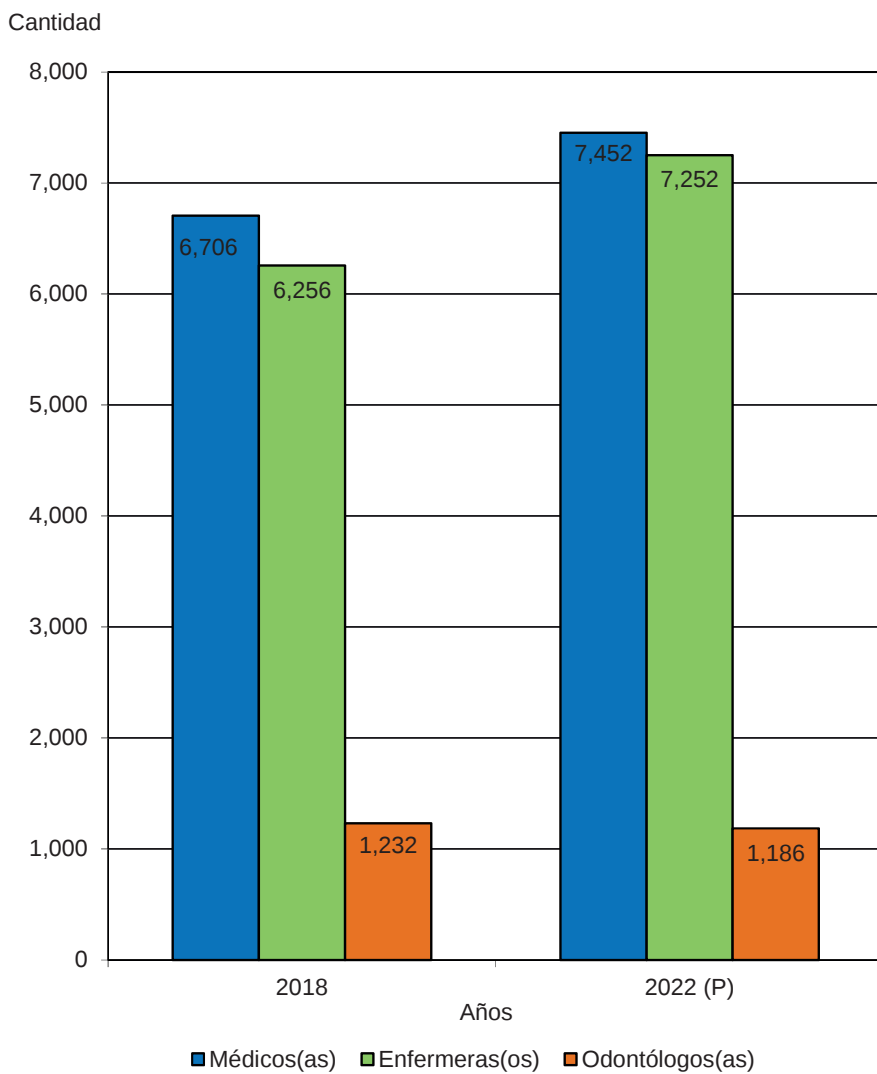
Personal de salud:

Respecto al personal de salud, en el 2022, ejercieron en la República 7,452 médicos(as), 7,252 enfermeras(os) y 1,186 odontólogos(as). Al comparar estas cifras con las del 2021, se observó una disminución porcentual en médicos(as) de 1.2%, en las enfermeras(os) 4.8% y en los odontólogos(as) 5.3%.





PERSONAL DE SALUD EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2018 Y 2022



Capacidad:

Para el 2022, las instalaciones de salud hospitalarias dispusieron de 9,288 camas de atención a la población que requirió este servicio, lo que reflejó una disminución de 190 camas con relación al 2021.

Movimiento de pacientes:

Datos preliminares de las instalaciones de salud hospitalarias de la Caja de Seguro Social sobre movimiento de pacientes, el Complejo Hospitalario Metropolitano Doctor Arnulfo Arias Madrid presentó la mayor cantidad de pacientes tratados con 16,645; mientras que el Hospital Hogar de la Esperanza del distrito de Arraiján registró el menor número con 146.



Trabajos y salarios

Para la Encuesta de Propósitos Múltiples, de abril de 2022, la población de 15 y más años de edad fue de 3,291,858 personas, siendo la población económicamente activa de 2,049,616. La tasas de participación, para abril de 2022, fue de 62.3% lo que comparaba con octubre de 2021, con un 60.4%, registró un aumento de 1.9 %.

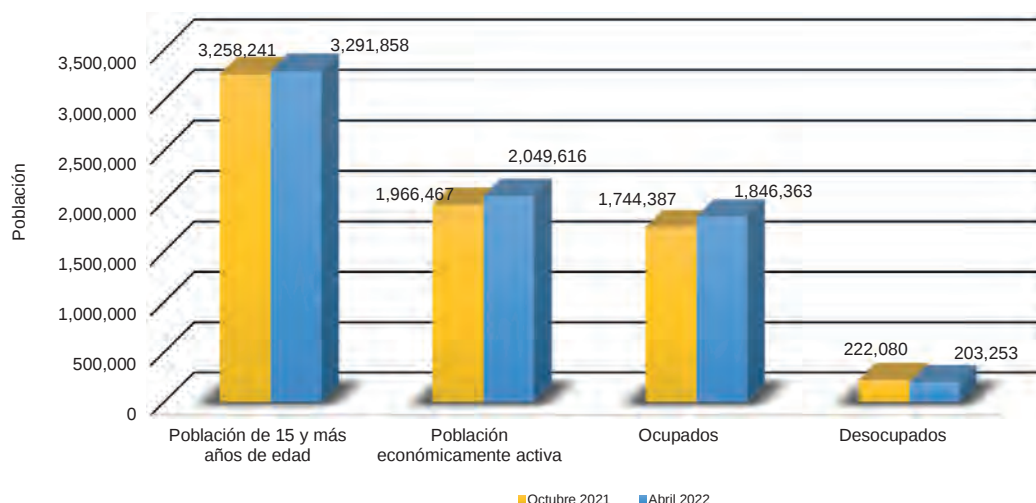
**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENCUESTA DE MERCADO
LABORAL, OCTUBRE 2021 Y PROPÓSITOS MÚLTIPLES, ABRIL 2022**

Condición de actividad económica	Población de 15 y más años de edad	
	Octubre 2021	Abril 2022
Población de 15 y más años de edad	3,258,241	3,291,858
Población económicamente activa	1,966,467	2,049,616
Ocupados	1,744,387	1,846,363
Desocupados	222,080	203,253



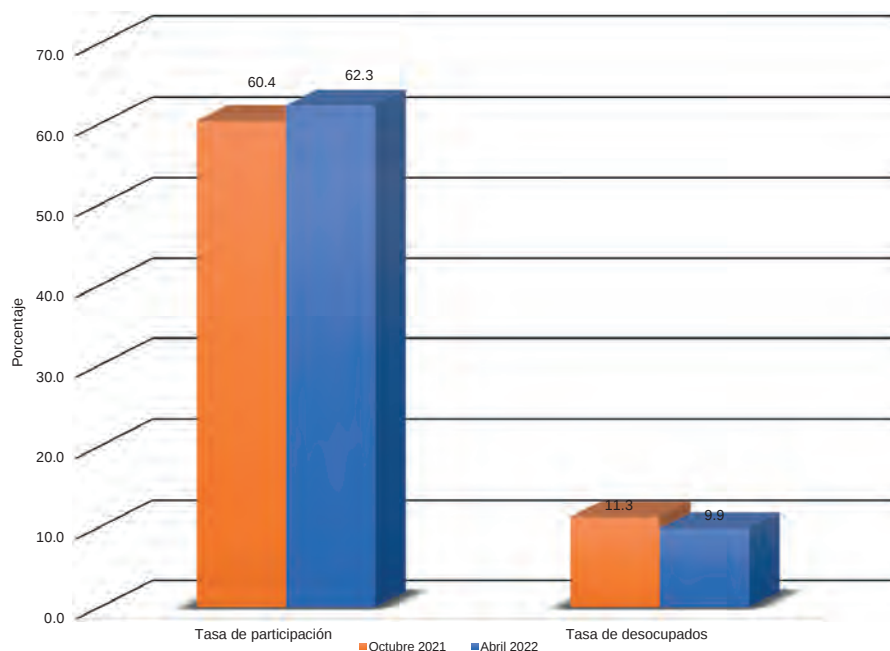
La población ocupada, a nivel nacional, se ubicó en 1, 846,363 personas, aumentando en 101,976 personas ocupadas respecto a octubre 2021. Este incremento se observó en ambos sexos (52,292 hombres y 49,684 mujeres). Se estimó 1,091,377 ocupados y 754,986, ocupadas.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENCUESTAS DE MERCADO LABORAL: OCTUBRE 2021 Y DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES: ABRIL 2022



La población desocupada, a nivel nacional, fue de 203,253 personas, según lo observado en abril 2022, disminuyéndose en 8.5% en comparación a octubre 2021, donde se registraron 222,080 desocupados.

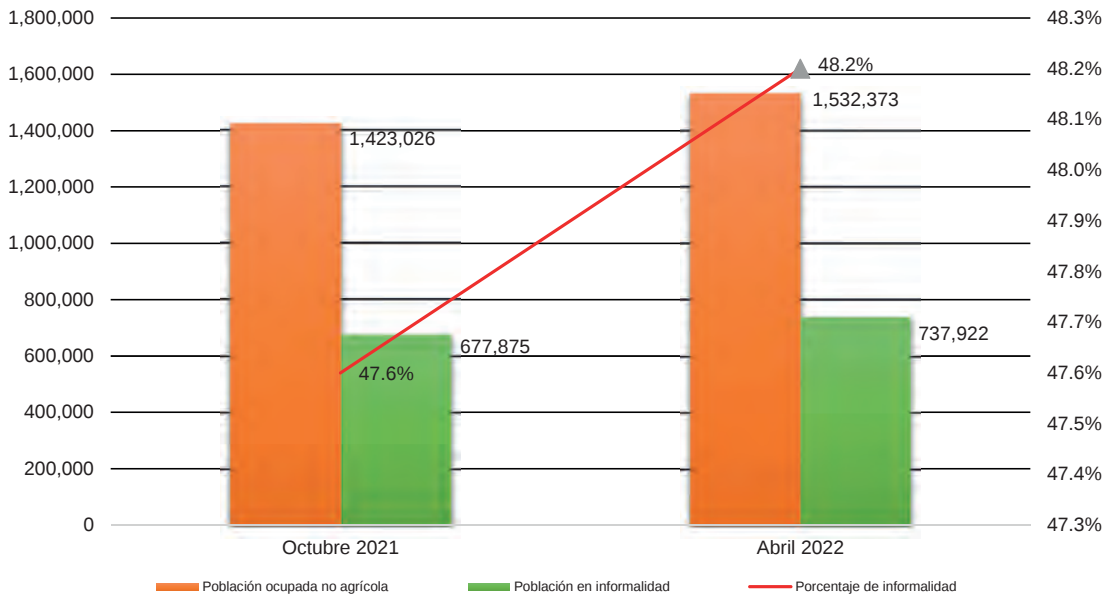
TASAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, ENCUESTAS DE MERCADO LABORAL: OCTUBRE 2021 Y DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES: ABRIL 2022





Los resultados de la encuesta de abril 2022, también, revelaron la existencia de 737,922 empleos informales no agrícolas, es decir, que aproximadamente 48.2 de cada 100 ocupados tuvo un empleo informal. Para el 2021, este indicador se situó en 47.6% lo que describió un aumento del empleo informal, para el 2022, de 0.5%.

EMPLEO INFORMAL EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, OCTUBRE 2021 Y ABRIL 2022





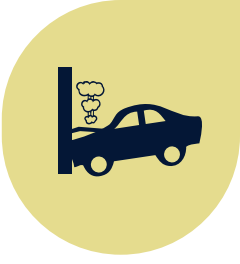
Accidentes de tránsito

En el 2022, según cifras preliminares se registraron 43,178 accidentes de tránsito en la República, mostrando un aumento en cifras absolutas de 3,013 accidentes en comparación con el 2021, que fueron de 40,165, es decir, un 7.5%.

Al evaluar la clase de accidentes de tránsito, se observó que el 82.5% fueron colisiones, seguido de colisión con objeto fijo 11.0%, vuelcos 2.7%, atropellos 2.4%, mientras que el 1.4% restante se distribuyó entre caída de persona o cosa del vehículo en marcha, colisión y vuelco, colisión y atropello, y otras clases de accidentes.

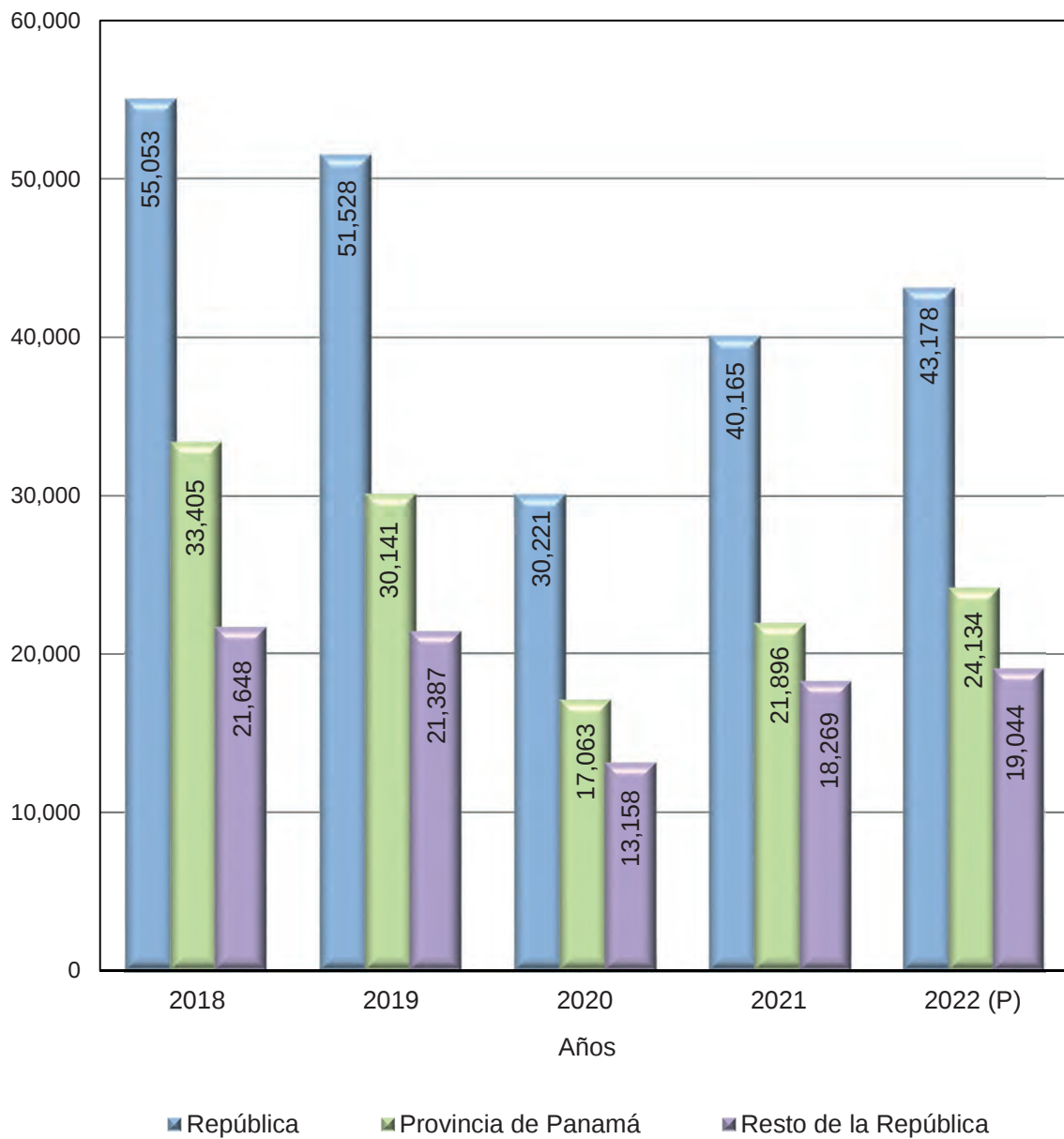
Se registraron un total de 13,917 víctimas, de las cuales 13,608 fueron heridos y 309 muertos. En cuanto a la distribución de las víctimas por provincia, tenemos que en Panamá se dieron 41.2%, Panamá Oeste 18.7%, Chiriquí 12.8% y el resto de las provincias 27.4%.





ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA, PROVINCIA DE PANAMÁ Y RESTO DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2018-22

Cantidad





Educación

5

Situación
CULTURAL



Educación

Para el año lectivo 2022, según cifras preliminares, el Ministerio de Educación (Meduca) reportó una matrícula de 940,089 estudiantes y 59,827 docentes distribuidos en centros educativos oficiales y particulares del país. Los datos por dependencia reflejaron que el 85.0% de la matrícula correspondió al sector oficial y el 15.0% al particular. Es importante resaltar que, el nivel de primaria se mantuvo con la matrícula más significativa, 50.5% del total.

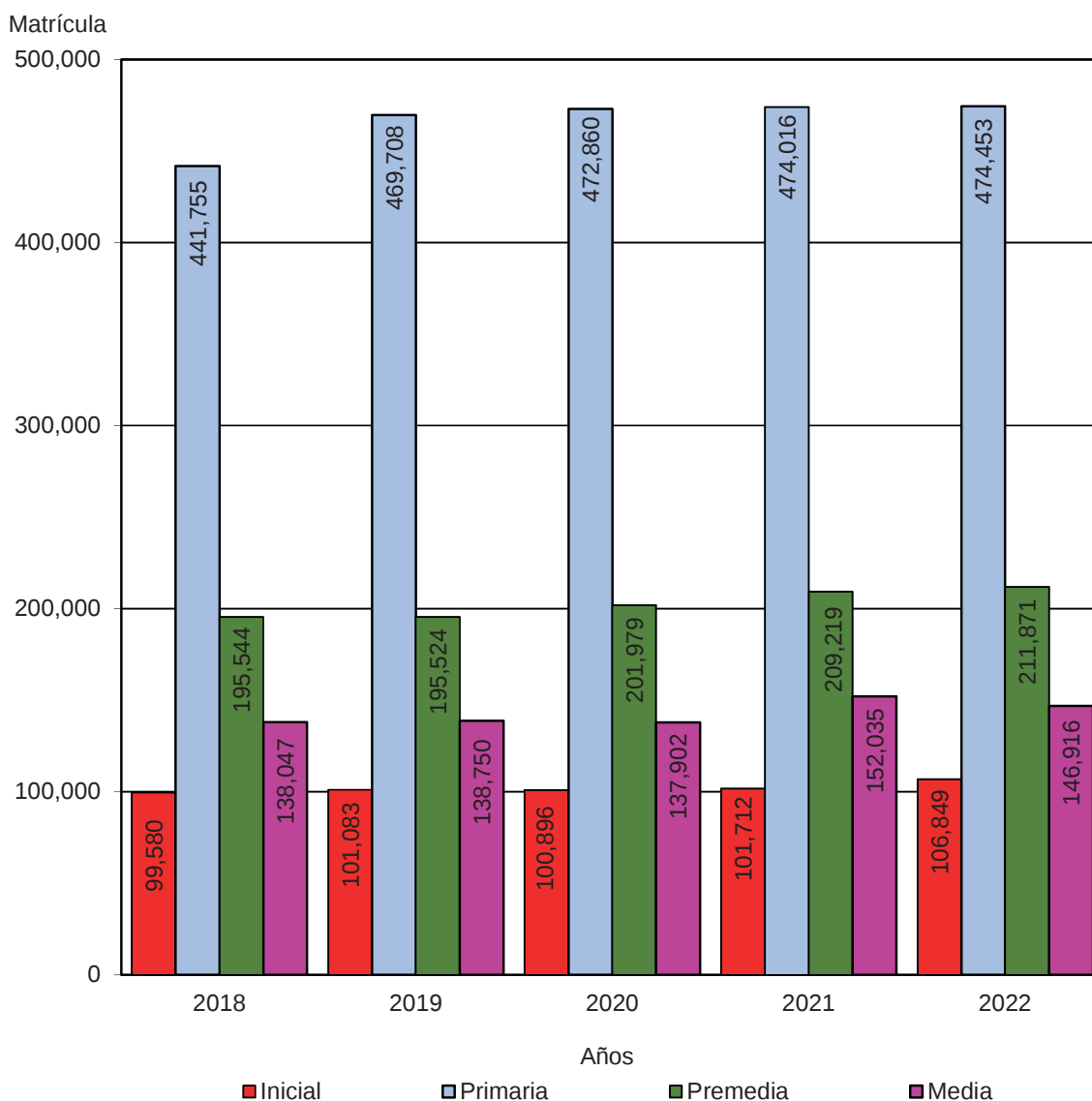
El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu) otorgó 906,928 becas. A nivel educativo, el 53.9% fueron destinadas a los estudiantes de primaria, 24.6% premedia, 18.6% media, 2.8% universitaria y 0.1% se asignaron para realizar estudios internacionales.



El número de préstamos educativos concedidos fue de 666, registrando un incremento de 92 en comparación con el 2021. El 51.2% se admitieron para estudios a nivel nacional, mientras el 48.8% se destinaron para realizar estudios internacionales

El Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) registró 186,683 estudiantes matriculados y 136,454 graduados; donde el sector de formación con mayor egresados o graduados fue comercio y servicio, con 79.3%, seguido del industrial con 17.1% y 3.6% del agropecuario.

MATRÍCULA EN LA REPÚBLICA, POR NIVEL DE EDUCACIÓN: AÑOS 2018-22





Justica

6

Situación ***POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y*** ***JUSTICIA***



Justicia

Detenciones:

Para el 2022, según cifras preliminares, se registraron un total de 60,186 personas detenidas o aprehendidas por algún tipo de delito o falta administrativa en la República. Las provincias con mayor número de detenciones fueron: Panamá con 26,823, seguida de Panamá Oeste con 7,413 y Chiriquí con 4,986.

En cuanto al desglose de cada mil habitantes por provincia, las detenciones más frecuentes, de acuerdo a la estimación de la población de cada una de ellas, resultaron las siguientes: Herrera con 24.3, Los Santos con 19.0 y Panamá con un 15.8.

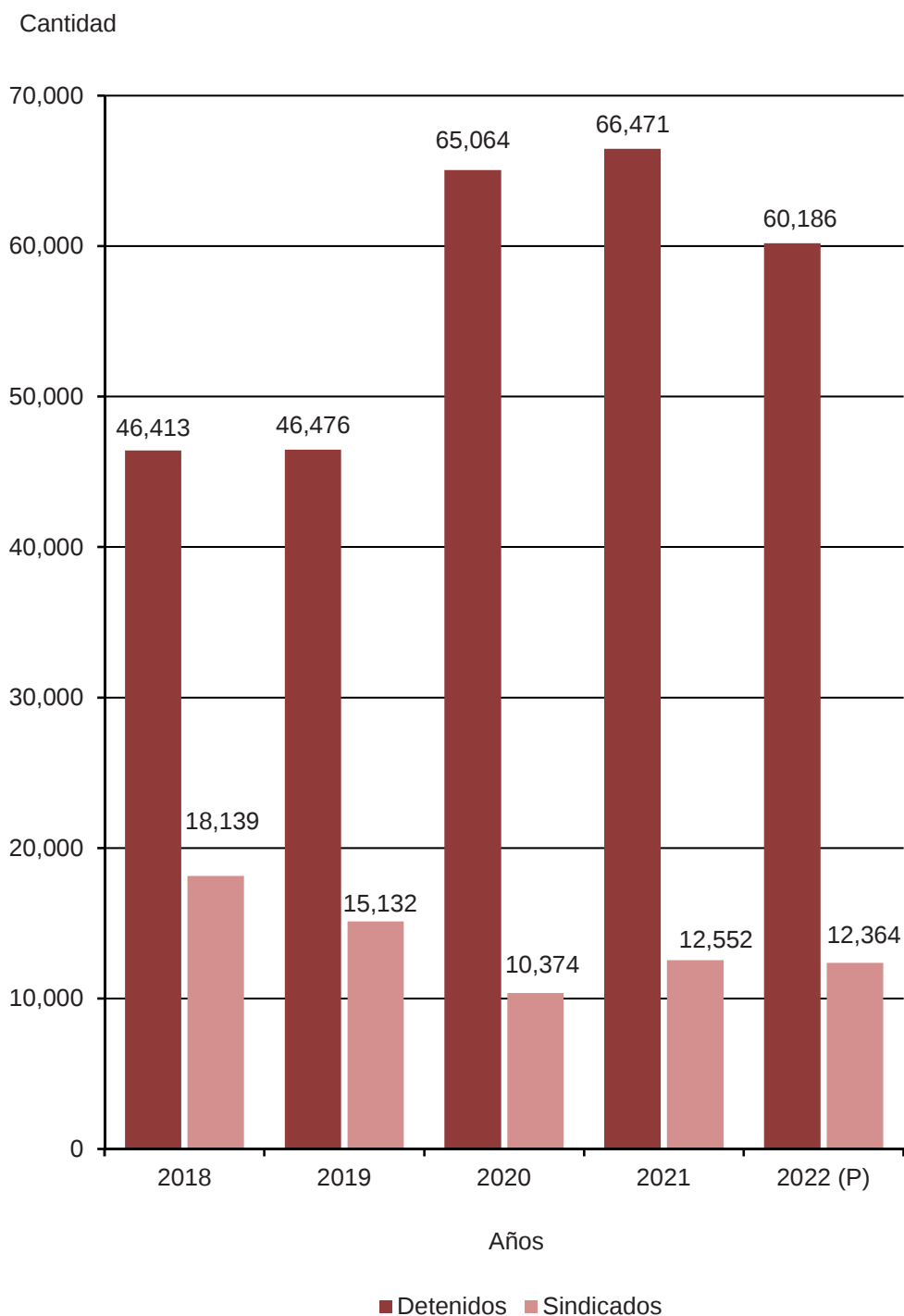
Sindicados:

En el 2022, preliminarmente la distribución de personas sindicadas por cometer infracciones a la Ley Penal o Leyes Especiales cuyos procesos penales fueron resueltos en los tribunales y juzgados del país, sumaron un total de 12,364, donde se presentó una disminución de 188 casos, en cuanto al año 2021 cuya cifra fue de 12,552.



En relación al total de personas sindicadas, por cada mil habitantes por provincias, de acuerdo a la estimación de la población de cada una ellas, prevalecieron: Darién con 9.2, Los Santos con 7.7 y Colón con un 4.0.

DETENIDOS Y SINDICADOS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2018-22



Instituto Nacional de Estadística y Censo

Samuel A. Moreno P.
Hilda A. Martínez L.
Gina T. de Solís

Director
Subdirectora Nacional Sociodemográfica
Subdirectora Nacional Económica

Mariana Gómez
Magalis Quintero S.

Departamento de Servicios Administrativos (encargada)
Departamento de Tecnología de Información Estadística

Departamento de Información y Divulgación

Carlos Álvarez

Departamento (encargado)

Máximo J. Díaz Q.
Virna E. Tejada M.
Jajaira I. Camargo H.

Difusión y Fomento de la Cultura Estadística
Edición
Información y Documentación Estadística

Gumercindo Lorenzo
Yariela del C, Zeballos G.
Javier A. Muñoz R.
Bernardo I. González G.

Departamento de Demografía
Departamento de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional
Departamento de Coordinación de Censos
Departamento de Muestreo

Departamento de Estadísticas Sociodemográficas

José E. Sánchez

Departamento (encargado)

Yaribeth Pimentel
Fulvia A. Ibarra H.

Estadísticas Sociales (encargada)
Estadísticas Vitales

Departamento de Cartografía y Sistema de Información Geográfica

Vanessa Núñez

Departamento (encargada)

Mario Victoria
Pedro Silva
Víctor M. Rodríguez

Cartografía de Campo (encargado)
Productos Cartográficos (encargada)
Cartografía Digital y Sistema de Información Geográfica

Departamento de Encuestas y Análisis de Información Sociodemográfica

Selvis Stocel

Departamento (encargado)

Luz E. Araúz S.
Edgardo De la Cruz

Encuestas Sociodemográficas (encargada)
Análisis de Información Sociodemográfica (encargado)

Departamento de Encuestas Económicas

Nitzi A. de Navarro

Departamento (encargada)

Vielka de Palacio
Edilsa O. Vásquez De L.
Homero Villalaz

Encuestas Empresariales (encargada)
Encuestas de Construcción
Estadísticas Agropecuarias y Pesquera (encargado)

Departamento de Cuentas Nacionales

Norquelda E. Osorio B.

Departamento

Luis F. Mendoza M.
Algis Domínguez Velásquez
Tilza A. Him E.
Yexibel González
Brunilda del C. Montezuma M.

Bienes y Servicios (encargado)
Sectores Institucionales
Cuentas Especiales
Síntesis de las Cuentas Nacionales (encargada)
Índices de Precios de Comercio Exterior (encargada)

Departamento de Estadísticas Económicas

Nuria L. Bósquez C.

Departamento

Eduardo Ramos N.
Dalys Liao de Pardo
Armando Sempris
Keyra I. Castillo
Diliana Mena
Víctor Morales
Santos M. Pereira A.

Indicadores Económicos
Balanza de Pagos
Estadísticas Fiscales y Financieras
Estadísticas Industriales
Estadísticas Ambientales (encargada)
Comercio Exterior (encargado)
Índice de Precios

Nicolás Batista
Jeanette de Vinda
José de la Paz Barrios
Miguel Lázaro
Norino Martínez
María L. Melgar V.
Edelmira Villarreal
Mario A. Rudas
Dagmar M. Vergara C.

Oficina Provincial de Bocas del Toro
Oficina Provincial de Chiriquí
Oficina Provincial de Coclé
Oficina Provincial de Colón
Oficina Provincial de Darién
Oficina Provincial de Herrera
Oficina Provincial de Los Santos
Oficina Provincial de Panamá Oeste
Oficina Provincial de Veraguas

Sistema Estadístico Nacional

Institución

Gobierno Central

Contraloría General de la República
Ministerio de la Presidencia

Ministerio de Seguridad Pública
Ministerio de Gobierno

Ministerio de Educación
Ministerio de Comercio e Industrias
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Ministerio de Obras Públicas
Ministerio de Salud

- Hospital Santo Tomás
- Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ambiente
Ministerio de Cultural
Corte Suprema de Justicia

- Órgano Judicial

Procuraduría General de la Nación
Tribunal Electoral

Empresas Públicas

Autoridad de Aeronáutica Civil
Autoridad Marítima de Panamá
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Instituto de Mercadeo Agropecuario
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Bingos Nacionales
Empresa de Transmisión Eléctrica
Lotería Nacional de Beneficencia
Zona Libre de Colón

Intermediación Financiera

Superintendencia de Bancos
Banco de Desarrollo Agropecuario
Banco Hipotecario Nacional
Banco Nacional de Panamá
Caja de Ahorros
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo

Instituciones Descentralizadas

Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Autoridad del Canal de Panamá
Autoridad de Turismo de Panamá
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
Instituto Panameño de Habilitación Especial
Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá

Caja de Seguro Social
Universidad de Panamá
Universidad Autónoma de Chiriquí
Universidad Tecnológica de Panamá
Universidad Especializada de las Américas
Defensoría del Pueblo de Panamá
Registro Público de Panamá
Zona Franca del Barú

Municipios

Municipio de Panamá

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA

PROVINCIA DE PANAMÁ

**Contraloría General de la República
Instituto Nacional de Estadística y Censo
Sección de Servicio de Publicaciones**
Edificio Gusromares, Ave. Balboa y
Ave. Federico Boyd, PB
Tel: (507) 510-4777, ext.: 4835
Correo electrónico:
cie_inec@contraloria.gob.pa
internet: www.contraloria.gob.pa

SOLICITUDES: POR CORRESPONDENCIA

Instituto Nacional de Estadística y Censo
Apartado 0816-01521
Panamá, 5 Panamá

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Finca 13, al lado de la Estación Terpel
frente a la Iglesia Católica Sagrado
Corazón de Jesús
Changuinola, Bocas del Toro
República de Panamá
Teléfono: 758-5992

PROVINCIA DE COCLÉ

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Calle Damián Carles
Edificio Nomé
Penonomé, Coclé
República de Panamá
Telefax: 997-9810

PROVINCIA DE COLÓN

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Ave. Ahmed Waked, Centro Comercial
Plaza Millenium, 3.º piso
Colón, Colón
República de Panamá
Tel: 447-3524

PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Ave. Central, calle C Sur
Edificio Salamanca
David, Chiriquí
República de Panamá
Teléfono: 775-4821

PROVINCIA DE DARIÉN

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Plaza Aruba
Vía puerto Quimba
Metetí, Darién
República de Panamá
Teléfono: 287-0080

PROVINCIA DE LOS SANTOS

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Calle Segundo de Villarreal No.3026
La Villa de Los Santos, Los Santos
República de Panamá
Teléfono: 994-0452

PROVINCIA DE HERRERA

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Plaza Doña Sara, Planta Baja
Chitré, Herrera
República de Panamá
Teléfono: 996-4035/996-1556

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Ave. Las Américas, Edificio "Victoria Plaza",
1.º piso
La Chorrera, Panamá
República de Panamá
Tel. 253-6492

PROVINCIA DE VERAGUAS

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Santiago Mall, 2.º piso
Santiago, Veraguas
República de Panamá
Telefax: 998-3648

